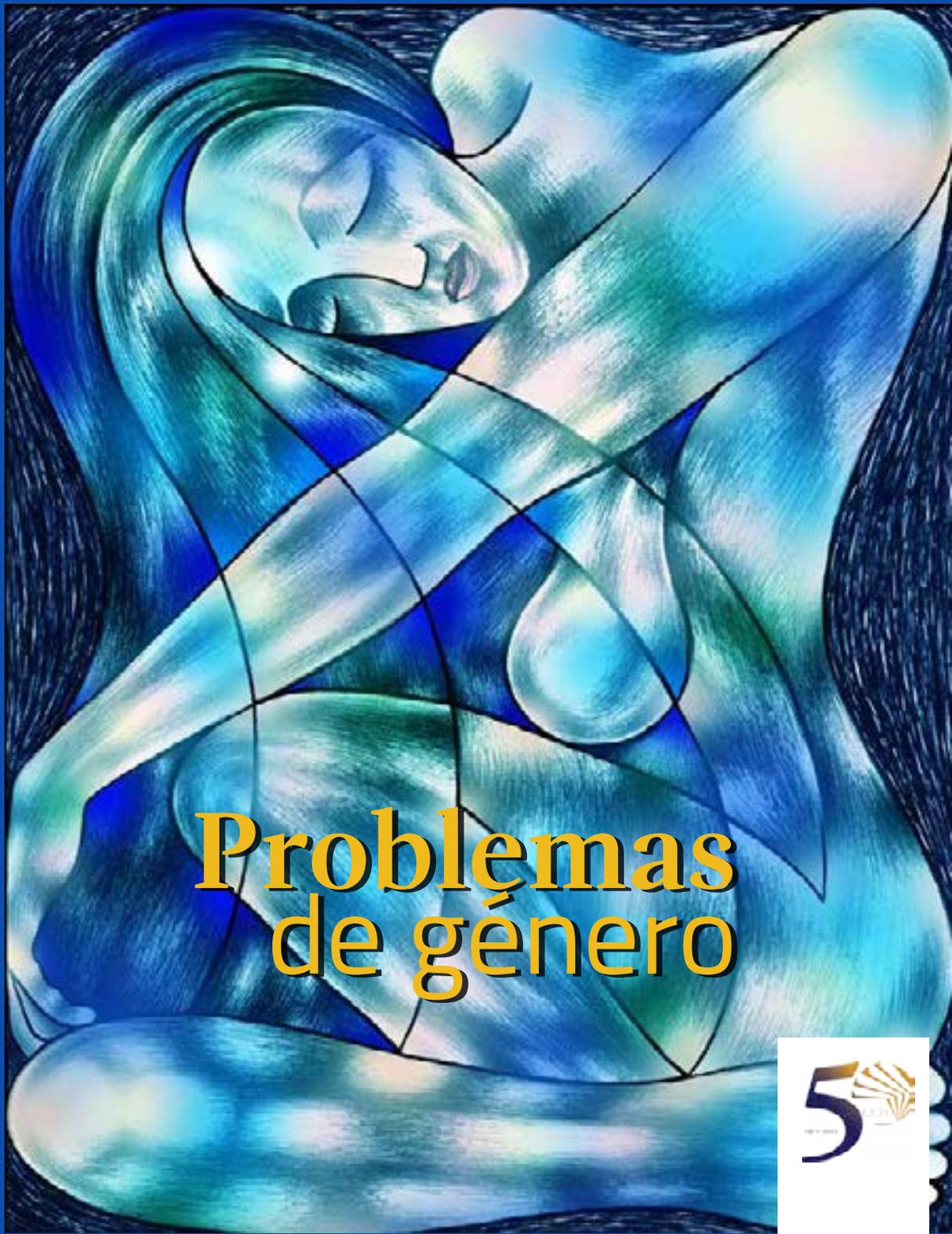


MURMULLOS filosóficos

NUEVA ÉPOCA NÚMERO 2 JULIO-DICIEMBRE 2020 ISSN 2007-7823



Problemas de género



Sumario

PROBLEMAS DE GÉNERO

- 3** **Presentación**
Dr. Benjamín Barajas Sánchez
- 5** **Editorial**
Dr. Jorge L. Gardea Pichardo
- Ensayos**
- 6** **SIOBHAN GUERRERO MC MANUS**
(AUTORA INVITADA)
Género, saber y justicia:
Las promesas y peligros de las ciencias y las tecnologías miradas desde el feminismo
- 13** **MÓNICA ADRIANA MENDOZA GONZÁLEZ**
Breve reflexión en torno al “género”.
Del defecto al exceso
- 23** **SERGIO ISAAC PORCAYO CAMARGO**
“Tecnología de género”. Un concepto indispensable para la filosofía de género
- Discusiones**
- 35** **MARIO SANTIAGO GALINDO**
Ausencia, alienación y liberación de la mujer
- 44** **ANA CLAUDIA OROZCO RESÉNDIZ**
Feminicidio: una expresión radical de la violencia de género
- 53** **ADRIANA MENDOZA CHÁVEZ**
Atender al Otro: entender el feminicidio
- Artículos**
- 62** **LETICIA GONZÁLEZ SALAS**
Feminismo y política
- 70** **ANA MARÍA GONZÁLEZ ALATORRE Y SALINAS**
Configuración de identidades femeninas en la novela del siglo XIX y su ruptura con el patriarcado
- 81** **AIDA DEL CARMEN SAN VICENTE PARADA**
¿Qué es la mente patriarcal para Claudio Naranjo?
- 91** **JOSUÉ DAVID SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**
Pensar lo masculino: una perspectiva cinematográfica
- Enseñanza-aprendizaje**
- 103** **ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ CANO**
GLORIA ADRIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Las cuestiones de género en el universo bibliotecario en la ENP
- Reseñas**
- 116** **JOSÉ ALFONSO LAZCANO MARTÍNEZ**
Reseña crítica del texto: *Historia de la sexualidad 4. Las confesiones de la carne* de Foucault
- 124** **JAVIER GALINDO ULLOA**
Las diferencias de género en *Los años falsos* de Josefina Vicens
- Testimonios**
- 137** **JORGE A. VILLAMIL RIVAS**
Invasión
- 144** Prisión
- 149** **ROSA MARÍA SOTO LUNA**
Somos los nietos del abuso sexual



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
RECTOR

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
ABOGADO GENERAL

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
**SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA**

Mtro. Néstor Martínez Cristo
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL

Mtra. Silvia Velasco Ruiz
SECRETARIA GENERAL

Lic. María Elena Juárez Sánchez
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Rocío Carrillo Camargo
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Mtra. María Patricia García Pavón
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Lic. Miguel Ortega del Valle
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Lic. Mayra Monsalvo Carmona
SECRETARIA ESTUDIANTIL

Lic. Víctor Manuel Sandoval González
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Lic. Héctor Baca Espinoza
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ing. Armando Rodríguez Arguijo
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Presentación

En esta nueva etapa de la revista *Murmullos filosóficos* abordamos uno de los temas más importantes para nuestro tiempo. Desde la perspectiva filosófica y humanista, las investigadoras e investigadores que participan en estas páginas reflexionan en torno al concepto de género, su devenir histórico y las implicaciones que este constructo sociocultural tiene entre las sociedades contemporáneas como la nuestra en el siglo XXI.

Este número 2, en su nueva época, contiene artículos sobre cómo la condición de género ha traído consecuencias desfavorables para las mujeres en disciplinas como las ciencias exactas y otras áreas del conocimiento; además, las académicas y académicos reflexionan en torno a la conformación histórica del género femenino y masculino, sobre las características de las estructuras patriarcales y ofrecen importantes aportaciones sobre los mecanismos que en la actualidad se proponen para permear la cultura de la equidad de género, erradicar la violencia y lograr la emancipación de las mujeres.

Este número es relevante para la comunidad del CCH, pues los ensayos y artículos analizan con una perspectiva plural y abierta qué es y ha sido lo masculino, las identidades, así como lo femenino, los movimientos feministas y su relevancia social y política en el transcurso del último siglo y en las últimas décadas. Un tiempo de cambios de pensamiento y de valores que el Colegio y la Universidad en su conjunto utilizan para crear círculos de análisis y de toma de decisiones para llevar el conocimiento filosófico a la vida práctica, una vida que debe ser más libre, más diversa y justa, en donde se respeten los derechos humanos de todas y todos.

Sin duda los textos de los quince autoras y autores que se presentan en *Murmullos filosóficos*, acompañados de las espléndidas ilustraciones del artista Rafael Paredes Martínez, serán un punto de arranque y de quiebre para los lectores, ya sean estudiantes, docentes, funcionarios o trabajadores de nuestra comunidad, ya que son muestra de que el Colegio está a la vanguardia de la generación de conocimientos y reflexiones para entender no sólo el presente, sino los tiempos por venir.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades



Murmullos Filosóficos

Número 2, Nueva época.
Problemas de género

DIRECCIÓN

Jorge L. Gardea Pichardo

EDITOR

Héctor Baca Espinoza

COMITÉ EDITORIAL

Gustavo Ortiz Millán,
Virginia Sánchez Rivera
José Alfonso Lazcano Martínez
Roberto Arteaga Mackinney
Jorge Martín Carillo Silva
Paola Elizabeth de la Concepción Zamora Borge

DISEÑO Y FORMACIÓN EDITORIAL

Ma. Elena Pigenutt Galindo

CORRECCIÓN DE ESTILO

Adriana Romero-Nieto
Alberto Otoniel Pavón Velázquez
Mildred Meléndez Rodríguez

CORRECCIÓN EN INGLÉS

Carmen Celeste Martínez Aguilar

Murmullos Filosóficos, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, a través del Colegio de Ciencias y Humanidades, lateral de Insurgentes Sur, esq. Circuito Escolar, 2o. piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, CDMX, teléfono 5622-0025. URL: <https://www.cch.unam.mx/comunicación/murmullos>. Correo electrónico: murmullos.filosoficos@gmail.com. Editor responsable: Héctor Baca Espinoza. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2011-120910301100-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). ISSN: 2448-8607. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15931, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La responsabilidad de los textos publicados en *Murmullos Filosóficos* recae exclusivamente en sus autores y su contenido no necesariamente refleja el criterio de la Institución.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, INCLUYENDO CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO O MAGNÉTICO, PARA FINES COMERCIALES.

Editorial

El segundo número de la revista *Murmullos filosóficos* (en su segunda época) está dedicado a la reflexión sobre algunos temas y problemas de género.

Las teorías feministas y los estudios de género en México han consolidado metodologías, programas de investigación y propuestas teóricas en una intensa y abundante producción académica. Esto ha contribuido notablemente a reconocer las diferencias y las especificidades en los problemas de género en nuestro país. Asimismo, los alcances de esta masa crítica han consolidado cambios normativos y organizacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De modo que, los problemas que aquí se abordan están vinculados con experiencias y necesidades prácticas y teóricas para contribuir en la transformación de las relaciones de género.

La perspectiva de género es indispensable para advertir los mecanismos de exclusión y desigualdad; conocer las limitaciones en el cumplimiento pleno de los derechos humanos y discernir las necesidades y requerimientos para alcanzar una democracia más justa e igualitaria.

Las autoras y autores, que han contribuido en el logro de este número, aportan una visión particular sobre los distintos tipos de feminismos y sus divergencias. Dirigen nuestra atención en la necesidad de visibilizar los mecanismos más específicos de exclusión de las mujeres y la doble discriminación que implica la interseccionalidad. Proponen una lectura moderada sobre el tema del acoso y su denuncia. Reconocen la necesidad de las protestas feministas para expresar la indignación por la violencia contra las mujeres y los feminicidios, por la dejación sistémica en la no resolución de casos y por la revictimización que sufren las mujeres. Ensayan un análisis del goce masculino reducido y atrapado por la ansiedad de la repetición. Analizan los dispositivos sexo-genéricos y las tecnologías de género para comprender la constitución de subjetividades e identidades de género, más allá del esencialismo. Ofrecen un testimonio del machismo y misoginia mexicana que nos recuerda que necesitamos promover una cultura del cuidado, el amor y la solidaridad. Por último, con este número hacemos la segunda entrega de la serie *Relatos: México 68*, del profesor Jorge A. Villamil Rivas.

Dr. Jorge L. Gardea Pichardo
Director editorial

Género, saber y justicia:

Las promesas y peligros de las ciencias
y las tecnologías miradas desde el feminismo

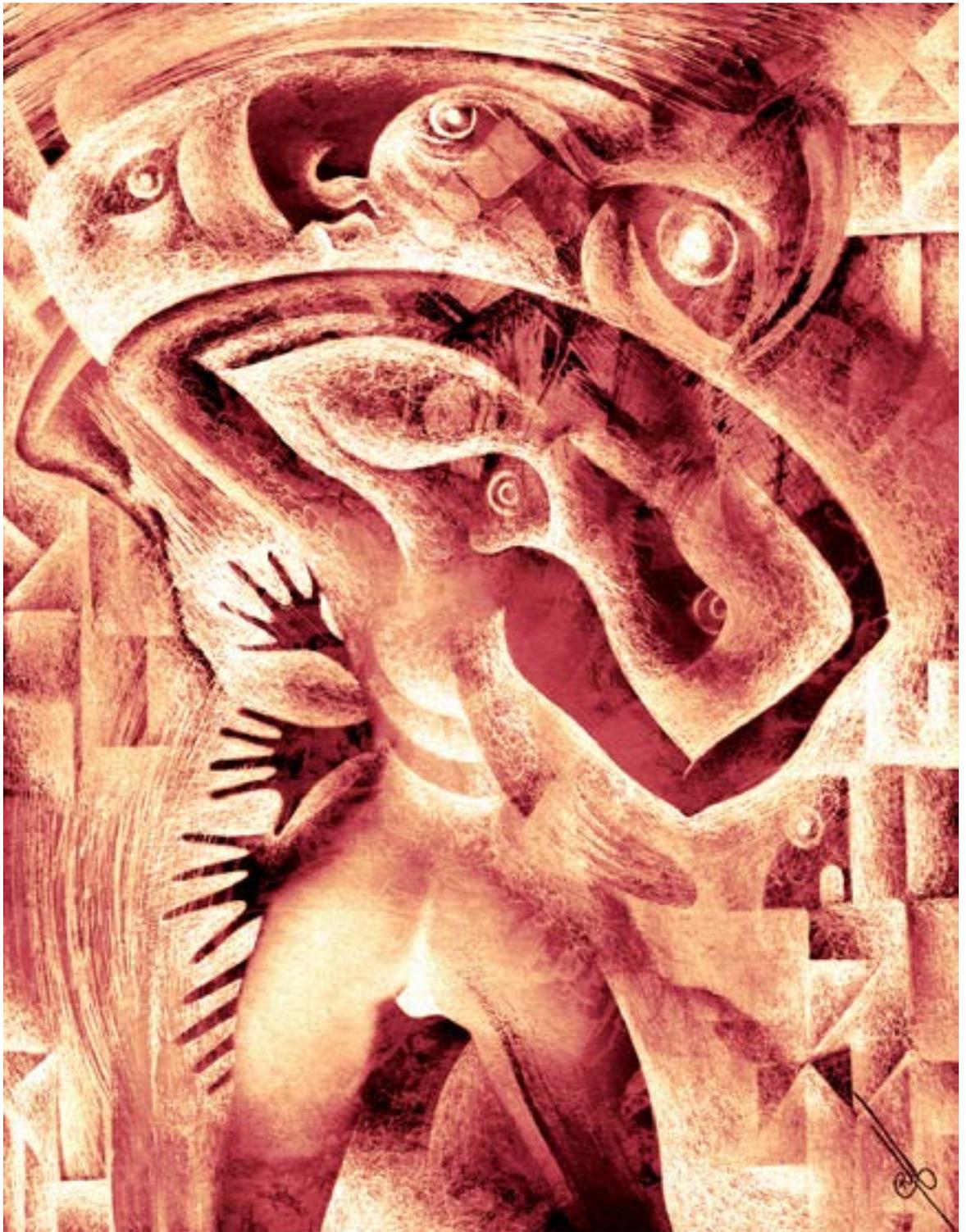
Siobhan Guerrero Mc Manus
siobhanfgm@gmail.com

Participar en el progreso científico es un derecho humano consagrado en el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta declaración estipula que todo ser humano tiene derecho a los beneficios producidos por la ciencia. La razón por la cual el acceso a la ciencia se encuentra garantizado como un derecho humano debiera ser obvia, y tiene que ver con la capacidad emancipatoria y potenciadora que la ciencia ha jugado a lo largo de la historia (Guerrero Mc Manus, 2016b). La ciencia, por ejemplo, produjo tecnologías como la píldora anticonceptiva y, con ello, impulsó fuertemente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres al hacer asequible una tecnología que permitía un control sobre la propia reproducción.

Asimismo, la ciencia fue un poderoso aliado en la construcción de una cosmovisión materialista que hizo retroceder a las visiones religiosas, en las cuales se solía fundamentar la subordinación de la mujer al colocarla como un sujeto tutelado siempre por varones; lo anterior permitió construir Estados laicos en los cuales tanto la educación como la vida pública empezaron a estructurarse en función de conceptos como la igualdad o el derecho.

Finalmente, no cabe duda de que el conocimiento en general, y el conocimiento médico en particular, han tenido un fuerte impacto en la calidad de vida de las mujeres. Comprender, por ejemplo, la base orgánica de numerosos padecimientos ha permitido abordarlos de formas más exitosas gracias a disciplinas como la salud pública. Y, en general, el conocimiento ha

Cualquier reflexión seria en torno a las mujeres, la ciencia, la tecnología y los derechos humanos, debe resistir la simplificación positivista de una narrativa que sea únicamente celebratoria.



permitido a numerosas mujeres ganar independencia económica y política al acceder a saberes tales como el derecho o la ciencia política.

Sin embargo, cualquier reflexión sería en torno a las mujeres, la ciencia, la tecnología y los derechos humanos, debe resistir la simplificación positivista de una narrativa que sea únicamente celebratoria y que pase por alto la complejidad histórica de la ciencia y la tecnología. No se puede pasar por alto que, si bien la ciencia puede y ha sido una aliada en la emancipación y potenciación de la agencia de las mujeres, también se ha dado el caso de que la ciencia misma ha tenido un rol importante en la legitimación de la subordinación femenina —en numerosas ocasiones justificada por las propias ciencias médicas—. De igual manera, la ciencia también ha sido partícipe en la violencia ejecutada sobre

los cuerpos de mujeres racializadas. Lo primero lo vemos con la historia de la eugenesia, la psiquiatría y la sexología, lo segundo gracias a la historia de la ginecología.

De allí que sea menester articular el tema de los derechos humanos y su relación con la ciencia, la tecnología y las mujeres de una forma sofisticada para asegurar que ambos dominios operarán en función del mejor interés de las mujeres. Las epistemologías feministas y los estudios sobre la ciencia y la tecnología con perspectiva de género han intentado contribuir a este objetivo, al señalar que no únicamente debemos garantizar el derecho a los productos de la ciencia, a sus beneficios, sino a la posibilidad misma de contribuir de forma activa en la conformación de dichos saberes. Esta aproximación se basa en la idea de que la justicia en el

Resumen:

Históricamente las ciencias han sido un sitio de exclusión en las cuales la participación de las mujeres ha tendido a ser invisibilizada. Como se señala en el presente texto esto es un hecho sumamente desafortunado pues ha conducido a la proliferación de sesgos que en su momento han legitimado la subordinación misma de las mujeres. Ello a pesar de que la propia ciencia, en sus mejores momentos, ha tenido un papel importante en la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las propias mujeres. Como se aborda en el presente texto, entender a cabalidad esta problemática requiere una perspectiva informada por los derechos humanos en la cual se haga efectivo el derecho al acceso a la ciencia. Empero, este derecho, como se explica, no debe entenderse únicamente en términos de sujetos beneficiarios que pasivamente reciben los productos de la ciencia sino bajo una perspectiva participativa en la cual se enfatice la relevancia de incorporar a las mujeres como agentes productores de conocimiento.

Palabras clave: género, saber, justicia, ciencia, feminismo.

Abstract:

Historically, science has been a site of exclusion in which the participation of women has tended to be erased. As shown in the present text, this is an extremely unfortunate fact since it has led to the proliferation of biases that have legitimized the very subordination of women. This despite the fact that science itself, in its best moments, has played an important role in the fight for the sexual and reproductive rights of women. As discussed in this text, to fully understand this problem requires a perspective informed by human rights wherein the right of access to science is made effective. However, this right, as will be explained, should not be understood solely in terms of beneficiary subjects who passively receive the products of science but from a participatory perspective in which the relevance of incorporating women as knowledge-producing agents is emphasized.

Keywords: gender, knowledge, justice, science, feminism.

ámbito del saber no debe ser únicamente *distributiva* sino que debe ser, así también, *contributiva*; i.e., fomentar la partici-

pación de las mujeres como sujetos del conocimiento y no solamente como beneficiarias de las ciencias (Guerrero Mc Manus, 2016b).

La importancia de esta distinción radica en la forma en la cual reestructura los ámbitos científico, educativo y tecnológico. Analíticamente podríamos distinguir cuatro niveles de análisis presentes en estos campos. Primero, el nivel de los contenidos de las teorías científicas, reflejado en los libros de texto, las monografías, los temarios de los cursos escolares, etcétera. Segundo, el nivel de las instituciones educativas y universitarias, así como de aquellas orientadas a la generación de tecnologías. Tercero, un nivel intermedio entre el primero y el segundo y que versa acerca de los mecanismos de validación, justificación y consolidación de los contenidos—sean estos teóricos, terapéuticos o tecnológicos— a través de mecanismos de arbitraje y evaluación por pares. Cuarto y último, la vida social de dichas instituciones, dimensión sin duda extra epistémica pero fundamental, ya que afecta en principio los mecanismos de validación de los conocimientos científicos, puesto que un espacio construido como masculino (o heterosexual o cisgénero o clasemediero) puede producir dinámicas de exclusión y discriminación al señalar la no pertenencia de cuerpos de mujeres o minorías (Guerrero Mc Manus, 2016a).

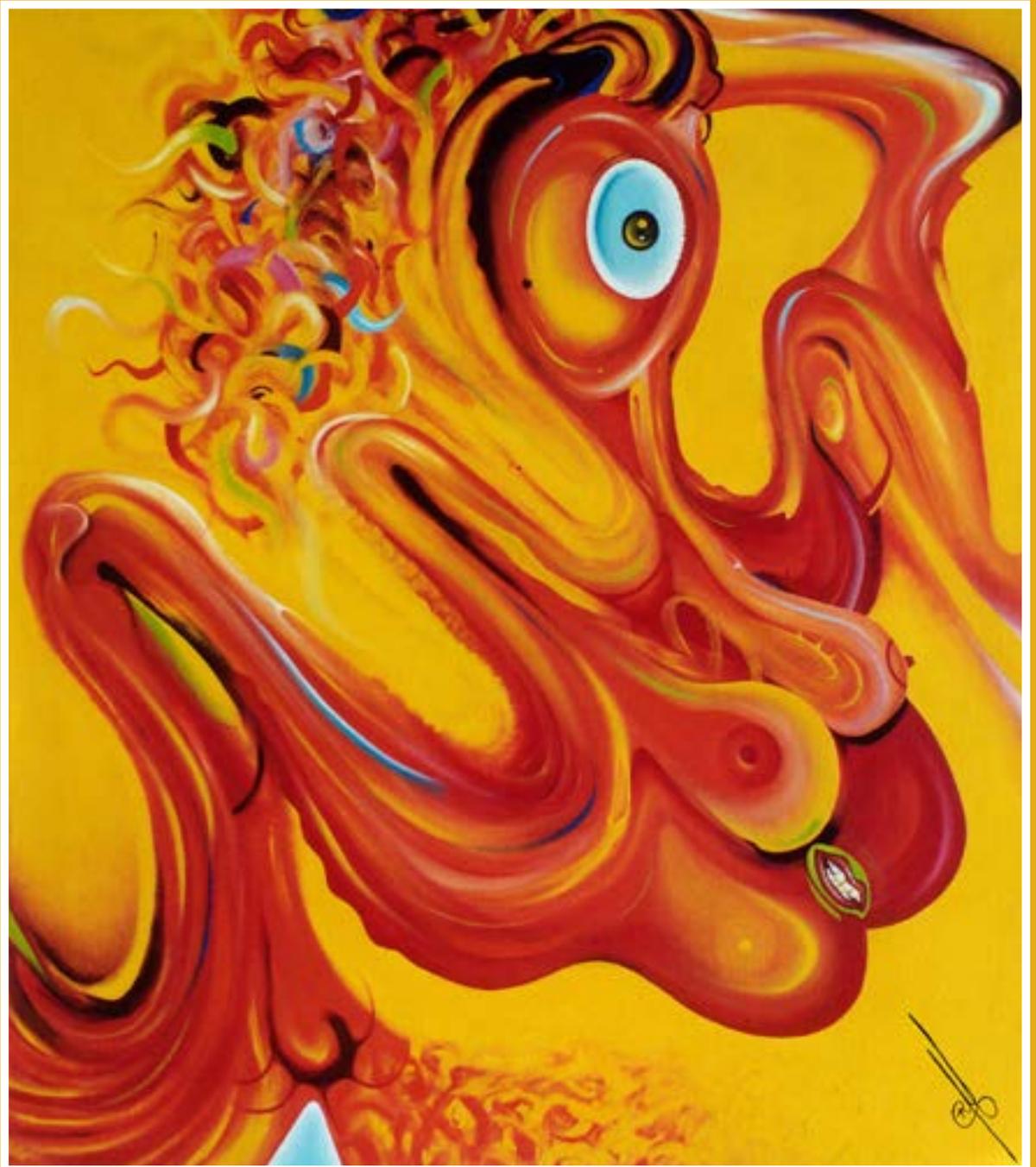
En todo caso, estos cuatro niveles son importantes no sólo porque proporcionan una herramienta analítica para pensar cómo se relacionan la ciencia, la tecnología y las mujeres, sino que, además, permiten elaborar una serie de estrategias interventivas que reorienten cada nivel en beneficio de las mujeres al ir eliminando posibles sesgos androcéntricos y misóginos. De igual manera, permiten aproximaciones diagnósticas para analizar qué tan incluyentes son los diversos campos científicos.

Analicemos con cuidado el por qué esto es así. Para ello habría que señalar que un efecto radical que tiene la exclusión de las mujeres de las instituciones educativas, científicas y tecnológicas es que esta ausencia tiene efectos en los otros niveles. Ello ocurre, como han señalado las epistemólogas feministas, porque los temas de interés para las mujeres no se ven incluidos en las agendas de investigación ni tampoco se ven reflejadas sus preocupaciones o perspectivas en torno a diversos fenómenos. Así, la exclusión de las mujeres de las instituciones va generando diversos grados de afectación que exceden la vida social de la institución y alcanzan a los contenidos mismos de las ciencias, debido a que se ignoran preguntas de interés para las mujeres, aproximaciones basadas en sus experiencias, los riesgos que les atañen y, en general, los puntos de vista asociados a las mujeres.

La exclusión de las mujeres de las instituciones va generando diversos grados de afectación que exceden la vida social de la institución.

Siobhan Guerrero Mc Manus

Estudió biología en la Facultad de Ciencias y es maestra y doctora en Filosofía de la Ciencia por la UNAM. Actualmente es investigadora Titular A en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Es nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En 2018 fue galardonada con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.



Es decir, la exclusión de las mujeres del ámbito institucional termina por engendrar un sesgo androcéntrico y masculinista que distorsiona los contenidos científicos y los productos tecnológicos al ignorar, en los procesos de validación y construcción del conocimiento, las experiencias y perspectivas de las mujeres. De allí, desde luego, que la demanda no sea únicamente acceder a los beneficios de la ciencia—como se sobreentiende bajo una óptica distributiva—sino que se exija una aproximación participativa—bajo una óptica contributiva—que no sólo permita que las mujeres se beneficien de las oportunidades laborales que los campos científicos y tecnológicos posibilitan, sino que, además, se busque que las mujeres sean un sujeto epistémico, ya que esto conducirá a una eliminación de sesgos y a un conocimiento científico más objetivo y democrático tanto en sus carácter de representación del mundo como en su dimensión de herramienta interventiva.

De lo anterior, se desprenden las siguientes tesis. Primero, es importante fomentar la participación de las mujeres en la ciencia, la educación y la tecnología; el lenguaje de los derechos humanos es sin duda una herramienta importante en esta tarea. Segundo, para ello es menester reconocer la existencia de techos y muros de cristal que limitan las posibilidades reales de incidencia de las mujeres. La noción de *techos de cristal*, mucho más conocida, remite a la existencia de mecanismos de exclusión que operan de forma tácita y que limitan la posibilidad de las mujeres para acceder a puestos de mayor jerarquía. Esto es desafortunado, ya que es en los niveles más altos de una institución donde se suelen tomar medidas para decidir las agendas de los órganos encargados de la investigación

científico-tecnológica de un país, Estado, institución o empresa, lo cual implica que una vez más se generan procesos de exclusión de las perspectivas de las mujeres.

Por otro lado, la noción de *muros de cristal* hace referencia a un proceso parecido pero no idéntico, y que refiere a la forma en la cual ciertos sectores de la población femenina se ven excluidos de estos espacios. Pensemos, por ejemplo, en las mujeres indígenas, afromexicanas o transexuales y reconozcamos cómo están ausentes de casi todos los espacios educativos, científicos y tecnológicos, su exclusión se da como resultado de un doble proceso de discriminación que no sólo las excluye por ser mujeres sino por ser indígenas, afromexicanas o transexuales. Como podemos anticipar, esto implica que sus voces y perspectivas se ven borradas de los niveles ya mencionados, lo que implica que muy seguramente sus necesidades e intereses serán ignorados.

De allí se sigue, tercero, que el lenguaje de los derechos humanos debe fungir como una herramienta que conduzca a la inclusión de las mujeres como sujetos epistémicos, pero reconociendo la diversidad de mujeres que existe y no únicamente a las mujeres urbanas, de clases medias, etcétera. Garantizar, en este sentido, mecanismos de equidad a través de los derechos, por ejemplo, de becas orientadas a estas poblaciones más vulnerables, genera una primera manera de aproximarnos a estos retos.

Una mejor estrategia, sin embargo, consiste en intervenir en el nivel cuatro ya mencionado, el nivel referido a la vida social de la institución. Este nivel es importante porque en las interacciones cotidianas se suele dar un proceso que

Es importante fomentar la participación de las mujeres en la ciencia, la educación y la tecnología.

La ciencia, por ejemplo, produjo tecnologías como la píldora anticonceptiva y, con ello, impulsó fuertemente los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

construye a los espacios educativos, científicos y tecnológicos como espacios masculinos, heterosexuales, cisgéneros, urbanos, etcétera. Ello ocurre porque el grueso de la población allí presente suele habitar dichas identidades y corporalidades, pero también porque estos espacios se construyen ignorando la posibilidad de que diversos sujetos puedan ser, a su vez, sujetos epistémicos. Desmontar estas dinámicas requiere desmasculinizar, desheterosexualizar y, en general, deconstruir las dinámicas identitarias presentes en estos espacios. En la educación, por ejemplo, permite combatir el *bullying* o acoso escolar que sufren las minorías sexo-génericas y que suele llevar a que éstas tengan tasas de deserción escolar mucho más altas. Una forma de evitarlo es, precisamente, incluir en la educación temas referidos a las necesidades, intereses y diversidades de las mujeres y las minorías de tal modo que ya no se considere que estos cuerpos son intrusos en los espacios universitarios, científicos y tecnológicos.

Ahora bien, todo lo dicho sin duda es importante, ya que está orientado a fomentar la participación de las mujeres y a sugerir niveles de análisis, diagnóstico e intervención. Pero, como se dijo al comienzo, no es suficiente. Los derechos humanos también deben garantizar la dignidad y autonomía de los cuerpos y de las vidas de las mujeres. Ello requerirá en ciertas ocasiones el regular la investigación científica y tecnológica.

Un ejemplo, por demás claro, lo encontramos en las tecnologías de reproducción asistida, en especial con la renta de úteros con fines de concebir hijos para terceros, ya que en muchos de estos casos se observa la creación de verdaderos

mercados en los cuales las parejas ricas del primer mundo o de las grandes urbes del tercero se benefician de la pobreza y

vulnerabilidad de las mujeres del tercer mundo (Vela Barba, 2018). Ello demanda una regulación efectiva que evite la mercantilización del cuerpo femenino, una mercantilización propiciada de manera conjunta por el desarrollo científico-tecnológico, el patriarcado y la pobreza.

Esto último debiera, en todo caso, mostrar el por qué las ciencias y las tecnologías no son necesariamente emancipatorias y potenciadoras, ya que pueden operar dentro de lógicas propias del patriarcado, el neocolonialismo y el capitalismo más salvaje. De allí que todo enfoque basado en el lenguaje de los derechos humanos y que busque conectarse con los temas de mujeres, ciencia y tecnología deba buscar fomentar que las mujeres sean sujetos epistémicos activos pero, también, sujetos protegidos ante las configuraciones que ciertos desarrollos tecnológicos pueden tener en las sociedades actuales.

Bibliografía

- Guerrero McManus, F. (2016). "Ciencia y Género". En H. Moreno y E. Alcántara (coords.). *Conceptos Clave en los Estudios de Género*. Volumen I. Ciudad de México: CIEG/UNAM. pp. 35-50.
- (2016b). "Los géneros del saber: feminismo analítico, filosofía de la ciencia y conocimiento científico". En *Interdisciplina*. Volumen 4, número 8, pp. 57-86.
- Vela Barba, E. (2018). "Nuevas Tecnologías Reproductivas". En H. Moreno y E. Alcántara (coords.). *Conceptos Clave en los Estudios de Género*. Volumen II. Ciudad de México: CIEG/UNAM. pp. 195-214.

Breve reflexión en torno al “género”

Del defecto al exceso



A brief reflection about gender
From deficiency to excess

Mónica Adriana Mendoza Glez.
monicamendoza@filos.unam.mx

Hay mujeres veneno, mujeres imán
Hay mujeres consuelo, mujeres puñal
Hay mujeres de fuego
Hay mujeres de hielo
Mujeres fatal
Mujeres fatal
Joaquín Sabina

Sin duda, hablar de género nos remite al aquí y al ahora, a una especialidad que conjunta un sinnúmero de temáticas y términos tales como: sexo, violencia, mujeres, hombres, sistema sexo-género, construcción social, patriarcado, identidad, roles, derechos humanos, orientación sexual, feminismo, falocentrismo, diferencia, masculinidad, equidad, cisgénero, machismo, entre un largo etcétera. Por lo anterior, resulta complejo intentar abordar el tema sin dejar de lado muchos aspectos que se han vuelto imprescindibles al mismo.

Es así que, partiendo de lo anterior, y sin negar que la literatura que existe sobre el género es vasta y perteneciente a distintos campos de conocimiento, en este espacio breve, delinearé algunas reflexiones en torno a la mujer y su relación con el mal, el amor y la lucha feminista que ha ocupado gran parte de los espacios públicos y mediáticos; para ello tomaré breves ideas de ilustres feministas mexicanas como son Graciela Hierro, Marcela Lagarde y Marta Lamas y de Emilce Dio Bleichmar, psicóloga argentina. Dichas pensadoras pusieron el tema en la agenda académica lo cual ha transformado el lugar en el mundo de miles de mujeres y en el contexto actual arrojan luz y nos permiten dialogar con los nuevos planteamientos. Nuestro contexto actual nos demanda seguir analizando y discutiendo, a pesar de las incomodidades y sufrimientos que ello implica, pues es indispensable para todas y todos, ya que marca a veces de modo definitorio,

Resumen:

Retomando algunas ideas de feministas que sentaron las bases de la discusión y la transformación sobre el género en nuestro país, el presente escrito invita a la reflexión de algunas de las aportaciones de dichas autoras; así como el análisis de la relación que guardan estas ideas con las nuevas formas de lucha, mismas que contrastan con los ideales originales de la búsqueda por la emancipación de las mujeres. La invitación, finalmente, es a evitar los extremos que suelen juntarse; pretende delinear cómo puede la lucha feminista ser su propio obstáculo.

Palabras clave: mujeres, feminismo, género, acoso, denuncia.

Abstract:

This present writing invites to the reflection of some female author's contributions. It will pick up some feminists' ideas that established the foundations of the discussion and the transformation about gender in our country. It will be also taken into account the analysis about the relation that these ideas keep with the new forms of discussion that contrast with the original ideals of the search for women's emancipation. Finally, the invitation is to avoid the opposite ways that usually come together. It is intended to delineate how the feminist struggle may be its own obstacle.

Keywords: women, feminism, gender, harassment, complaint.

La mitología tanto griega como cristiana ha colocado en personajes como Pandora, Lilith o Eva la fuente primigenia del mal.

nuestra vida desde la niñez.

I. Mujer

Graciela Hierro en *La mujer y el mal*, plantea de manera clara y profunda la fijación ontológica que históricamente se ha predicado de las mujeres; mostrando cómo la mitología tanto griega como cristiana ha colocado en personajes como Pandora, Lilith o Eva la fuente primigenia del mal. No omite enfatizar la naturaleza masculina de la creación de los mitos, por ello es indispensable poner sobre la mesa que no se trata de un mal adquirido, cultivado o intencional; se trata del principio mismo:

En el mito y en la imaginación popular, las mujeres han estado unidas al mal como forma esencial del ser. En la mitología, en diversas tradiciones que se refieren al inicio del mal en el mundo humano, la mujer tiene una misión protagónica y se simboliza como la culpable de la maldad inicial. (Hierro, 1992, p. 168).

La mujer es culpa encarnada debido a su naturaleza, es el mal original y por tanto causa de caos; en contraste, el hombre/varón se erige como el principio de luz y del bien. De modo tal que impronta,

y que marca la vida de las mujeres y la historia de la humanidad, deberá estar regida de muchos modos, por la lucha contra esta naturaleza que origina desgracia y sufrimiento. Pero, ¿en dónde radica propiamente el mal en las mujeres? La respuesta para Hierro es “en su ser”, parece una aporía, no hay escapatoria y, a pesar de ello, el cosmos y la cultura brindan la expiación como posibilidad. Cuando el mal es ontológico, se vive en él y son las mujeres manifestaciones individuales del Mal como presencia de la unidad.

Como portadoras del pecado original, la expiación, la espera y el no-ser son un refugio posible, pues siempre el acecho de la agresión o la aniquilación está latente, eso lo saben (mos) desde niñas, lo enseña el entorno con lecciones cotidianas: casa, calle, escuela, trabajo. Ser la encarnación del mal impide a los demás a la destrucción del mismo. ¿Acaso estamos frente a una de las posibles respuestas sobre la violencia hacia las mujeres? Violencia que ha alcanzado a lo largo de la historia de la humanidad formas inenarrables.

Hierro nos dice, “[...] somos para los hombres

Mónica Adriana
Mendoza
González

Licenciada y maestra en Filosofía por la UNAM, especialista en gobernabilidad, derechos humanos y cultura de paz por la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Profesora de Filosofía en el Colegio de Ciencias y Humanidades y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Consultora independiente en derechos humanos, género y construcción de paz.



las mercedo-
ras de la opresión
por nuestra perversidad
anímica y física, las portadoras de la culpa, las
incitadoras del deseo masculino, las castrado-
ras del Edipo, en suma, las brujas y las feminis-
tas” (1992, p. 168).

El cuerpo y las supuestas cualidades femeni-
nas se convierten desde tempranas edades en
blanco de miradas, de deseos, de sexualizacio-
nes, hipersexualizaciones, de aspiraciones, de
señalamientos, de aceptación, encanto o recha-
zo, burla y repudio; siempre
desde la heteronormatividad.
La mirada y escrutinio de-
positado en el cuerpo, pero
también, y de manera con-
tundente, en el alma; a través
de la palabra, del tocamiento hostil, del rapto,
del abuso de poder. Hierro retomando a Nod-
dings, nos dice que:

El origen de sentir a la mujer como la encarna-
ción del mal radica básicamente en el deseo que
el cuerpo femenino levanta en los hombres, al
considerar ellos su propio deseo como malo y no
poder soportarlo, lo localizan en lo deseado: ella.
(Hierro, 1992, p. 39).

Hombres necios, cultura necia.

Pero siempre queda el refugio del amor, en
especial el amor maternal, como medio a través
del cual se puede expiar la culpa originaria, en-
focarse en el cuidado del otro. Es la dedicación
a la relación amorosa, el sueño de la perfecta
comunidad con un otro; pues la dialéctica se

compone de la necesidad de los otros
por el cuidado femenino, maternal y
amoroso.

Ante lo anterior, surgen posibles
preguntas: ¿Cómo aprenden las ni-
ñas-mujeres primero a reconocer el mal
inherente y después a intentar expiarlo? ¿Ser
mujer es el existir en la eterna culpabilidad?
¿Qué opciones hay: aceptar, pelear, cuestionar,
asumir, callar o gritar? ¿O queda sólo esperar a
que el orden patriarcal determine o permita el
ejercicio de la libertad y los derechos, el derecho
a “ser quien se es”?

Desde los años setenta (por marcar el mo-
mento más próximo) el movimiento de libera-
ción femenina que inició con serias dificultades,
ha dado frutos, manifestándose en diversos
feminismos y estudios de género de distintos

La mujer es culpa encarnada debido a su natura- leza, es el mal original y por tanto causa de caos.

sellos, aún así la tarea de deconstrucción y des-
mitificación de lo aprendido es ardua, pues co-
rre por las venas de la cultura que ha devenido y
se autoalimenta misógina.

En el libro de Roberto Calasso *Las bodas de
Cadmo y Harmonía*, leemos este pasaje:

Pero ¿cómo había comenzado todo? Si se prefiere
una historia, es la historia de la discordia. Y la dis-
cordia nace del rapto de una doncella, o del sacri-
ficio de una doncella. Y uno lleva continuamente
al otro. Fueron los “lobos mercaderes” desembar-
cados de Fenicia quienes raptaron en Argos la tau-
ropárthenos, la virgen dedicada al toro, llamada
lo. Como un mensaje de los montes, esto encen-
dió la hoguera del odio entre los dos continentes.
A partir de entonces Europa y Asia luchan, golpe
tras golpe. (Calasso, 2013; p. 13).

La doncella como expresión de la niña-adolescente, virgen ingenua de los placeres de alca-ba, no reconoce aún el poder de discordia que provoca entre los hombres, hasta que empieza a padecer a causa de sí, aunque joven y virgen siempre es elegida o raptada, no hay tiempo para comprender al mundo; sin embargo, tie-ne la posibilidad de convertirse en una Lolita, de ser resiliente a su condición, aprovechar y constituirse en eso que le “tocó”. El entorno le enseña a emplear sus recursos de poder, que radican básicamente en su sexualización, en la seducción que provoca en los demás, apren-de que son “valor de uso” y “valor de cambio”, y cuando estos encantos determinados por los estándares masculinos se pierden, se sustituyen con cuidados maternos, entregas, sacri-ficios o talentos.

II. Amor

La hipersexualización del cuerpo y del alma de las mujeres va de la ma-no con el sueño del amor, las muje-res aprenden por tanto a competir por ser dignas de la mirada masculina y la aceptación social, pelean en el escenario cotidiano por conseguir el “verdadero amor”, dirá Emilce Dio en su texto *Mujeres de siempre... muje-res del siglo XXI*. Dio señala que esta idea se encuentra instalada en la subjetividad femenina como creen-cia ciega. Todas las mujeres sueñan con el amor, y si éste no llega, no permanece, o no cumple con las exigencias sociales, la culpa se apo-dera. No basta conseguir el amor o parir hijos y educarlos, hay que preservarlos, hay que permanecer digna de la mirada del hombre y de los otros, buscando siempre ser objeto de deseo, o de

compañía; conseguir hasta el último momento de la vida, la estima de la familia o la visita del vecino/a, sonreír con el convencimiento de que tanto sacrificio ha valido la pena:

La omnipresencia del sentimiento de culpa es cons-tante y siempre tienen (las mujeres) un argumento que parece verosímil: por no poder mantener el amor, por no haber sido suficientemente paciente, tolerante, o sea, ante la reacción normal por sentir-se sometida, por haberlo provocado, por acusarlo y denunciarlo, por las consecuencias para la familia, por los efectos para los hijos/as, por estar sola y sin amor. Todo las hace acudir al sentimiento de cul-pa... (Dio, 2014, p. 43).

Podemos añadir culpas a la lista: por la vida que llevan los hijos, por envejecer, por las enfer-medades heredadas a los hijos, por no haber sido la mejor madre o espo-sa, por no cuidar al enfermo, por te-ner que trabajar, por no poder hacer más, por estar yerma. La expresión freudiana de “infancia es destino” aquí toma la forma de “mujer es des-tino”, “mujer-miedo”, me decía un amigo colega al respecto del temor latente de ser violentada. Pero para ellas siempre está la ilusión del amor sanador y salvador.

La creencia ciega en el “amor verdadero” dota de sentido y gracia al existir, la disponibilidad sexual para con el amado adquiere forma romántica y conjura la etiqueta de “mujer fácil/prostituta”, legitima la erotización y el goce; pero es permi-tido sólo así, con la garantía y prome-sa del amor perdurable, aunque en variadas ocasiones se queda el sen-timiento del engaño y el abuso, de la utilización. ¿Posibles razones de las mujeres asesinas?

¿Cómo aprenden las niñas-mujeres primero a reconocer el mal inherente y después a intentar explicarlo?

Mujeres acorraladas, nos dice la antropología feminista de Lagarde en *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, presas, putas y locas*; en alguna cárcel de estas habita la existencia femenina, pero ¿se puede salir? ¿se desea salir? ¿cómo se sabe que se desea salir si muchas mujeres no se han construido como un ser en sí? No lo sé, pues la historia se repite en muchos espacios: el hombre-poder que imprime su fuerza, que decide, que elige, que mata, que pega sobre la mesa o sobre los cuerpos. En los cautiverios también están los cuerpos femeninos jugando el rol del poderoso, hay un nivel de dominio (en los puestos de poder) en el que el cuerpo no importa, lo que importa es el rol que asume, exigencia de la misma heteronormatividad.

Las feministas coinciden, el dominio de un género sobre otro/s es el común denominador, el “ser para otros”, la entrega del cuerpo sexual y maternal, la dedicación a las tareas de cuidado, la triple jornada de trabajo, entre otras más. Cuando nace una “mujer” la cultura moldea, capacita y la entrena como cuidadora, tutora y preserva así la cohesión social; ¿cultura sabia que coloca en las manos femeninas la responsabilidad del mundo? Se tengan o no hijos o marido, la tarea se ejerce:

Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas... La maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos, independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres. (Lagarde, 1990: 365).

Las mujeres pueden ser madres temporales o permanentes –además de sus hijos–, de amigos, hermanos, novios, esposos, nueras, yernos, allegados, compañeros de trabajo o estudio, alumnos, vecinos, etc; son sus madres al relacionarse

con ellos y cuidarlos maternalmente. Son esposas de sus esposos pero también de sus padres, de familiares, de amigos, de novios, de jefes, de maestros, de compañeros de trabajo, de hijos... (Lagarde, 1990, p. 364).

Las mujeres son las madres del mundo, pero la función maternal está diferenciada, cuando se trata de varones el cuidado es hacia y para ellos, pero cuando se trata de las hijas, lo que se cuida es el honor expresado en el himen intacto, en primera instancia como compromiso con el padre, y en segundo como compromiso hacia el futuro yerno. Hay que “Dejar bien casada a la niña”, los suegros también hacen de guardianes “Es una chica de su casa, de buena familia”. El eros-líbido freudiano amordazado desde la infancia para evitar el camino de la liviandad, la autonomía finalmente como proyecto malogrado. ¿Cuántas mujeres-proyecto de otro/s caminan a nuestro alrededor?

Y así, cada uno de los cautiverios en los que profundiza Lagarde, en más de ochocientas páginas, dejan un reto que parece infranqueable, y se suma a los nuevos encierros que el advenimiento de las redes sociales y la vida líquida imponen. Siempre el amor, (Lipovetsky, 1999, p. 23) advierte “No hay que hacerse ilusiones: incluso en lo más álgido del periodo contestatario, las mujeres jamás han renunciado a soñar con el amor”. Lo podemos constatar en las falaces liberaciones que promueve la propaganda neoliberal, a través de ropa, accesorios, prácticas sexuales, estatus social, dinero, mismos que pretende con brillo falso construir el teatro de la felicidad femenina.

III. ¿Salida?

Mujeres atrapadas: ¿Ariadna, no le des el ovillo mágico a Teseo, te abandonará en la isla de Naxos, úsalo para entrar en tu laberinto, combatir



Las feministas coinciden, el dominio de un género sobre otro/s es el común denominador.

al minotauro y salir! ;Quizá en el camino encuentres a Dioniso, quizá no!

En el camino de las Evas, Coatlicues, Ariadnas y Liliths por construir su propio rumbo, ha corrido mucha agua bajo el puente; pero desafortunadamente, la lógica pendular del defecto y el exceso de la que nos advirtió Aristóteles se ha apoderado del movimiento social, que, paradójicamente al decir de Marta Lamas (2018), contribuye al puritanismo más alejado del ideal de emancipación originario. Los extremos se juntan. El feminismo fracturado, atomizado, se mira con sospecha en sus distintos matices y desde sus diversas trincheras; quizá haría falta pensar en un feminismo analógico, siguiendo la invitación a la virtud de inspiración beuchotiana, enfoque que nos aleje de univocismos y equivocismos.

¿Cuáles son las aporías de las nuevas formas de emancipación femenina? La crítica de Lamas, es categórica, entre otras, nombrar a todo “acoso”, “El discurso sobre la mujer víctima fortalece el paradigma político conservador sobre el género y la sexualidad” (Lamas, 2018,

pp. 58-59). Las palabras son como monedas que con el uso pierden su troquel, expresaba Nietzsche; en este contexto, “si todo es acoso, nada es acoso”, encuentros sexuales alejados del ideal erótico-romántico en donde la culpa y el arrepentimiento se apodera. El contexto perfecto, la sociedad conservadora estadounidense, donde a mediados de los años ochenta, emerge el fenómeno de una “epidemia de violencia sexual”, pánico sexual en las universidades. Las denuncias rebasan a las autoridades universitarias, y las someten a emitir procedimientos desesperados ¿casualidad en nuestro país?

Nos dice la antropóloga siguiendo a Roiphe, joven feminista de ese entonces en Harvard:

Al analizar el contexto cultural que favoreció a que las estudiantes confundieran un incidente de mal sexo con una violación, Roiphe detecta el puritanismo que sobrevuela los campus. ¿Se vale considerar violación a un encuentro sexual que inicialmente aceptaste y del que te arrepientes luego de que sucedió? (Lamas, 2018, pp.60).

Todas las mujeres sueñan con el amor, y si éste no llega, no permanece, o no cumple con las exigencias sociales, la culpa se apodera.

La victimización surge en este contexto, a raíz del pánico moral que obnubila e imposibilita la distinción precisa, la mirada aguda, el análisis quirúrgico, la definición mínima. Es imperativo analizar caso por caso, en su especificidad: “Ser víctima otorga prestigio, promete y fomenta reconocimiento, activa un potente generador de identidad y derecho de autoestima, inmuniza contra cualquier crítica, garantiza la inocencia más allá de toda duda razonable.” (Lamas, 2018,

p. 46). La cultura de la queja invade los espacios y emergen algunos de los siguientes problemas:

1. El movimiento feminista alimenta el puritanismo y conservadurismo de derecha.
2. Se construye a la mujer como un ser carente de autonomía y autoprotección, sin herramientas para decir “no”, sin capacidad deliberativa.
3. Des-erotiza la vida al exigir que los encuentros eróticos se protocolicen paso a paso.
4. Despoja al universo varonil de capacidad de autocontrol.

¿Cómo escapar de sí mismas? Escapar del cautiverio de la victimización y de la autocompasión; pues también aniquilan el ser, disminuyen la potencia de espíritu y la voluntad de poder. Hay que escapar también del sobrediagnóstico, de la teoría que exige radicalismos o convicciones infelices; del dedo flamígero que señala que mucho de lo que hacemos o elegimos no es lo suficientemente feminista; de las

consignas del movimiento de lucha, que filtran casi todo, a todos. La irracionalidad de nombrar a todo como acoso, advierte Lamas, exagera el miedo y hace descansar

en la subjetividad, unas probables verdades sin matices, se pierde el núcleo importantísimo de la lucha, “La subjetividad tiene elementos inconscientes y fantasías, y es imposible responsabilizar a las personas por cuestiones inconscientes”, (Lamas, 2018, p. 61). La premisa que sostiene que si alguien se siente acosada, entonces fue acoso, diluye las posibilidades de un proceso justo y correcto, se vuelve impropcedente. Nos empuja a desatender lo sus-

El feminismo fracturado, atomizado, se mira con sospecha en sus distintos matices y desde sus diversas trincheras.

tancial del fenómeno de la violencia contra mujeres: niñas y adultas. No nos escuchamos.

Combatir al minotauro de la autocompasión permanente, ¿no es momento de rehabilitar la ética del placer que la misma Hierro nos mostró? Escapemos de la des-erotización de la vida, a veces castigando al otro, nos castigamos a nosotras mismas.

¿Qué nos queda? Hablo en plural. Es gratificante percatarnos de que algo (o mucho, no lo sé) han logrado los feminismos al nombrar el problema. La visibilización del dominio de un género sobre otro (u otros, no olvidemos la comunidad LGTBIIH+) ha dado frutos, pequeños, sutiles, pero los hay. Cuando escuchamos nuevas concepciones de las y los jóvenes al hablar del amor, no concebido como el centro de sentido, principio y fin de su existencia, no ese amor unilateral, que da sin esperar, que es incondicional. Algunas y algunos buscan el amor como construcción del nosotros, como corresponsabilidad, como crecimiento conjunto.

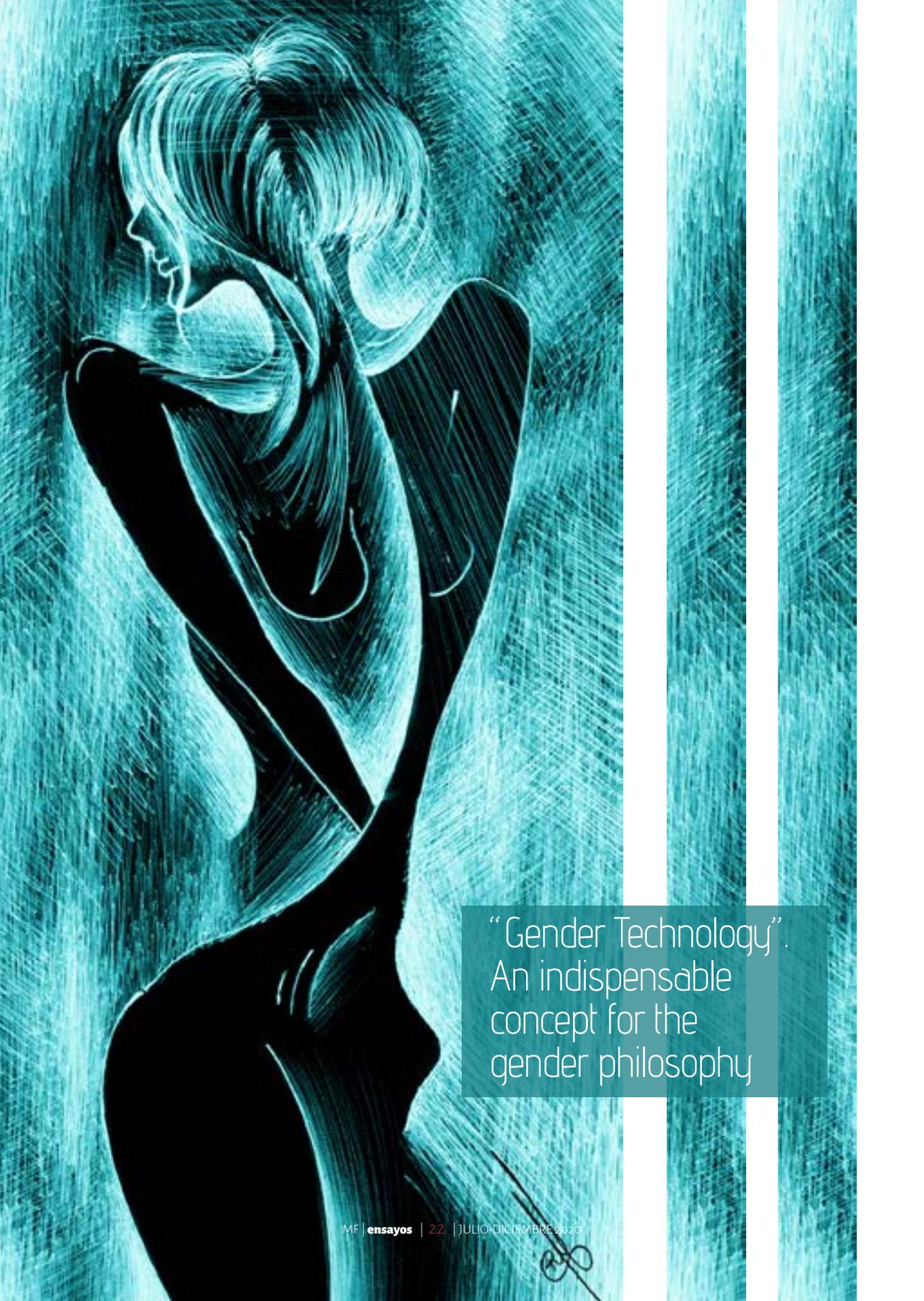
Es satisfactorio saber que hemos desdibujado aunque sea un poco, quizá muy poco, el “mal” del cuerpo y del alma de las mujeres y logrado a su vez, que más jóvenes varones puedan aprender la autorregulación y la paternidad responsables. Vivir en nosotras mismas y gozar del cuerpo y de los placeres del alma, de la sexualidad, de la amorosidad con respeto; es una tarea de todas y todos. Hay mucho por hacer, pues a la par del ejercicio de emancipación de las mujeres, la mercadotecnia neoliberal atrapa a la juventud posmoderna que también está siendo sumergida por la seducción de convertirse en el centro de las miradas, en el centro de la envidia, en *fashion victim*; la hipersexualización y metrosexualidad es manifestación de ese

traslado, y las y los educadores/as tenemos mucha responsabilidad en posibilitar miradas críticas. Necesitamos sí, los lentes del género, son imprescindibles, pero no debemos reducirlos a una lente que nos haga ver todo de un solo color.

Es motivo de ilusión nietzscheana, vislumbrar que llegaremos un día a tratarnos más humanos y humanas, “superar el género” dice el filósofo Javier Sádbaba, considero también superar el color de piel y la nacionalidad y la clase social y la adscripción étnica. “Amar significa renunciar a la fuerza” escribe Kundera en *La insoportable levedad del ser*. Me parece que allí puede estar el camino, superar estos diques; diluir la dominación violenta (de uno u otro) y encontrar una vida, no libre de conflictos, pero sí llena de posibilidades y creatividad. Trascender el cuerpo y la imagen, mirando —como nos lo enseñó *El Principito*—, con el corazón, a quienes están a nuestro lado.

Referencias bibliográficas

- Calasso, R. (2013). *Las bodas de Cadmo y Harmonía*. Barcelona: Anagrama.
- Dio Bleichmar, E. (2014). “Mujeres de siempre... mujeres del siglo XXI”. En Dio, Bleichmar. *Mujeres tratando a mujeres con mirada de género*. Barcelona: Octaedro.
- Hierro, Graciela. (1992). *La mujer y el mal*. Isegorías, pp. 167-173.
- Lagarde, Marcela. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, presas, putas y loca*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Lamas, M. (2018). *Acoso: ¿denuncia legítima o victimización?* Ciudad de México: FCE.



“Gender Technology”.
An indispensable
concept for the
gender philosophy



“Tecnología de género”

Un concepto indispensable para la filosofía de género

Sergio Isaac Porcayo Camargo
isaacporcayo@hotmail.com

1. Las tecnologías de Michel Foucault

Foucault nunca se preocupó por las problemáticas del género. Aunque ha sido criticado por cierto “masculinismo” (Spargo, 2007), existe un “[...] giro foucaultiano de los estudios de género, [que] no se plantea la resistencia a partir de un irrestricto sujeto libre, plenamente independiente de las categorías que estructuran o jerarquizan el espacio social” (Pérez Navarro, 2008, p. 184). Para entender este giro y el concepto mismo de “tecnología de género” abordaré el concepto de tecnología en la teoría de Michel Foucault.

1.1 Constitución del sujeto en las tecnologías

En *La voluntad de saber* se habla de “[...] la sujeción de los hombres... su constitución como ‘sujetos’, en los dos sentidos de la palabra”

(Foucault, 2007a, p. 77). Se refiere tanto a la subjetivación y a la sujeción a las estructuras de poder:

La causalidad en el sujeto, el inconsciente del sujeto, la verdad del sujeto en el otro que sabe, el saber en el otro de lo que el sujeto no sabe, todo eso halló campo propicio para desplegarse en el discurso del sexo. No, sin embargo, en razón de alguna propiedad natural inherente al sexo mismo, sino en función de las técnicas de poder inmanentes en tal discurso (Foucault, 2007a, p. 88).

Sin embargo, la verdad, el inconsciente y el sexo no podrían empatarse dentro del proceso de subjetivación si no fuera por un relacionamiento de tipo causal. El proceso de formación de identidad consiste en la construcción de vivencias y explicaciones desde una causalidad unidireccional de dentro hacia fuera. La conducta, ajena o propia, se explica partiendo de una verdad estable, ya sea la del inconsciente, una fuerza latente, o el “propio” sexo, que se

postulan como el “origen” —verdad interior— de una cadena de signos dados a la interpretación dentro del campo social: el comportamiento del sujeto.

1.2 Mecanismos y caracterización de la tecnología

Foucault señala que en realidad los discursos funcionan de una forma diferente a los sistemas de pensamiento promovidos a través de ellos. Ya había planteado en *El orden del discurso* que:

es necesario elaborar... una teoría de las sistematicidades discontinuas. Finalmente, si es verdad que esas series discursivas y discontinuas tienen, cada una, entre ciertos límites, su regularidad, sin duda ya no es posible establecer, entre los elementos que las constituyen, vínculos de causalidad mecánica o de necesidad ideal (Foucault, 1992, pp. 48-49).

Es indispensable separar las estrategias del discurso de sus efectos. Una miríada de discursos no puede ser integrada dentro de una cadena coherente de significados, dado que los discursos no pueden ser entendidos como

Sergio Isaac Porcayo Camargo

Maestro en Filosofía, especialista en teoría visual y estética por la UNAM (2017). Ha participado en proyectos fotográficos con exposiciones colectivas y memorias visuales, proyectos de comunicación filosófica (CUPA, 2017), además de publicaciones y eventos académicos varios.

Resumen:

El concepto de “Tecnología de género” resulta indispensable para la epistemología y las políticas de género, dado que permite un análisis complejo del género y los dispositivos culturales que refuerzan sus estructuras. Este trabajo es un recorrido en torno a la reflexión de diversos autores que desarrollaron este concepto, con el objetivo de llevar a cabo un análisis filosófico del campo de los estudios de género.

Palabras clave: tecnología, género, naturaleza, cultura.

Abstract:

The concept “Technology of gender” has proved to be necessary for epistemology and gender politics, since it allows a complex analysis of gender and cultural apparatus that reinforce gender structures. This essay is a research around authors that gave birth and developed this concept. The objective is to complete a philosophical critique that could contribute to the field of gender studies.

Keywords: technology, gender, nature, culture.

El proceso de formación de identidad consiste en la construcción de vivencias y explicaciones desde una causalidad unidireccional de dentro hacia fuera.

elementos aislados de las necesidades productivas, fuerzas sociales múltiples y toda la complejidad histórica que conllevan.

Para el autor no existe una coherencia discursiva en el nivel de lo que “se dice”, pero sí al nivel de lo que “hace”, es decir, de sus efectos. Foucault lo aclara en *La voluntad de saber*: “Es la ‘economía’ de los discursos, quiero decir su tecnología intrínseca, las necesidades de su funcionamiento, las tácticas que ponen en acción, los efectos de poder que los subtienden y que conllevan —es esto y no un sistema de representaciones lo que determina los caracteres fundamentales de lo que dicen (Foucault, 2007a, p. 86).

La tecnología es, ante todo, sintaxis. Ordenamiento discursivo impregnado en las relaciones de poder.

Estas “tácticas” de las que habla Foucault no se reducen a la estrategia del sujeto discursivo. El concepto de discurso no se refiere a cada discurso en particular. Es un concepto de “discurso general”, que abarca la manera en que los discursos particulares y situados forman cadenas de significados imprevisibles. En este punto, sólo una crítica estratégica sobre los ordenamientos de poder que hacen posibles estas alianzas puede desentrañar su funcionamiento.

Los efectos en que desemboca no son sólo de ordenamiento del campo social o del mantenimiento de cierto estado de relaciones de poder —esto diferencia a la tecnología de la ideología—, sino que implanta algo que no existía previamente. Otro célebre ejemplo foucaultiano de esta producción es el “alma” en *Vigilar y castigar*. No se trata de una simple organización o

disciplina de lo que ya estaba antes. Se produce el “alma” mediante signos, al mismo tiempo que se produce al cuerpo en cuanto signo.

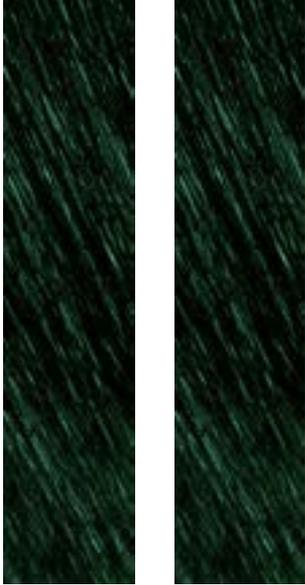
1.3 Tecnología del sexo

Foucault introduce el concepto de “tecnología del sexo” en *La voluntad de saber* “[...]una verdadera ‘tecnología’ del sexo, mucho más compleja y sobre todo mucho más positiva que el efecto de una mera ‘prohibición’” (Foucault, 2007a, p. 110). Ello desemboca en la multiplicación de sus mecanismos, produciendo un territorio del sexo y la sexualidad como esencias inmutables:

Si la sexualidad se constituyó como dominio por conocer, tal cosa sucedió a partir de relaciones de poder que la instituyeron como objeto posible; y si el poder pudo considerarla un blanco, eso ocurrió porque técnicas de saber y procedimientos discursivos fueron capaces de sitiarla e inmovilizarla (Foucault, 2007a, p. 119).

Esta tecnología se fortalece alrededor de la aplicación del poder-saber de una época, que en correlación generan su campo de aplicación, mutando inevitablemente por la incidencia de nuevas formas de subjetividad generadas. Así es como *La Historia de la sexualidad 2*. El uso de los placeres, puede ser interpretado como un estudio del complejo juego de tecnologías que van desde la dietética hasta la erótica:

Hablar de la “sexualidad” como de una experiencia históricamente singular suponía también que pudiéramos disponer de instrumentos susceptibles de analizar, según su carácter propio y según



sus correlaciones, los tres ejes que la constituyen: la formación de los saberes que a ella se refieren, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad[...] el análisis de las relaciones de poder y de sus tecnologías permitía contemplarlas como estrategias abiertas, al evitar la alternativa de un poder concebido como dominación o denunciado como simulacro. (Foucault, 2007b, p. 8).

2. Teresa de Lauretis

El título *Technologies of gender* es ya en sí mismo altamente sugerente, y remite al momento histórico en que Teresa de Lauretis escribe este texto (1987). Le interesaba hacer una crítica al feminismo de la “diferencia sexual”. En cierta manera parece que las “tecnologías de género” son un recurso metodológico para distanciarse de una visión naturalizante. Señala que:

El primer limitante de la diferencia(s) sexual(es) [...] [es que] hace muy difícil, si no imposible, articular las diferencias de las mujeres respecto de la

Mujer, es decir, las diferencias entre las mujeres o, quizás más exactamente, las diferencias dentro de las mujeres. (De Lauretis, 1987, p. 2).¹

Hablar de “tecnologías de género” plantea la superación de este debate, puesto que pretende comprender la “instigación” de sujetos femeninos y masculinos desde diversos territorios².

De Lauretis alude a la naturaleza en el epígrafe que da inicio al ensayo: “[...] we note in passing, that nature is ever-present in our culture, from the very beginning, which is precisely, language” (De Lauretis, 1987, p. 5). Refiriéndose a la implantación de la naturaleza dentro del lenguaje, la autora se ocupa de rastrear las articulaciones múltiples y variables de esa presencia.

Sin embargo, no se limita a la teoría foucaultiana:

[...] to think of gender as the product and the process of a number of social technologies, of techno-social or bio-medical apparatus, is to have already gone beyond Foucault, for his critical understanding of the technology of sex did not take into account its differential solicitation of male and female subjects [...] (De Lauretis, 1987: 3)³.

Limitarse a la interpretación que hace Foucault de la sexualidad, implicaría obstruir el pensamiento del género. Teresa de Lauretis acusa a Foucault de omitir un análisis fundamental, obvio incluso, para la crítica de la sexualidad.

Es posible extraer una interpretación de la construcción del género a partir de los pasajes relativos a los procesos de histerización de la mujer en *La voluntad de saber*, aunque este

las “tecnologías de género” son un recurso metodológico para distanciarse de una visión naturalizante.

estudio ignora la experiencia particular de la mujer como sujeto diferenciado, y el punto de vista siempre es el poder y el saber médico.

De Lauretis trata de subsanar esta falta a través de un concepto de la teoría foucaultiana que pueda dar cuenta de esta diferencia como proceso. Por ello, su planteamiento de las “tecnologías del género” (pl.) se opone a una generalización del concepto de Foucault “tecnología del sexo” (sing.). Sin embargo, muchas veces se apega fielmente a ciertas proposiciones de Foucault: “Sexuality, then, is not a property of bodies or something originally existent in human beings, but the product of that technology” (De Lauretis, 1987, p. 35)⁴. Su trabajo permanece ambivalente entre la superación y la recuperación.

En cierta medida, la crítica que hace De Lauretis se fincará en una ampliación de los ámbitos culturales que pueden ser considerados como tecnologías, sin olvidar sus dimensiones discursivas y su constante interacción. De Lau-

narrativos, no sólo de las expectativas o el suspenso, sino también de proyección e identificación, que colocan al espectador, mucho antes de que comience la película, en una relación específica con el género [...] la subjetividad *genderizada* del espectador es a la vez implicada y construida (como auto-representación) en la representación *cinemática* [...] ya que el género no es un hecho, un dato, sino una representación en sí mismo, cuyo estatus (veracidad, el peso epistemológico o moral, etc.) y grado de realidad (objetiva o subjetiva) varían de acuerdo a la jerarquía social de los discursos y las representaciones... la narrativa y la narratividad, por su capacidad para inscribir el deseo y para dirigir, mantener, o evitar la identificación (en todos los sentidos del término), son mecanismos empleados estratégicamente y tácticamente en el esfuerzo para construir otras formas de coherencia, para cambiar los términos de la representación, para producir los términos de otro sujeto *genderizado*. (De Lauretis, 1987, pp. 96, 109)⁵.

Limitarse a la interpretación que hace Foucault de la sexualidad, implicaría obstruir el pensamiento del género.

retis centra su análisis en la particularidad operativa de ciertos medios, como son el trabajo académico y el cine.

Su propuesta de investigar el cine como una tecnología de género, además de la relación evidente del cine con la tecnología —la cámara es el ejemplo más obvio—, indica que el cine funciona como tecnología por la manera implícita en que se recibe. Una sollicitación del sujeto, de su auto-representación a partir de la narrativa, del ordenamiento propio de los elementos cinematográficos:

De este modo se activan determinados patrones

Demuestra que la representación del género funciona como mecanismo de su reproducción, pero no debido a la proliferación de imágenes calificadas como masculinas o femeninas o su posible aserción como positivas, negativas, tradicionales, etcétera, sino gracias a la construcción de un orden *cinemático* coherente, puesto que la sujeción, entendida en sentido foucaultiano, sólo se da por medio de esa integración en la coherencia⁶. La conformación del sujeto depende del establecimiento de una causalidad propia, un tipo de narración que evade constantemente la contradicción al postular su origen en la “interioridad” del sujeto. El cine

apelaría a un supuesto centro pre-existente que, sin embargo, se re-configura incesantemente por los mismos medios *cinemáticos* que lo codifican como espectador pasivo y objetivo gracias a la narratividad que despliegan.

Las estrategias que subtienden las narrativas cinematográficas, todo el orden *cinemático*, y podría decirse que todo discurso, tienen influencia sobre la subjetividad, que seguirá un modelo unívoco: un sujeto > un sexo > un género > una sexualidad. Aquí la autora se inclina por una definición la subjetivación distinta a la de la teoría foucaultiana, y más similar a la introyección psicoanalítica, cuando se refiere a la manera en que “resulta absorbida subjetivamente por cada individuo al que la tecnología se dirige” (De Lauretis, 1987, p. 13)⁷. Esta “absorción” es un modo de auto-representación que oculta la representación de género anterior, que complicita al sujeto con esta representación; se trata a la vez del dominio difuso de lo que Foucault llama tecnologías del poder y del yo. Esta es la solicitación de sujetos femeninos o masculinos que desemboca en la reproducción del género, definido como el producto y el proceso de su representación y su auto-representación (De Lauretis, 1987, p. 5).

Esta narrativa, la interacción entre la auto-representación y la representación, nunca se completa del todo, nunca alcanza una coherencia absoluta, ¿de qué otra

manera se puede comprender el requerimiento constante de la representación y su solicitación como auto-representación? Teresa de Lauretis identifica una ineludible contradicción en las construcciones de género⁸. La contradicción reactivaría la representación y auto-representación, la construcción permanente del género:

A lo que me refiero, en cambio, es a un movimiento desde el espacio re-presentado por/en una representación, por/en un discurso, por/en un sistema sexo-género, hacia el espacio no re-presentado aunque implícito (invisible) en ellos [...] El movimiento entre ellos, por lo tanto, no es el de una dialéctica, de una integración, de una combinatoria, o de la *différence*, sino que es la tensión de la contradicción, de la multiplicidad y de la heteronomía (De Lauretis, 1987, p. 26)⁹.

Sin embargo, un concepto de representación de género que no tiene nada que ver con lo “real” no deja de ser problemático. Tiene éxito al enfrentarse a un modelo de “diferencia sexual” esencializante, pero también pareciera que todo se da en un ámbito supra-material. Teresa de Lauretis, al tratar de superar la “evidencia” de la “diferencia sexual”, produce una teoría que se olvida de la materialidad del cuerpo. Más que de una incapacidad la considero una elisión, porque De Lauretis suspende este



problema. No requiere postular una materialidad pre-discursiva, pero tampoco se enfrenta a la constitución discursiva de la materialidad corporal. Ésta resulta ser una de las mayores limitaciones de su teoría, aunque no deben por ello rechazarse sus enormes aportes a la teoría.

3. El espectro de las tecnologías en Beatriz Preciado

Beatriz Preciado amplía efectivamente el campo de acción de las tecnologías de género, precisamente a través de la difuminación de las fronteras entre lenguaje, código y materialidad. En primer lugar, refrenda ampliamente el pensamiento de De Lauretis al retomar gran parte de sus planteamientos:

[...] el funcionamiento de una serie de tecnologías de género que si bien operan de modo heterogéneo sobre los hombres y las mujeres, producen no sólo diferencias de género (hombre/mujer), sino también diferencias sexuales (homo/hetero, perverso, sado/maso...), raciales, de clase, corporalidad, edad, etc. (Preciado, 2008, p. 84).

Preciado radicaliza el análisis de De Lauretis al desdibujar los límites entre el campo discursivo y el material, a través del concepto de código, que puede incorporarse y encarnarse¹⁰. El código se entiende como un conjunto de signos que introduce la inteligibilidad. La teoría de género tradicional considera que el código, los signos del género se agregan al cuerpo pre-cultural. Desde el punto particular

de la autora, el código es un concepto ineludiblemente ligado al de información, que genera realidades materiales de género. Así, para Preciado, código, información y prótesis son conceptos inseparables.

Su análisis de juguetes sexuales —específicamente el *dildo*— sella esta conceptualización. Por otra parte, quisiera resaltar cómo esta caracterización de la prótesis resulta afín a la definición de tecnología de Foucault y Lauretis. Decir que el género es prostético significa que no puede nunca naturalizarse del todo, que se caracteriza por la incorporación constante de la tecnología. El *dildo*, además de literalizar esta incorporación, evidencia los flujos sexuales del género, que subvierten una pretendida independencia de estos conceptos.

Beatriz Preciado se ocupa del campo general de las tecnologías, un amplio espectro de ellas:

La “historia de la humanidad” saldría beneficiada al rebautizarse como “historia de las tecnologías”, siendo el sexo y el género aparatos inscritos en un sistema tecnológico complejo [...] las tecnologías sexuales se presentan como fijas [...] *Este plano de temporalidad fija es el fundamento metafísico de toda tecnología sexual* [...] el sexo y la sexualidad (y no solamente el género) deben comprenderse como tecnologías socio-políticas compleja [...] (Preciado, 2002, pp. 20-21).¹¹

Para Preciado, al igual que para Lauretis, no existe una sola tecnología de género, sino múltiples tecnologías situadas en diversos campos y diversos efectos. Es un amplio espectro tecnológico que se caracteriza por la actualización y la transferibilidad prostética.

Una mirada de discursos no puede ser integrada dentro de una cadena coherente de significados.

Resulta patente la imposibilidad de hacer una límpida distinción entre el sexo y el género, dado que ambos son configuraciones resultantes de múltiples tecnologías que no se pueden delimitar del todo. Al entender el sexo como una tecnología sociopolítica, subvierte no sólo la división establecida de sexo-género, sino en consecuencia la distinción misma naturaleza-cultura, que es el fundamento epistémico de los discursos que naturalizan el género.

La operatividad tecnológica conlleva una representación del proceso de construcción que realiza. A esto se refiere cuando habla de una “temporalidad fija” dado que se presenta como una causalidad necesaria. El orden de la temporalidad que la autora describe refleja la convergencia de numerosas tecnologías que delimitan los ejes de la subjetividad (sexo, raza, etcétera). Sin embargo, esta teorización cuestiona el establecimiento de una relación paralela entre el sexo, el género y la sexualidad.

Los múltiples “ahoras” que emergen del paradigma tecnológico impiden pensar la historia como el paso de la naturaleza a la cultura, e imposibilitan un paralelismo de estos términos con la dicotomía sexo-género, que identificaría al género con la cultura y al sexo con la naturaleza. Más bien, se dibujan una serie de temporalidades del cuerpo, la subjetividad, la pertenencia comunitaria, etcétera, que subvierten la apariencia de un sujeto integrado, es decir, identificado y definido por su sexo y su género.

La colocación del cuerpo dentro de la tecnología, su constante naturalización y la

El código se entiende como un conjunto de signos que introduce la inteligibilidad.

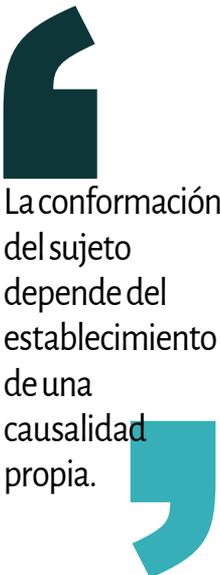
ubicuidad de este proceso se expresa mediante una metáfora:

La tecnología sexual es una especie de “mesa de operaciones” abstracta donde se lleva a cabo el recorte de ciertas zonas corporales como “órganos” [...] Sobre esa mesa de doble entrada (masculino/femenino) se define la identidad sexual, siempre y cada vez, no a partir de datos biológicos, sino con relación a un determinado a priori anatómico-político, una especie de imperativo que impone la coherencia del cuerpo como sexuado. (Preciado, 2002, p. 103).

Preciado perfila un modelo de interpretación que supera una individualidad aparentemente natural. Para esta última, el género se define de la siguiente manera:

El género [...] no es ni un concepto, ni una ideología, ni una performance: se trata de una ecología política. La certeza de ser hombre o mujer es una ficción somatopolítica producida por un conjunto de tecnologías de domesticación del cuerpo [...] (Preciado, 2008, p. 89).

El término ficción no quiere decir que se trate de pura imaginación, todo lo contrario; el género es algo muy real que, sin embargo, requiere ser narrado para ser coherente. Requiere la implantación de un origen y su naturalización constante, una búsqueda de estrategias de coherencia como diría De Lauretis. Sin embargo, la originalidad de Preciado resalta al definir el orden de género como una ecología política, como una delimitación de la posibilidad humana articulada de maneras que hay que desenmascarar. Esta ecología está ligada a la idea de control a través de la informática y



La conformación del sujeto depende del establecimiento de una causalidad propia.

el diseño, o sea, a series de códigos específicos.

El pensamiento de Preciado contiene múltiples limitantes y méritos. Parece criticable, en primer lugar, que no define el género en interrelación con la tecnología, sino como un efecto de ella, por lo que no resulta del todo claro la operatividad de sus mecanismos desde el género, es decir, cómo y porqué los sujetos se complicitan con la configuración hegemónica del género—aquella que se restringe a la dualidad masculino/femenino, cualidad dominante que podría modificarse bajo la presión de otros principios—. No permite, en consecuencia, considerar cómo es que el género se asume como vital y necesario para la existencia subjetiva, incluso más allá de las identidades sexuales dominantes.

Su mayor mérito consiste en contribuir al derrumbe de supuestas evidencias a través del concepto de tecnología, como son la materialidad y el lenguaje, el cuerpo, el “bio-género” (aquel que aparentemente se deriva de la anatomía) y finalmente la distinción fundamental entre la naturaleza y la cultura.

Conclusiones. Recuperando el concepto

En consideración a las y los autores revisados, la “tecnología de género” se definiría como un ordenamiento conjugado de discursos, prácticas y conceptos que conjugados resultan tanto en efectos productivos y represivos. Las tecnologías son difíciles de delimitar. No es posible decir que éstas son únicamente estrategias externas de vigilancia. Las dicotomías se reproducen al interior de

la vivencia del género, otorgando fuerza a una narrativa causal que nos integra como sujetos.

Es necesario entender la continuidad y la contradicción de la operatividad tecnológica, dado que esto permite estudiar determinadas configuraciones de género sin caer en esencialismos ingenuos. Hay que partir de la organización de estas contradicciones, es decir, de las tecnologías que informan con fluidez inestable las configuraciones de género.

A partir de este enfoque, se podría pasar a un estudio general de los mecanismos de reproducción de la cultura y la corporalidad por medio de las mismas tecnologías que estructuran el género y su correlativa interacción.

Este concepto dentro de los estudios de género ayuda a acercar nociones que la teoría muchas veces mantiene separados. Las autoras y autores revisados conservan esa convicción de que el campo de lo político se alimenta del epistémico; se trata de la relación estrecha entre saber-poder que ya señalara Foucault, aunque reconvertida de forma estratégica. Mientras exploremos y complejicemos las realidades sociales existirán más asideros para transformarla.

Notas

1. Versión en español del ensayo *Technologies of Gender*, al igual que todas las citas de este ensayo, tomada de la traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet. La traducción del resto de los ensayos de este libro homónimo es mía.
2. “[...] solicitation of male and female subjects” (Lauretis, 1987, x).
3. “[...] pensar al género como el producto y el proceso de un conjunto de tecnologías sociales, de aparatos tecno-sociales o bio-médicos, ya es haber ido más allá de Foucault, porque su comprensión crítica de la tecnología del sexo no tuvo en cuenta la instanciación diferencial de los sujetos femeninos y masculinos...”.
4. “Luego, la sexualidad, no es una propiedad de los cuerpos o algo existente originariamente en los seres humanos, pero el producto de esa tecnología” (La traducción es mía).
5. Traducción del autor.
6. Empleo el término cinemático, siguiendo a la autora, para referirme a un orden más amplio que el cinematográfico, que se refiere a un lenguaje particular. Lo cinemático suma los códigos visuales que rigen la creación, la recepción, el modo de

consumo en salas de proyección, doméstico, etcétera.

7. [La traducción es mía].
8. La contradicción en el pensamiento de Teresa de Lauretis se encuentra en varios niveles. En primer lugar, la contradicción entre crítica y política feministas (De Lauretis, 1987, p. 127). También es referida a la constitución misma del sujeto del feminismo (De Lauretis, 1987, p. 114): sin embargo, no es pertinente hacer un recorrido de todos los sentidos que adquiere la contradicción dentro de *Technologies of gender*.
9. Traducción del autor.
10. El concepto de código, en esta autora, tematiza al lenguaje en su dimensión material. Ejemplo de esto en su análisis es la pastilla anticonceptiva, que además de ser un dispositivo material es una cadena de información del género. Es un código “semiótico-técnico”, una “tecnología blanda” que informa el género desde dentro. Código es materia y lenguaje contenidos en un dispositivo específico. En este sentido uso el concepto de cadena de información más adelante.
11. La bastardilla es mía.

Bibliografía

- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- (2007a). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- (2007b). *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós-I.C.E./UAB.
- (2005). *Vigilar y castigar*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Halperin, D. (2007). *San Foucault. Para una hagiografía gay*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- De Lauretis, T. (1987). *Technologies of Gender*. Estados Unidos: Indiana University Press.
- (1987). *Tecnologías de género*. Bach, A. M. y Roulet, M. (trad.). En <http://blogs.fad.unam.mx/>. Consultado en septiembre de 2019.
- Pérez Navarro, P. (2008). *Del texto al sexo. Judith Butler y la performatividad*. Madrid: Egales.
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*. Madrid: Opera Prima.
- (2008). *Testo Yonqui*. Madrid, Espasa.
- Spargo, T. (2007). *Foucault y la teoría queer*. Barcelona: Gedisa.



Si la mujer es naturaleza, su historia es la historia de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es dueña porque sólo existe como objeto para otro, o en función de otros, y en torno al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación.

Franca Basaglia

En una sociedad opresora, la mujer es la primera oprimida, y esta opresión es mucho más profunda de lo que cree el varón que también está oprimido, y de lo que lo cree la mujer que es la oprimida de un oprimido.

Enrique Dussel

Ausencia, alienación y liberación de la mujer

Absence, alienation
and liberation of women

Mario Santiago Galindo
mariosantiago.unam10@gmail.com

En el mundo occidental capitalista se crean diversas y muy varias desigualdades (de clase, sexuales, culturales) entre las que se encuentra la de género. La desigualdad de género excluye aproximadamente a la mitad de la población mundial que se encuentra en una situación de enajenación y marginación. En el campo epistemológico, por ejemplo, el saber femenino ha quedado eclipsado por un saber masculino que no le ha permitido significar su realidad ni, mucho menos, expresar su palabra. Este hecho necesariamente ha tenido consecuencias gnoseológicas distorsionantes en los distintos ámbitos del saber (filosófico, científico, artístico, religioso, entre otros). Lo peor de todo esto es que la ausencia de lo femenino en este discurso, como toda ausencia sistemática, es difícil de rastrear. Es la ausencia que ni siquiera puede ser detectada como tal porque no se encuentra siquiera su lugar vacío en ninguna parte: *Es la ausencia de la ausencia*. ¿Cómo se puede buscar algo que no se sabe que se ha perdido? Aunque se tenga la sensación de que se ha perdido algo, pero si no se sabe qué es lo que se ha perdido, ¿es posible encontrarlo?

Lo anterior plantea un problema que no es solamente de la mujer sino que concierne a la especie humana en su totalidad (hombre y mujer), porque a fin de cuentas quien ha perdido por la ausencia y alienación de la mujer es la humanidad en su conjunto. De ahí que en el presente ensayo, por una parte, se expongan los contornos de la totalidad patriarcal



que invisibiliza y aliena a la mujer y, por la otra, se reflexione acerca de la deconstrucción de dicha totalidad como posibilidad de la liberación de la mujer y la emergencia de lo femenino-masculino en un nuevo horizonte donde puedan danzar estas dos dimensiones del ser humano, como el arco y la lira en la dialéctica heracliteana. Recordemos que para Heráclito de Éfeso los contrarios no se excluyen sino que entran en armonía para *con-formar* el todo. Desafortunadamente, en el mundo androcéntrico la dialéctica que impera es la de la síntesis de los contrarios (tesis y antítesis= síntesis).

La subjetivación de la mujer en el patriarcado

Cuando se habla del *patriarcado* se confunde muchas de las veces con el machismo, como si las prácticas machistas fueran en sí el patriarcado. Entonces se cree que es suficiente con que los hombres asuman ciertos papeles de las mujeres (lavar ropa, cuidar a los hijos,

etcétera) para que se termine con el patriarcado, pero es un error epistemológico y práctico porque son dos dimensiones diferentes de violencia contra la mujer. Por una parte, el machismo, que estaría en un nivel subjetivo, visible de la violencia, se manifiesta socialmente a través del conjunto de actitudes, conductas y creencias que promueven ciertos roles jerarquizados para cada uno de los sexos, introduciendo una idea de superioridad del hombre sobre la mujer. Estos roles estereotipados estarían determinados por las condiciones naturales/culturales de los hombres y las mujeres, siendo estas últimas concebidas como inferiores. En otras palabras, el machismo es una forma subjetiva de manifestación del patriarcado, no es el *sinthome* (el patriarcado) sino un *síntoma* (en términos del psicoanálisis lacaniano²).

Por la otra, el *patriarcado*, está en un nivel objetivo, ya que es lo que estructura el todo de

Resumen:

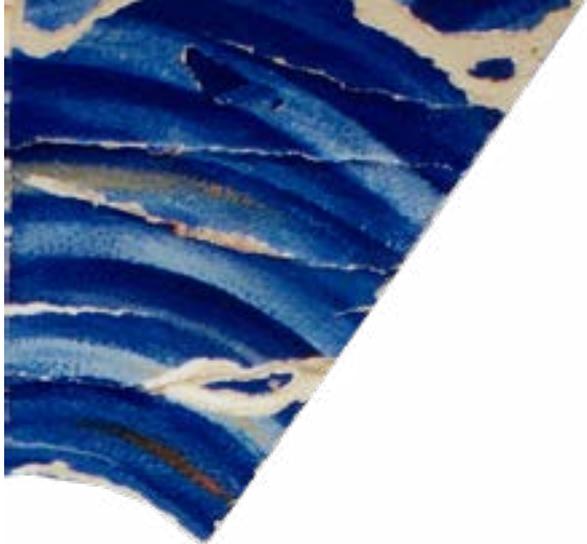
El presente ensayo reflexiona en torno a la violencia en contra de la mujer y la posibilidad de trascenderla. Para ello, en el primer apartado, se explica qué es el patriarcado y cómo ha conseguido eclipsar a la mujer en una totalidad androcéntrica que, al convertirse en una certeza cotidiana, ha logrado colonizar todos los espacios de la vida social. En el segundo, se concibe al método *analéptico* como posibilidad para trascender dicha totalidad patriarcal. Dado que este método filosófico proporciona los elementos teóricos para efectuar, en un primer momento, la crítica y la deconstrucción de la totalidad violenta y, en un segundo, la liberación de la mujer en tanto víctima del patriarcado.

Palabras clave: mujer, patriarcado, alienación, liberación.

Abstract:

This essay reflects on violence against women and the possibility of transcending it. To this end, the first section explains what patriarchy is and how it has managed to eclipse women in an androcentric totality that, by becoming a daily certainty, has managed to colonize all the spaces of social life. In the second, the analeptic method is conceived as a possibility to transcend this patriarchal totality. Since this philosophical method provides the theoretical elements to carry out, initially, the critique and deconstruction of the violent totality and, in a second, the liberation of women as victims of patriarchy.

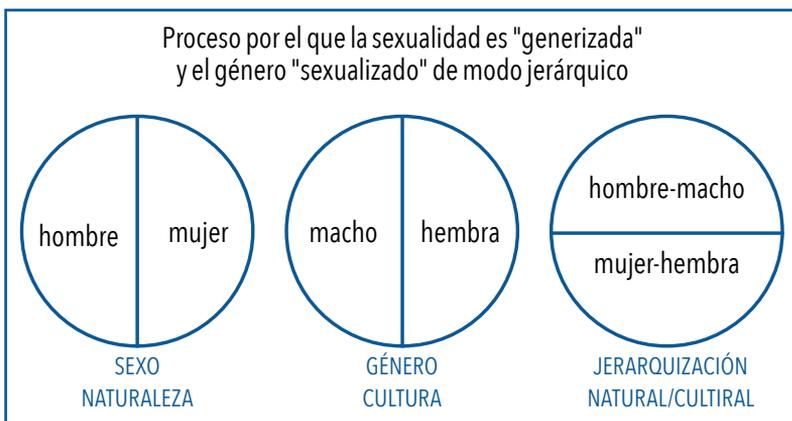
Keywords: woman, patriarchy, alienation, liberation.



la violencia, es una *totalidad*³ que funda la desigualdad, la opresión, la explotación y la exclusión. No es producto del capitalismo o del colonialismo, no es una forma de racismo, es la *totalidad* que estructura a todas las opresiones, las discriminaciones y las desigualdades; es la violencia que vive la humanidad en su conjunto, construida históricamente sobre el cuerpo de las mujeres. Por ejemplo, la humanidad aprende a explotar y dejarse explotar porque hay una subjetividad (la mujer) que hace la labor de la casa: cocina, lava, plancha, cría a los hijos, etcétera; ese trabajo que se realiza ni siquiera es considerado como tal. Los seres humanos viven al lado de un cuerpo que es permanentemente explotado (puede ser la mamá, la abuela). Allí la humanidad ha aprendido a explotar un cuerpo, fundamentalmente el cuerpo de la mujer.

De ahí que el patriarcado, siendo una estructura cuasi-trascendental, constituya dos tipos esenciales de subjetividad (son dos caras de la misma moneda): 1) la del *hombre* (varón) que está fundada por las características de racional, fuerza, público, etcétera, que son propias al ámbito de lo político-común y 2) la de la *mujer* (hembra), emocional, debilidad, privado, entre otras, que anclan a la mujer a la naturaleza. No sólo ha dividido a la humanidad en dos géneros masculino-femenino, que es una construcción cultural, sino que de un hecho natural, que es el sexo (hombre-mujer), jerarquizó las diferencias; ahora lo racional (que es propio del hombre) se torna superior a lo emocional (característico de la mujer).

Dicha jerarquización de las características naturales-culturales se



Fuente: Elaborado propia sobre la base de Mackinnon (2014).

Mario Santiago Galindo

Licenciado en Filosofía y maestro en Docencia para la Educación Media Superior en el área de filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de Filosofía en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias (ENCC) y Humanidades en el plantel Oriente. Autor de varios artículos sobre filosofía de la liberación, ética y filosofía política entre los que destacan: "Volver a pensar la lucha política desde Karl Marx", "La emergencia de nuevos actores políticos en las luchas contra hegemónicas", "Los movimientos sociales ante el advenimiento del estado total: Lo político en Carl Schmitt". Ha participado en congresos nacionales e internacionales. Fundador del proyecto Filocafé Oriente en el plantel Oriente. Actualmente cursa estudios de posgrado en Filosofía Política en la UAM Iztapalapa.

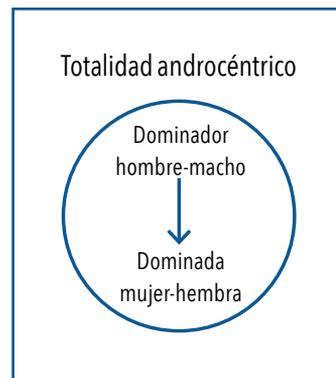
traduce en relaciones de poder donde el hombre/macho, siendo un ser racional, domina a la mujer/hembra, que se caracteriza por lo emocional. Ahora en el proceso de subjetivación quedan constituidos en el patriarcado dos subjetividades interrelacionadas por la determinación de dominación: hay una subjetividad (la del hombre/macho) que se caracterizará por su superioridad por lo que tendrá el privilegio de dominar a otra subjetividad que es inferior (la mujer/hembra):

Estar en la cima de una jerarquía es, por cierto, diferente de estar en la base; pero esa es una manera confusamente neutralizada de expresarlo, ya que la jerarquía es muchísimo más que eso. Si el género fuera una cuestión de diferencia, la desigualdad social sería un problema de mero sexismo, de diferencia errada, de categorización inadecuada de los individuos. [...] Pero si el género es ante todo una desigualdad, construida como una diferenciación socialmente relevante para mantener esa desigualdad en su lugar, las cuestiones de desigualdad sexual son cuestiones de dominación sistemática, de supremacía masculina. (MacKinnon, 2014, p. 74)

El patriarcado con esto configura objetivamente un estado de violencia, no tanto de actos de violencia, sino de estructuras permanentes y continuadas de violencia. De ahí que dicha estructura signifique y encarne un acto de extrema violencia organizada, sistematizada y continuada en contra principalmente de las mujeres, obligándolas a interiorizar a esa otra subjetividad (la del hombre/macho) con sus valores y su forma de ver el

mundo, de organizar la sociedad y de pensar. En otras palabras, el patriarcado, que es una estructura cuasi-trascendental, funda en el *andro* (hombre/macho) la totalidad, mientras que la otra subjetividad constituida *gina* (mujer/hembra) queda alienada; “[...] La humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí misma, sino con relación a él, no la considera como un ser autónomo[...].” (De Beauvoir, 2013, p. 18). Es así que dicha totalidad queda constituida por la ecuación básica de: dominador (*andro*)-dominada (*gina*).

Esto se ve ilustrado en todos los campos⁴



Fuente: Elaboración propia (2020).

prácticos y teóricos; por ejemplo, en la filosofía, Platón en uno de sus diálogos más importantes de *La República*, cuando explica quiénes tienen que gobernar a la ciudad, plantea que deben ser los varones, fundamentalmente los filósofos, por ser los que poseen un alma⁵ racional. Para el filósofo

Los seres humanos viven al lado de un cuerpo que es **permanentemente explotado** (puede ser la mamá, la abuela).

griego era necesario diferenciar a los seres perfectos de los imperfectos; en la explicación del surgimiento de la humanidad Platón escribirá que el *демиurgo*⁶ creó un conjunto de seres perfectos, todos varones, pero algunos de ellos fueron cobardes y como castigo reencarnaron en mujeres, que serán seres degradados. Por ser imperfectas las mujeres, al poseer un alma *concupiscible* (que es la más degradada por estar anclada al mundo sensible) su lugar en la *polis* no será otro que el engendrar hijos y que los varones las tengan en común. Aristóteles, por su parte, será mucho más claro que Platón en *La Política* donde dirá que:

[...] en la relación de macho y hembra, por naturaleza, uno es superior y otro inferior, uno manda y otro obedece [...] La hembra y el esclavo tienen la misma posición, y la causa de ello es que no tienen el elemento gobernante por naturaleza [...] (Aristóteles, 2000, p. 5).

Ya en la modernidad el filósofo alemán Friedrich Nietzsche, en su obra *Más allá del bien y del mal*, también se refirió al papel y lugar que le corresponde a la mujer:

No acertar en el problema básico “varón y mujer”, negar que ahí se da el antagonismo más abismal y la necesidad de una tensión eternamente hostil, soñar aquí tal vez con derechos iguales, educación igual, exigencias y obligaciones iguales: esto constituye un signo típico de

superficialidad [se debe] concebir a la mujer como posesión, como propiedad encerrable bajo llave, como algo predestinado a servir y que alcanza su perfección en la servidumbre. (2001, pp. 198 y 199).

Todos estos ejemplos del filósofo, que bien se podrían continuar con la lista (además de percibir claramente la ausencia y alienación del pensamiento femenino en la historia de la filosofía que está plagada de hombres y carente de mujeres), reflejan una sociedad estructurada objetivamente bajo el dominio de un tipo de pensamiento, que va justificando teóricamente la desigualdad y la dominación de una subjetividad sobre otra que es subjetivada como inferior dentro de una totalidad androcéntrica que está en un proceso de totalización y exclusión permanente.

Como toda estructura, el patriarcado se ha transformado en una certeza cotidiana, ha entrado en la atmósfera de las evidencias existenciales y ha calado en el inconsciente colectivo. Por lo que se ha transformado en una convicción general, en el elemento evidente e incuestionable de las sociedades. Se ha convertido en aquello que, hoy por hoy, no precisa ser explicado y que explica todas las otras cosas. Al ser una totalidad que desarrolla valores culturales e ideológicos adecuados a su lógica, crea una subjetividad colectiva; en otras palabras, una forma de pensar, de actuar, de sentir, de consumir, de amar, de sufrir, de alegrarse, de enamorarse, de vivir en familia, de tratar a los demás, de oír, de entender la muerte, de pensar (Boff, 2003). Ha logrado colonizar todos los espacios de la vida social.

Notas para la liberación de la mujer

Es menester tomar distancia del mundo



patriarcal para de-construirlo y reconstruir uno incluyente: femenino-masculino. Si bien es condición necesaria para la liberación de lo femenino que las mujeres participen en todos los ámbitos de la vida social, no es suficiente, porque las mujeres también pueden reproducir el mundo simbólico que las excluye. En otras palabras, si las mujeres no cobran conciencia de este mundo que las invisibiliza y las aliena es muy probable que

lo mantengan con sus propias acciones e ideas y, en el peor de los casos, reproduzcan el mundo simbólico que las domina. Para que logren trascender dicho horizonte tendrán que romper con la lógica androcéntrica que las excluye, en tanto subjetividad constructora del mundo, y las aliena, en tanto las mantiene dominadas por el androcentrismo.

En el *Manifiesto del partido comunista*, Karl Marx y Friederich Engels plantean que la liberación de la clase proletaria también es la liberación de la clase burguesa, porque al



cesar la determinación (en términos hegelianos) que crea el ser del proletario también deja de estar presente la determinación del burgués; es decir, la relación explotado-explotador deja de existir. En otras palabras, las determinaciones esenciales: proletario y burgués son determinaciones relacionales, como lo que determina la relación padre e hijo, si no existe una de las dos determinaciones la otra tampoco. Por ello, si no existe el padre tampoco el hijo y viceversa. Lo mismo pasa con las determinaciones de proletario-burgués, cuando la clase proletaria se liberará también liberará al burgués de la determinación esencial que la estructura capitalista le ha otorgado.

Esta misma idea la desarrolla Frantz Fanon en su libro *Los condenados de la tierra*, en el que plantea que es necesario matar al colono para que el colonizado se libere; en otras palabras, la muerte simbólica del colono implica necesariamente el cese de la relación colono/colonizado. Para que esto ocurra es necesario combatir lo que estructura el todo de la relación (en el caso de la relación de explotación entre la clase proletaria y la burguesa sería combatir el sistema de producción capitalista, que tiene como fundamento la ley universal del valor) en el caso de la relación colono-colonizado sería el colonialismo. En ese sentido, para el cese de la dominación *androcéntrica* es menester romper de raíz la relación de dominación que está estructurando el todo del patriarcalismo; es decir, lo que se debe combatir es la totalidad *androcéntrica* que está produciendo la jerarquización y el antagonismo entre los hombres y las mujeres.

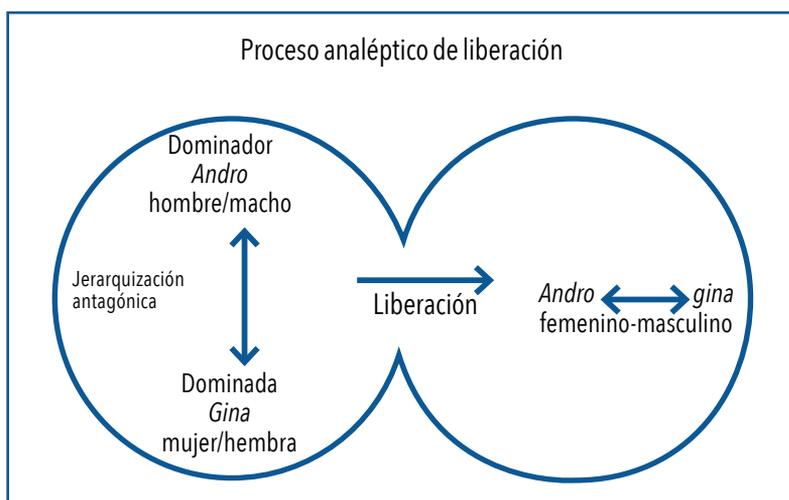


el saber
femenino
ha quedado
eclipsado por un
saber masculino
que no le ha
permitido
significar su
realidad.



En este punto nos tendríamos que preguntar: ¿cómo trascender la totalidad patriarcal que jerarquiza y antagoniza al *andro* (hombre/macho) y *gina* (mujer/hembra)? ¿Cómo romper la unidimensionalidad *androcéntrica* de nuestras sociedades modernas/posmodernas? Una propuesta de liberación se encuentra en el pensamiento del filósofo argentino Enrique Dussel que propone la *analéptica*⁷, que es un tipo de dialéctica distinta a la hegeliana y a la heracliteana, para abrir la totalidad que se totaliza del mundo *androcéntrico* desde la exterioridad que representa la horizontalidad de lo femenino-masculino. La *analéptica*, en un primer momento, es lo que proporciona los elementos teóricos para efectuar la crítica y deconstrucción de la normalización de la alienación de la mujer en la totalidad autocrática⁸ (en el proceso de su constitución, el patriarcado puso como centro ontológico a la subjetividad *andro* como dominador, y excluyó la posibilidad de que se manifestará la subjetividad *gina* como otra posibilidad de ser del humano).

En un segundo momento, genera las condiciones para que la *corporalidad femenina* (como *otro*), desde la exterioridad, se manifieste como víctima⁹ de la totalidad vigente que no le permite vivir, porque en el proceso de subjetivación la constituyó como *inferior* en relación a la corporalidad masculina; con roles específicos que de-sustancializan a la mujer y la convierten en una víctima del patriarcado. Esto no significa que el varón no sea también una víctima de la totalidad, sino que la mujer es, por decirlo de alguna forma, doblemente víctima “al ser dominada por un dominado” y ser dominada por una totalidad que la oprime y la excluye. Por eso, ellas como víctimas de la



Fuente: elaboración propia sobre la base de Dussel (1998) y Boff (2003).

totalidad androcéntrica, son las llamadas a poner en crisis la lógica perversa de la totalidad que las tiene y las mantiene como ausentes y alienadas.

La liberación de la mujer, en suma, sólo será posible si la humanidad logra hacer el éxodo, atravesar la totalidad de la jerarquización, dominación y de las exclusiones hacia un mundo (exterioridad) de las inclusiones donde puedan entablar las relaciones horizontales entre *gina* y *andro*, entre lo femenino y lo masculino que hay en cada uno de ellos; se debe buscar una armonía constante sin jerarquías, sin roles, ni desigualdades entre los miembros de la especie humana, en particular, y con los otros seres vivos, en general. Lo femenino solamente podrá emerger, como tal, sí la mujer y el varón cobran consciencia de la lógica excluyente que se manifiesta objetivamente en la totalidad androcéntrica.

Lo grave de todo esto, y que dificulta el éxodo, es que esta violencia, que está en la base de la dominación y la exclusión del patriarcado, constituyó ambas subjetividades, tanto la del hombre dominador como la de la mujer dominada; por ello, es necesario que en el proceso de deconstrucción de la totalidad androcéntrica se contemple la

dimensión objetiva que estructuran el todo de la dominación de las mujeres: la *ideológica*¹⁰. En esta dimensión, la totalidad androcéntrica impone y difunde una visión del mundo a través de los saberes; en el que el saber femenino ha estado presente sólo que alienado, por un saber dominador, en una totalidad que en lo fenoménico ha logrado enmascararlo y pasarlo como un saber masculino, del *andro*. Por eso, es menester romper con la lógica patriarcal del saber que domina el mundo simbólico para así desterrar la ausencia, para abandonar el pensamiento unidimensional, totalitario y acabar con la lógica de exclusión que no sólo niega un saber femenino sino que, además, contribuye permanentemente a la reproducción de un sistema patriarcal excluyente e injusto.

Notas

Es menester **tomar distancia** del mundo patriarcal para deconstruirlo y **reconstruir** uno incluyente: **femenino-masculino**.

1. Simone de Beauvoir en su célebre libro *El segundo sexo* (1949) plantea que no es posible encontrar el origen de la dominación de las mujeres en un punto de la historia.
2. “[...] Por ejemplo, cuando decimos que la fiebre es un *síntoma*, damos por sentado que no basta con curar el *síntoma*, sino que hay que atacar directamente sus causas [...] El *sinthome*, en cambio, no es ‘un mero síntoma’, sino lo que mantiene unida a ‘la cosa en sí’: si uno lo desanuda, la ‘cosa en sí’ se desintegra. Por esa razón, el psicoanálisis cura realmente apuntando al *sinthome*...” (Žižek, 2011, p. 189).
3. El mundo es la *totalidad* dentro de la cual todo lo que acontece abarca la totalidad de la experiencia. Es decir, la *totalidad* es el punto de partida, es la experiencia primera, la que está fundando toda experiencia posterior. Para este tema véase *Introducción a la Filosofía de la Liberación* de Enrique Dussel.
4. Véase de Pierre Bourdieu sobre la categoría *Campo*: Bourdieu, P. (1988). *L'Ontologie politique de Martin Heidegger*. París: Les Éditions de Minuit. (Traducción al castellano por César de la Meza: Bourdieu, P. (1991). *La ontología política de Martin Heidegger*. Barcelona: Paidós.)
5. “[...] Platón cree que hay tres tipos de almas: una *racional*, alojada en la cabeza, que tiene que ver con la vida contemplativa, el mundo de los conceptos, la racionalidad, la capacidad de abstracción [...] Otra alma, de menor jerarquía, es la *irascible*, alojada en el pecho [...] que representa la valentía, el arrojo, la audacia [y el alma] *concupiscible* [...] que se relaciona con la comida, la bebida y el sexo [...]” (Maffía, 2005, p. 60).
6. En la filosofía platónica y gnóstica, es el artífice o alma universal que es principio ordenador de los elementos preexistentes.
7. Dussel explica, en su libro *Filosofía de la liberación*, que la *analéctica* es un método filosófico que busca ir más allá de la comprensión que da la dialéctica la cual se queda enraizada en el Ser, la ontología. El término *analéctica* (en griego antiguo, ἀνωλεκτική) se forma con la unión de los términos griegos ανω “anó”, que significa “más allá”, y λογίζομαι loguizomai, que significa “razonar”. Para Dussel, la dialéctica considera la unidad de los diferentes, de los contrarios en la totalidad del ser. La *analéctica* significa ir más allá de la totalidad (ontología) para trascenderla y producir el encuentro con el Otro, que se sitúa en el más allá de la totalidad; lo que está más allá del Ser es lo metafísico, es donde se encuentra el Otro, que es originalmente distinto y, por tanto, su logos irrumpe interpelante más allá de la comprensión del Ser. (Dussel, 1996).
8. En este contexto se entiende por *totalidad autocrática* como el régimen impuesto por el varón a la mujer.
9. Las víctimas son aquellas subjetividades que están siendo permanentemente violentadas por un sistema de dominación. “... La negación de la corporalidad (*Leiblichkeit*), expresada en el sufrimiento de las víctimas, de los dominados (como obrero, indio, esclavo africano o explotado asiático del mundo colonial; como **corporalidad femenina**, raza no-blanca, generaciones futuras que sufrirán en su corporalidad la destrucción ecológica; como viejos sin destino en la sociedad de consumo,

niños abandonados de la calle, inmigrantes refugiados extranjeros, etc. [...] ante el que no se tiene conciencia ética-crítica alguna...” (Dussel, 1998, p. 309). Dussel contempla también, no sólo a los oprimidos, de manera directa por medio de la explotación del trabajo vivo, sino a los excluidos, es decir, a los desechados por el sistema, a los despojados de su fuerza de trabajo (ancianos).

10. La ideología en términos gramscianos como una visión del mundo que un grupo dominante impone a los grupos dominados a través del arte, el derecho, la filosofía, el cine, la económica; a saber, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva. Gramsci, A. (2005). *Antología*. Siglo XXI: México.

Bibliografía:

- Aristóteles. (2000). *Política*. Madrid: Gredos.
- Boff, L. (2003). *La voz del arco iris*. Madrid: Trotta.
- De Beauvoir, S. (2013). *El segundo sexo*. Bogotá: Debolsillo.
- Dussel, E. (1998). *Liberación de la mujer y Erótica latinoamericana*. Bogotá: Nueva América.
- (1996). *Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Fanon, F. (2003). *Los condenados de la tierra*. Ciudad de México: FCE.
- Hegel, G. (1981). *Fenomenología del espíritu*. Ciudad de México: FCE.
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madrecosa, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: UNAM.
- MacKinnon, C. (2014). *Feminismo inmodificado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Maffía, D. (2005). “El contrato moral”. En E. Carrió y D. Maffía (comps.). *Búsquedas de sentido para una nueva política*. Buenos Aires: Paidós.
- Marx, K. (2006). *Manuscritos económicos-filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue.
- Marx, K. y Engels, F. (1990). *Manifiesto del partido comunista*. Moscú: Progreso.
- Nietzsche, F. (2001). *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.

Recibido: 31 de mayo del 2020
Aprobado: 5 de agosto del 2020

Feminicidio: una expresión radical de la violencia de género

Femicide: Some Characteristics
of the Murder of Women in the
Patriarchal System

En la actualidad
México ocupa
el octavo lugar
en feminicidios
a nivel mundial
y el segundo en
América Latina.

Ana Claudia Orozco Reséndiz
anaclaudia.orozco@cch.unam.mx

En la actualidad México ocupa el octavo lugar en feminicidios a nivel mundial y el segundo en América Latina, según cifras del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (Cepal, 2020), lo cual es muy preocupante y deja ver el incremento de la tasa de violencia contra las mujeres. Cada año la cifra va en aumento, y para muestra, tomamos los datos que aporta el medio de comunicación *Animal Político* donde se señala que entre el año 2015 y abril del 2020 en México han ocurrido 16 mil 777 muertes.

Estas cifras, sin duda alguna, son alarmantes, lo que implica tomar conciencia de este fenómeno social y cómo es que afecta. Sin embargo, tratar de comprender el problema nos lleva a la reflexión del significado concreto del término, cuya confusión al hablar de él es constante. Por ello, dedicamos este breve discurso para desarrollar el concepto de “feminicidio” y algunos elementos que lo caracterizan.

En principio, planteamos el antecedente de la violencia de género, donde se suscribe el

feminicidio por ser consecuencia de esta práctica, luego nos desplazamos hacia su descripción. Finalmente, comentamos algunas líneas de reflexión a modo de conclusión que puedan ser del interés, especialmente, para nuestros espacios de discusión en el área de la docencia.

¿A qué llamamos violencia de género?

Adolfo Sánchez Vázquez (2013) define violencia como “el ejercicio intencional de la fuerza por un sujeto (individual o colectivo) contra otro (también individual o colectivo) para imponerle su voluntad al causarle determinados daños o sufrimientos” (p. 40). En sentido general, se trata de una acción perjudicial hacia la persona, atenta contra su dignidad. Cabe resaltar que el daño no sólo es corporal, también puede ser psíquico y emocional.

Hay distintas clases de violencia: la política, que puede entenderse como autoritaria o

Ana Claudia Orozco Reséndiz

Licenciada en Filosofía y maestra en Estudios Latinoamericanos, ambos por la UNAM. Actualmente imparte la materia de Filosofía en el plantel Azcapotzalco.

nihilista; la sexual, la física, la económica, la ideológica, la mental, la intelectual, entre otras (Ferrer, 2004). También se encuentra la violencia simbólica (Žižek, 2010) entendida como aquel soporte de formas de intimidación contra las personas, ésta es menos visible porque en ocasiones se percibe como normal. Muchas veces los mecanismos de discriminación son variantes y no son visibles a simple vista, pues vienen envueltos en un tipo de violencia simbólica que requiere una mayor atención. En este discurso, nos interesa centrar nuestra atención en la violencia de género que es ejercida hacia mujeres, y que guarda elementos de violencia simbólica, además de contener en su máxima expresión el feminicidio.

Así pues, por violencia de género entendemos una serie de manifestaciones guiadas por la desigualdad y la subordinación,

tiene mucho que ver la diferencia subjetiva de sexos, la identidad de género y la orientación sexual. La violencia de género implica una violación directa a los derechos humanos que hace duraderos los roles de género, con ello se niega la dignidad humana, la autodeterminación y el derecho al desarrollo humano, se impide que la identidad sea llevada en condiciones convenientes.

Acerca de las estadísticas que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre la *Situación de violencia contra las mujeres*, encontramos cifras preocupantes, éstas datan de la edición del 2019, donde se reportó que “de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones) ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida” (INEGI, 2019). Estos datos que reporta el INEGI son

Resumen:

En un contexto donde la violencia de género va en aumento y cada día incrementa su forma más radical, es decir, el feminicidio, surge este texto. El objetivo propuesto es hacer una revisión de las formas de nombrar el asesinato de mujeres como parte de la violencia de género y producto del sistema patriarcal. El texto se divide en dos partes. Primero se describe la noción de violencia de género, y después se aborda el feminicidio como expresión radical de la violencia de género.

Palabras clave: violencia de género, feminicidio, violencia feminizada, sistema patriarcal, poder.

Abstract:

In a context where gender violence is increasing and its most radical form, that is, femicide, this text emerges. The proposed objective is to review the ways to name the murder of women as part of gender violence and the product of the patriarchal system. The text divides into two parts. First, the notion of gender violence is described, and then femicide is approached as a radical expression of gender violence.

Keywords: gender violence, femicide, femicide violence, patriarchal system, power.

capturados de las quejas o denuncias que se hicieron sobre violencia de género.

Para la filósofa mexicana Graciela Hierro (1998), la violencia de género se refiere a aquella “que se deriva de la preferencia que el poder confiere al género masculino en los diversos ámbitos de la vida cotidiana” (p. 263). Esto es, la violencia de género concebida como una serie de manifestaciones guiadas por la desigualdad y la subordinación que se presenta en las relaciones de poder ejercidas especialmente por hombres.

De acuerdo con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará, llevada a cabo en 1994, la violencia de género “constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades” (1994). Este tipo de violencia se practica, sobre todo, en espacios donde hay una enorme tolerancia a los crímenes cometidos contra la mujer por el sólo hecho de serlo.

Asimismo, en el Artículo 6 de la Ley General de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVL) se señala que los tipos de violencia contra las mujeres son: la psicológica, la física, la patrimonial, la económica y la sexual (LGAMVL, 2018). Sin embargo, la violencia contra las mujeres puede desarrollarse de manera radical hasta convertirse en feminicidio. En la LGAMVL en su Artículo 21 la violencia feminicida se define como: la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el

conjunto de conductas misóginas que conlleva impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres (LGAMVL, 2018).

De esta manera, la violencia contra las mujeres se entiende como el producto de una práctica de poder ejercida con el afán de resguardar cierto orden social guiado por la racionalidad patriarcal. Adriana Sáenz define la racionalidad patriarcal como:

una estructura simbólica que estableció, de modo razonable y válido, los esquemas del poder que el patriarcado construyó. En este sentido podemos afirmar que la racionalidad patriarcal nos implica a todos y no sólo a la figura etérea del poder (Ávila y Suárez, 2015, p. 103).

La violencia de género se refiere a aquella “que se deriva de la preferencia que el poder confiere al género masculino en los diversos ámbitos de la vida cotidiana”.

El patriarcado se entiende como aquel sistema estructurado de la racionalidad ejercido como una imposición del mandato masculino sobre las personas y se manifiesta de múltiples maneras.

Las teóricas feministas hacen referencia a una ideología o racional patriarcal que obedece a los mandatos de supremacía masculina; prácticamente todo se rige bajo esta estructura, la esencia de la política es comandada por su poder, aunque esta racionalidad no es exclusiva de los varones, cualquier persona puede reproducirla (Millet, 1995). Aquí lo preocupante es que “la ideología patriarcal excluye el pensamiento acerca de la mujer, que es la forma central de violencia de género, violencia simbólica para las mujeres, porque

intenta detener el tiempo, negar el cambio y la evolución de las cosas” (Hierro, 1998, p. 267). Se trata de la falta de reconocimiento en cualquier ámbito del mundo de la vida, cuya forma de operar es a través de la invisibilidad de las personas, en este caso de las mujeres; la poca o nula equidad es valorada de modo desequilibrado; hay un menosprecio constante hacia sus trabajos y las aportaciones.

Además, la racionalidad patriarcal, mejor conocida como “machismo”, se caracteriza por seguir creencias, conductas y actitudes que justifican formas discriminatorias contra las mujeres o a quienes se asocian con la femineidad y las mujeres. Mientras tanto, se perciben actos que van desde el hostigamiento, el maltrato físico, la violación, la persecución acompañada de insinuaciones molestas e insistentes, la manipulación psicológica, la agresión verbal, la negligencia, el *ciberbullying*, entre otros, esta cadena de actos nocivos contra la mujer es y seguirán siendo una forma de dominio sobre ella.

Nutrir estas prácticas de crueldad y de violencia extrema visibiliza una serie de factores en el imaginario colectivo, los cuales responden a la continuidad de la lógica patriarcal, donde fácilmente cabe la falsa creencia de que la mujer es más débil, menos capaz y un ser destinada al servicio de los varones. Cuyas implicaciones recaen en la impunidad de la mayoría de crímenes contra mujeres, como en los casos de feminicidio.

Feminicidio: un ejercicio radical de violencia de género

Es cierto que el término de “feminicidio” es una creación conceptual reciente, pero eso no significa que sea un fenómeno social nuevo, las muertes de mujeres siempre han estado

presentes a lo largo de la historia de la humanidad. En todo caso, lo que nos interesa averiguar va sobre la línea de qué es lo que ha propiciado el incremento de las muertes violentas por razones de género.

“Feminicidio” es una categoría que resemanizó Marcela Lagarde, proviene de *femicide* (en inglés), término que se le acuña a la teórica feminista Diane Russell, quien lo utilizó en el Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres en Bruselas en 1976. Así pues, abarca más allá de su definición legal de asesinato, e incluye situaciones en las cuales implica acercarse a la historia bajo el examen de las formas en las que se ha ejercido la violencia contra la mujer. (Russell, 2006).

Marcela Lagarde explica en la presentación de *Feminicidio: una perspectiva global* (2006), por qué decidió traducir *femicide* por *feminicidio* y no femicidio, menciona que la razón básicamente es para evitar confusiones en español; “femicidio puede ser sólo interpretado como el término femenino de homicidio; es decir, como un concepto que especifica el sexo de las víctimas” (Lagarde, 2006, p.12). Así pues, con el feminicidio se despoja a las mujeres de su dignidad, hay un aniquilamiento de su voluntad, se les niega el reconocimiento como personas, hasta el arrebató brutal de su vida, dando como resultado que sus muertes sean producto de actitudes misóginas en prácticas sociales.

En México, la exigencia de justicia tuvo mayor resonancia en la frontera norte, donde los casos de feminicidio ya cuentan con más de veinte años como antecedente, frutos de la misoginia, la lucha de poderes, el flujo económico, entre otros factores. A partir de la primera década del siglo XXI, los casos de feminicidio se han expandido considerablemente por todo el territorio mexicano, pero es, sin duda, Ciudad Juárez, Chihuahua, territorio clave para llevar a cabo estudios profundos acerca de los

motivos que dan lugar a los tantos crímenes contra las mujeres, muchos de ellos aún impunes.

Esta problemática desatada en Ciudad Juárez en los años noventa, influye en las exploraciones acerca de posibles causas que están detrás de la diversidad de feminicidios. La situación en territorio juarense es escalofriante porque el ambiente es confuso e inexplicable, las víctimas fueron asesinadas por uno o más psicópatas, se habla de muchos factores involucrados en los feminicidios, los motivos van desde los celos, la envidia, el odio, el menosprecio, las agresiones sexuales, la venganza, hasta el crimen organizado. Al respecto, Marcela Lagarde comenta que:

Estas formas de violencia se dan en el marco de un alto rango de exclusión marginación explotación y extrema pobreza de las mujeres base de índices elevados de morbilidad y mortalidad femenina como la materna e infantil debidas al crecimiento precario la desnutrición los padecimientos y las enfermedades no atendidas. (Lagarde, 2006, p.23).

De tal modo, tomar consideración sobre los diferentes casos de feminicidio, implica que se haga en un debate público donde se ponga de manifiesto el papel que juega la política, y en este caso, poner en relieve la política sexual (Millet, 1995) y el apuro de tratar estos temas dentro de la agenda pública ciudadana, urgen

políticas públicas que prevengan y alejen a las mujeres de un contexto de violencia y delincuencia, donde el Estado garantice su seguridad y bienestar dentro del territorio.

Con base en estos lamentables hechos, no faltó el grito de denuncia y deseos de justicia hacia las víctimas y sus familiares, porque las mujeres poseemos el derecho de evidenciar nuestras experiencias de vida, especificar y visibilizar el grave problema que existe contra nosotras, por tal razón, se ha hecho hincapié en nombrar las muertes cometidas por la violencia sexual y por el odio hacia ellas.

Asimismo, el feminicidio tiene una cercanía a ciertos comportamientos guiados por el “conservadurismo moralista, racista y



heterosexual dominante” que forman parte de los idearios colectivos, se trata de los aspectos culturales y estructurales de una sociedad.

Por otro lado, hay sospechas por las cuales se cree que se ejerce el feminicidio, una de ellas, visiblemente notoria, radica en la cosificación de las mujeres, tratadas como seres inferiores sobre los varones, junto con la negación de sus capacidades e invisibilizando los resultados de sus acciones, tanto colectivas como individuales. Esto nos recuerda el discurso que compartió Rosario Castellanos (1992) en la celebración del Día Internacional de la Mujer en 1970, donde expresó que en esa segunda mitad del siglo xx, la insuficiencia de espacios de desarrollo para la mujer mexicana en el mundo profesional, académico y otros, pues los porcentajes aún favorecían a los varones. Hoy, en pleno siglo xxi, en el 2020, aunque ya se ha reclamado y hay cada vez “más oportunidades” para que las mujeres se introduzcan en los distintos espacios públicos, parece no ser suficiente, porque ahora el temor se dirige hacia una muerte violenta por razones de género.

Cabe destacar que las formas de resistencia de las mujeres se pueden ejemplificar de múltiples maneras a través de la diversidad cultural, y es precisamente ahí un punto clave para hallar elementos que expliquen los factores que componen la estructura en la que ha operado el patriarcado. Rosario Castellanos (1992) sugiere indagar profundamente en la cultura, porque es ahí donde se encuentran los aspectos que provocan comportamientos y formas de ser de los integrantes de una sociedad. Insiste en hacer la pregunta acerca de las producciones de las mujeres, cuyas aportaciones

no son suficientes, pero no porque no sean capaces, sino porque hay otras razones que impiden su libre desarrollo en la cotidianidad, y en muchos casos, su vida es frenada con la muerte.

Muchas veces los mecanismos de discriminación son variantes y no son visibles a simple vista.

Es importante señalar que la realización de la mujer en el tiempo queda invisibilizada, oculta o ignorada debido a diversos constituyentes, no sólo de conveniencia política, sino también por la lucha de poderes frente a los aspectos económicos, el impedimento a ganar espacios públicos y ocupar puestos de gobernanza, en la construcción de saberes, entre otros.

El planteamiento del problema resulta bastante complejo, y su abordaje representa una de las experiencias más desgarradoras y sensibles de la violencia en sí misma. Sin embargo, es necesario analizar los comportamientos de la violencia de género que es la que envuelve al feminicidio, para

aclarar lo que motiva estos crímenes de odio. Cuestiones como por qué en ciertos puntos del territorio la cifra de muertas es más alta que en otras regiones, quiénes están detrás de la impunidad que envuelve las muertes violentas de las mujeres, entre otras interrogantes, se plantean con el objetivo de generar una toma de conciencia sobre este fenómeno social. La vía de análisis es la ética, pero la reflexión es dilemática, por tener cada situación y cada caso características particulares.

No obstante, el fin de dichas reflexiones es crear instrumentos que permitan dar veracidad y argumentos a favor de las víctimas y también erradicar las justificaciones que poseen una reducción moral a la hora de justificar los feminicidios. Al respecto, Rita Segato

(2004) comenta la importancia de comprender el lenguaje del feminicidio, lo que incluye elementos que forman parte de la estructura moral, cuya influencia permite el desarrollo de la justificación emitida al explicar las muertes de las mujeres: “se transforma rápidamente en prostitutas, mentirosas, fiesteras, drogadictas y en todo aquello que pueda liberarnos de la responsabilidad y la amargura que nos inocula depararnos con su suerte injusta” (p. 12). Confrontar esta práctica implica que haya una toma de conciencia sobre nuestra responsabilidad moral frente al feminicidio. Pues es cuestión común emitir juicios donde imperen posturas tales como:

la mataron porque iba vestida de modo provocativo; seguro se le insinuó, algo ha de haber hecho; no debió estar sola a

esas horas de la noche o en cierto lugar; provocó a su marido, entre otros. Esto supone una disminución de la carga moral al expresar el acto feminicida, cuya intención es perpetuar la dominación y mantener la impunidad en los múltiples crímenes contra las mujeres y niñas.

Segato (2004) es atinada al decir que este tipo de manifestaciones donde hay claramente una tendencia a encubrir el feminicidio se debe a que impera un ambiente donde predomina la “permisividad y naturalidad”, lo cual se percibe en todos los crímenes contra las mujeres. De igual manera, se trata de sociedades con alta tolerancia hacia la violencia.

Algunas consideraciones

La necesidad de la reflexión filosófica íntimamente relacionada a la vida no es sólo una exposición de ideas en abstracto, sino que éstas

se encuentren relacionadas con la vivencia, con la experiencia de la vida, con el fin de crear “producciones teóricas capaces de originar conocimiento implicado.” (Hierro, 2016). En este caso, preocupadas por atender la marea de feminicidios, requiere un esfuerzo colectivo que nos permita dar solución al problema.

Preguntarnos hoy en día sobre la problemática de la mujer mexicana contemporánea es muy importante, porque ahí se encuentran las razones que podrían dar cuenta del incremento de feminicidios. Preguntarnos sobre *qué implica ser mujer en México* requiere una respuesta contundente, de interpretación de la realidad

Las teóricas feministas hacen referencia a una ideología o racional patriarcal que obedece a los mandatos de supremacía masculina.

cuidadosa, comprender nuestra circunstancia concreta; hoy implica un replanteamiento no sólo de los contextos, sino también de las formas de habitar el mundo, y de las formas en las que nos despojan de él.

Urge dismantelar los discursos que presentan indicios y muestras de violencia, cambiar las estructuras mentales de las colectividades y romper con los prejuicios que cosifican a las personas e interfieren en el desarrollo integral de éstas.

Finalmente, los apuntamientos desglosados en este breve texto tienen como pretensión ser una invitación para incursionar en los diversos problemas que posee el feminicidio. Esperamos que este trabajo sea una incentivo más para prolongar el estudio de nuestros problemas más urgentes; esto es, tan sólo, un punto de partida para el desarrollo de nuevas tareas del filosofar.

Bibliografía

- Ávila, V. y Suárez, P. (2015). *Los estudios de género hoy. Debates y perspectivas*. Ciudad de México: UNAM/DGAPA/FFYL.
- Castellanos, R. (1992, septiembre). “La abnegación: una virtud loca”. En *Debate Feminista*, año 3, vol. 6. pp. 287-292.
- Ferrater, J. (2004). *Diccionario de Filosofía*. 4 tomos. Barcelona: Ariel.
- Hierro, G. (2016) *Ética y feminismo*. Ciudad de México: UNAM.
- Lagarde, M. (2005). “Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana ya la Procuración de Justicia Vinculada”. En *Geografía de la violencia feminicida en la República Mexicana*. México: H. Congreso de la Unión-Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- (2006). *Femicidio: una perspectiva global*. Vol. 7. Ciudad de México: UNAM.
- Millett, K. (1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Russell, D. y Radford, J. (2006). *Femicidio: la política del asesinato de las mujeres*. Ciudad de México: CEIICH/UNAM.
- Sánchez, A. (2013). *Ética y política*. Ciudad de México: FCE.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- (2004). *Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Brasilia: Universidad de Brasilia.
- (1994) Consultado el 25 de abril de 2020. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/mesecvii/docs/Folleto-BelemdoPara-ES-WEB.pdf>
- “Glosario de género”. (2007). Consultado el 30 de octubre de 2019. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Guillén, T. (2020, 4 de junio). “Homicidios y feminicidios en México, estadísticas del horror”. En *Animal Político*. Consultado el 20 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/homicidios-y-femicidios-en-mexico-estadisticas-del-horror/>
- inegi. (2019). Comunicado de Prensa Núm. 592/19 21. Consultado el 15 de agosto de 2020. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2018). Consultado el 22 de noviembre de 2019. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2020). “Femicidio”. Consultado el 19 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>
- Sistema Integrado de Estadísticas sobre la Violencia contra las Mujeres (siesvi) ediciones 2006, 2011 y 2016. Consultado: 12 de noviembre 2019. Recuperado de: <https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/paginas/consultas/inicio.jsf>
- Salguero, M. “Yo te nombro”. (2016). Consultado el 20 de agosto de 2020. Recuperado de: <http://mapafemicidios.blogspot.com/p/inicio.html>
- (2016). “Los feminicidios en México”. Consultado el 20 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://femicidiosmx.crowdmap.com/main>

Cibergrafía

“Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)”.



Atender al Otro: entender el feminicidio

Assisting the Other: Understanding Femicide

Adriana Mendoza Chávez
adriana_mendozzaa@hotmail.com

Al considerar las violencias padecidas por las mujeres “violencias físicas, verbales, sexuales, económicas” vislumbramos, si acaso, el dolor y sufrimiento vivido, puesto que muchas veces, hemos sido meros observadores y, por tanto, cómplices de las violencias perpetradas hacia nuestras abuelas, madres, hijas, amigas y vecinas sin reaccionar y encarar al hombre o mujer violentadores. Esta violencia es la que ha terminado, en muchos casos, en feminicidio. De acuerdo con datos del INEGI (2019), 66 de cada 100 mujeres mayores de 15 años han experimentado al menos un tipo de violencia, lo que representa 30.7 millones de mujeres de las 46.5 millones que habitan en México. La violencia que ha terminado en feminicidio se cifra en 3 mil 752 asesinadas en el 2018, es decir, diariamente mataron a 10 mujeres.

Algunos de los tantos feminicidios y la impunidad que los envuelve quedan expuestos

al ojo público a través de los medios de comunicación, lo cual nos hace cuestionarnos cómo recibimos lo que presentan estos medios y qué hacemos ante esto; más importante aún, ¿cómo reciben los hijos e hijas, nietos y nietas, hermanos y hermanas, padres y madres, esposos y esposas la brutalidad con que mataron a la mujer con la que convivían y la impunidad en la que el criminal queda? Las órdenes de aprehensión en México en el año 2016 fueron 692 según información de la CNDH (2016), de las cuales sólo 229 fueron cumplidas. Estamos hablando que más del 62% de las órdenes están pendientes, además, solo 33 de los detenidos fueron sentenciados por feminicidios y 9 por homicidio.

Ante este panorama, ¿dónde están visibilizados los miles de feminicidios que tienen nombres específicos?, ¿dónde están las voces de los seres cercanos a las mujeres asesinadas?, ¿cómo hacer que la información recibida y el testimonio escuchado “de estos seres



Adriana Mendoza Chávez

Maestra en Musicología por la Facultad de Música de la UNAM.

Licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras

(FFYL) de la UNAM. Licenciada en Música con especialidad en

violonchelo por la Escuela de Música Vida y Movimiento Ollin

Yoliztli.

cercanos" pase de ser algo normalizado a tener efectos en quienes escuchamos?, ¿qué respuesta se da a aquéllos que claman justicia? Estas cuestiones pueden ser articuladas bajo la luz del pensamiento de autores como Emmanuel Lévinas, quien señala que lo que ha de cobrar vida frente al exterminio y ferocidad mostrada hacia alguien es la *responsabilidad*; la responsabilidad que debemos asumir frente al Otro, puesto que la exige: la mujer violentada y la mujer asesinada nos exigen responsabilidad.

El siguiente trabajo presenta el feminicidio como un crimen y un acontecimiento que hay que entender.

Si bien la denuncia constante de los feminicidios cobra un papel relevante para su reconocimiento y castigo, ésta, además, puja por una *comprensión* de aquello que subyace al asesinato de mujeres, como pueden ser toda una serie de comportamientos normalizados de dominación del hombre sobre la mujer, los cuales crean relaciones que se van sistematizando y que pueden terminar en violencia y en feminicidio. La comprensión, por consiguiente, estaría apostando por la no repetición de más asesinatos de mujeres. En este sentido, el siguiente trabajo transita por dos momentos; el primero piensa la alteridad desde el pensamiento de Emmanuel Lévinas en su obra *Totalidad e infinito*, la cual otorga la primera palabra al Otro. El segundo momento, señala recordar como acto que



Resumen:

El feminicidio es un crimen y un acontecimiento que hay que entender. Si bien la denuncia constante de los feminicidios cobra un papel relevante para su reconocimiento y castigo; ésta, además, puja por una atención y comprensión de aquello que subyace al feminicidio como pueden ser los comportamientos normalizados de dominación del hombre sobre la mujer, los cuales crean relaciones que se sistematizan y que terminan, muchas veces, en violencia y en feminicidio. La comprensión de esto y el establecimiento de límites estarían apostando por la no repetición de más asesinatos de mujeres.

Palabras clave: feminicidio, Otredad, feminismo, ética feminista.

Abstract:

Femicide is a crime and an act in need of understanding. Although the constant femicide information has played an important role in its recognition and punishment, it is also necessary to pay attention and understand the unfair behavior in which the male domination and female subordination is systematically accepted. In this way, the power relations between men and women have been systemized in different areas such as family, and this often leads to violence and, therefore to femicide. This realization and setting limits might cancel the repetition of this murders.

Keywords: femicide, Otherness, feminism, feminist ethics.



imposibilita el olvido de lo sucedido y que, además, de acuerdo con Susan Sontag, debe sostenerse sobre el deseo de reflexión y entendimiento que posibilite arribar a una *lección*, como la que demanda Joan-Carles Mèlich, que impida el exterminio de más vidas.

|

Teniendo presente el desinterés de nuestras sociedades contemporáneas por el Otro, es decir, el egoísmo privativo de los individuos como consecuencia del sistema capitalista imperante, la atención que pueda darse a los feminicidios parece nula. Este desinterés podemos rastrearlo a partir de la concepción

moderna del sujeto, la cual lo entiende como sujeto individual o como un Yo autónomo y libre que puede delimitarse y definirse, dejando de lado aquello que no coincide con él. En este sentido, el *cogito* cartesiano de René Descartes es el antecedente del sujeto moderno. Dicho cogito era el causante de toda objetividad y de toda representación del mundo, considerado como principio de realidad o criterio de verdad encargado de construir ideas y representaciones de la realidad a través del uso de la razón. Por lo tanto, el hombre era entendido como un sujeto-centro capaz de determinarlo todo. El filósofo alemán Immanuel Kant es quien presentará al sujeto moderno como tal, señalando que éste es, a nivel ontológico, quien construye el mundo: la construcción de la realidad es una



construcción subjetiva. Dicho lo anterior, tenemos que el sujeto moderno que presentan Descartes y Kant es un sujeto que se piensa dueño de sus actos y de su historia y que, al hacer uso de su razón, puede dar fundamento a cuanto le rodea, apropiándose de la realidad y del mundo a través de su objetivización. Friedrich Nietzsche dudó de este dominio absoluto asumido por el sujeto, realizando, así, una crítica a la concepción moderna de sujeto.

Nietzsche cuestiona al sujeto en tanto sujeto pretendidamente acabado con conciencia de sí, dueño de sí y articulador del mundo, apuntando que lo que hay es un cuerpo que conforma al sujeto y que está habitado por un sinfín de fuerzas en constante lucha, que muestran a un sujeto inestable y cambiante con diversidad de *máscaras* provisorias o de identidades transitorias. Esto nos conduce al tema de la alteridad o de la otredad en uno mismo y en el Otro, ese otro que ha quedado muy aparte del Yo autónomo y libre por no encajar con los estándares impuestos por la subjetividad moderna, la cual asume la relación con el otro como relación de diferencia irremediable que, a su vez, implica la absorción de esa otredad para significarla y dominarla. Para pensadores como Emmanuel Lévinas esto es inaceptable, el otro no es secundario y no puede ser simplemente absorbido por un Yo dominante.

Para Lévinas, filósofo lituano de origen judío

que piensa el acontecimiento de Auschwitz, la atención al otro¹ deviene esencial cuando es inevitable ignorar el genocidio de millones de judíos. La relación con el otro, según Lévinas, no exige un conocimiento claro y distinto sobre éste; en ésta no debe existir intencionalidad alguna, sino *responsabilidad*: el otro pide que respondas por él. Para Lévinas (2002) el rostro del otro llama, me habla y me invita a una relación sin precedente. Este rostro no tiene que ver con los rasgos que caracterizan al otro, sino que es el rostro del otro completamente extraño, “infinitamente trascendente, infinitamente extranjero” (p. 208), con quien hay un trato libre de toda intencionalidad y que se niega a toda posesión: “El rostro se niega a la posesión, a mis poderes. En su epifanía, en la expresión, lo sensible aún apresable se transforma en resistencia total a la aprehensión.” (p. 211). El otro tiene la primera palabra y la relación con éste es de responsabilidad y no de posesión, como ha pretendido el sujeto moderno. En términos generales, el rostro es, como señala Samonà (2005):

el presentarse específicamente humano de un ente que asiste a su manifestación y da testimonio de sí [...] El rostro <habla>, sin dejarse comprender [...] El decirse de lo indecible, el aparecer de aquel que se mantiene vuelto hacia un yo sin dejarse subvertir e interiorizar en mero elemento de la visión sistematizadora: todo eso es el rostro, el rostro es conocimiento de quien está vuelto hacia mí, de quien significa por sí mismo y entra

El ser responsable del otro implica contestar su demanda y solidarizarse, ya que su rostro lo ruega y reclama.

como extranjero en mi mundo. (p. 80).

El rostro que nos convoca en este ensayo es el de las mujeres muertas y el de aquellos que piden justicia para sus muertas, ambos nos interpelan. Su manifestación pide una respuesta, ya que el rostro para Lévinas (2002) implica “invocar al interlocutor y exponerse a su respuesta y su pregunta” (p. 213). El rostro de las muertas, como bien dice Judith Butler (2006), pide “comprender lo que quiere decir, significa despertarse a lo que es precario de otra vida o, más bien, a la precariedad de la vida misma” (p. 169). De aquí la urgencia de la responsabilidad, de la conciencia de la responsabilidad que merece la muerte de miles de mujeres para impedir que queden silenciadas y que la demanda de justicia se ignore. Se trata de ejercer una responsabilidad efectiva en relación con el otro en la que éste tenga la primera palabra; el otro nos precede y la relación que pueda darse con éste es *asimétrica*, tiene la forma de la demanda/respuesta. En términos generales, el ser responsable del otro implica contestar su demanda y solidarizarse, ya que su rostro lo ruega y reclama.

La filósofa estadounidense Judith Butler (2006), retomando el pensamiento de Emmanuel Lévinas, hace hincapié en que el rostro y el discurso están ligados, es decir, que el rostro habla y al hablar demanda. En el rostro podemos, por tanto, ver y escuchar la precariedad de la vida. Nosotros agregaríamos a lo dicho por Butler, que para que estos ver y escuchar sean posibles, debe de existir el deseo de hacerlo. Éste es un punto crucial para mostrar responsabilidad: el compromiso de la escucha atenta sobre lo acontecido a muchas mujeres. Si bien el estar informados y atentos a la voz de las demandas

es imprescindible, abríamos de saber qué hacer con eso que recibimos, porque no se trataría solamente de enterarnos de lo que pasó, sino de hacernos cargo de alguna u otra manera. En este sentido, para Butler, la tarea por venir consistiría en establecer ciertos “modos públicos de mirar y escuchar que puedan responder al grito de lo humano” (p. 183) y que nos conmuevan rotundamente. Hay que nombrar y lamentar las vidas que han sido exterminadas, presentarlas en su precariedad y fragilidad para atenderla. Para tratar de alcanzar esto, Joan-Carles Mèlich (2001) señala que:

el relato y la lectura ocupan un lugar privilegiado: leer el testimonio, ser capaz de sentir el silencio de los muertos, vivir el insomnio de la lectura, convertir la memoria en memoria *ejemplar*, ser capaz de transmitir la experiencia del otro, el recuerdo de los otros, y volver a leer, y a releer, infinitamente (p. 23).

La escucha y la lectura van a ocupar un papel fundamental para que las voces de las muertas y las voces de los familiares que exigen justicia, estén vigentes y el recuerdo de los feminicidios y su brutalidad continúe y se extienda cada vez más. Con esto, los testimonios expuestos permiten la construcción de una memoria que resiste al olvido de las muertas; la memoria y el testimonio indirecto de los familiares de las víctimas, hacen posible la condena de los feminicidios, ya que además de la exigencia de justicia ante las instancias legales correspondientes, se está pidiendo, directa o indirectamente, que no se repita nunca más un feminicidio. Pero esta petición, creemos, debe estar acompañada por el entendimiento de la

¿dónde están
visibilizados
los miles de
femicidios que
tienen nombres
específicos?

situación que acaece. Esto es, entender que la matanza de mujeres por el hecho de ser mujeres es generada por una serie de factores que tienen que ver con la naturalización de la violencia y con determinados comportamientos y tratos hacia la mujer en el ámbito privado y público que son asumidos como algo normal e incuestionable.

II.

De acuerdo con Susan Sontag (2018), además de recordar la muerte impune de cada mujer, ha de buscarse la reflexión en torno a lo que sucede o ha sucedido porque “se le atribuye demasiado valor a la memoria y no el suficiente a la reflexión” (pp. 97, 98). El reconocimiento de los otros, de lo que les acaece, no es simplemente enterarnos de su muerte o de la falta de justicia existente, sino de profundizar en aquello que subyace al feminicidio. La escucha tendría que estar ligada a una reflexión, como nos dice Sontag (2018) cuando refiere a las imágenes de sufrimiento de los demás, las cuales:

No pueden ser más que una invitación a prestar atención, a reflexionar, a aprender, a examinar las racionalizaciones que sobre el sufrimiento de las masas nos ofrecen los poderes establecidos. ¿Quién causó lo que muestra la foto? ¿Quién es responsable? ¿Se puede excusar? ¿Fue inevitable? ¿Hay un estado de cosas que hemos aceptado hasta ahora y que debemos poner en entredicho? (p. 99)

L a c o m p r e n s i ó n d e

Creemos que el percatarse y comprender el estado de dominación en el que una mujer vive, permitiría atisbar salidas que confrontaran la situación de imposición y apropiación que el hombre ejerce sobre la mujer.

aquello que rodea al feminicidio implicaría entender que hay comportamientos normalizados y factores culturales que permiten el dominio del hombre sobre la mujer producto de la situación histórica en que ésta vive, situación que, como bien menciona Graciela Hierro (2016):

Obedece en forma primaria a los requerimientos culturales de la vida sedentaria cuando se hace indispensable una prole numerosa, el cuidado infantil concomitante y la necesidad de que se realice la tarea doméstica. Esto, unido a los requerimientos de satisfacción erótica masculina, son los factores que han condicionado el sometimiento femenino a su misión de madres, esposas, y amantes, en las sociedades llamadas por ello, patriarcales (p. 24).

Ante este panorama, tenemos que las relaciones entre mujeres y hombres son dispares y se sistematizan en la familia para luego extenderse al ámbito público. Para Pilar Calveiro (2001) la familia moderna es patriarcal y está constituida por dos líneas de poder: la generacional, que va de padres a hijos, y la de género, que se ejerce de hombres a mujeres. La segunda línea es la que erige al hombre como autoridad, lo cual conduce a la apropiación del cuerpo y la sexualidad de la mujer. ¿Cómo, entonces, no se adjudicarán los hombres el derecho del sometimiento de la mujer en cualquier sentido si desde el ámbito familiar la posesión de la mujer y su sometimiento es una constante? ¿Cómo se pretende que las

nuevas generaciones de hombres rechacen esta práctica de control hacia las mujeres si es lo que aprendieron de la figura paterna?

Y no sólo del padre, sino de la madre misma, ya que, como insiste Calveiro (2001), la mujer también educa a sus hijos “para que se desempeñen en la vida adulta de acuerdo con los parámetros de género vigentes”, reproduciendo en el hijo varón “los rasgos que lo habilitan socialmente como tal, y que responden al patrón de dominio masculino” (p. 38). Es a partir de este dominio y posesión que las violencias diversas dentro de la familia cobran vida y fuerza, desde la violencia verbal hasta la violencia física que puede estar acompañada de abuso sexual y violación, y que termina en muerte. Es por ello que el reconocimiento y entendimiento de las relaciones de poder y los roles existentes en el ámbito familiar deben ser primordiales para que pueda darse tanto el despliegue de límites claros en los comportamientos del hombre hacia la mujer y viceversa, como también el cuestionamiento de esos roles que, de acuerdo con Hierro (2016), “suponen la formación de la personalidad humana a través de los dos estereotipos sexuales: femenino (inferior) y masculino (jerárquicamente superior)” (p. 45) que “determinan los rasgos de carácter, el código de conducta, los gestos y las actitudes totales de cada miembro de la familia” (p. 46). La mujer también debe impedir que esos comportamientos sigan reproduciéndose y con ello podríamos pensar que las distintas formas de violencia podrían disminuir al entender que el deseo de imposición y de apropiación del otro deben resistirse constantemente².

Dicho lo anterior, se apuesta por una

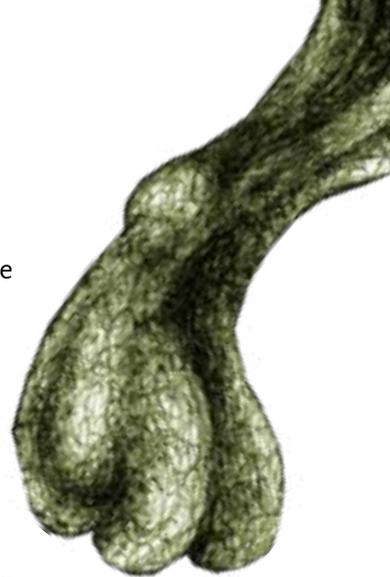
reflexión que se presente como algo inseparable de la memoria o del recuerdo presentado. Se trataría, como advierte Joan-Carles Mèlich (2004), de una lección que deja cualquier acontecimiento atroz que no sólo tiene que ver con el aprendizaje de un acontecimiento y de recordar lo que ha

sucedido al Otro, sino que nos convoca, a su vez, a indagar en los porqués de la muerte de miles de mujeres por el hecho de ser mujeres y así, poder entender qué significa cuando se dice que el feminicidio es un acontecimiento de lo inhumano que no debe volver a repetirse. “Dar una lección’ significa recordar para intervenir sobre el presente, y significa también luchar por un futuro que sea contemporáneo del pasado” (p. 21).

A modo de conclusiones

A lo largo del trabajo hemos trazado, apenas, un bosquejo de aquello que está involucrado en la atención del feminicidio por parte de los escuchas —ajenos o aparte del campo jurídico que debiera proceder legalmente contra los feminicidas—. Dicha escucha, además de darse por enterada de lo acontecido, deviene responsable del Otro al momento de atenderlo, de atender a la mujer asesinada. La responsabilidad propuesta por Lévinas (2002), sin embargo, no se termina de aclarar, ni cómo se desenvuelve ésta; nos dice que hay que recordar lo acontecido en tanto acto ético que impediría la repetición de lo

Para Pilar Calveiro (2001) la familia moderna es patriarcal



La invención de otro tipo de relaciones entre el hombre y la mujer podría brotar, lo cual daría paso a la emancipación de la mujer.

atroz y que estaría otorgando la palabra a los que ya no están, pero no desarrolla alguna vía práctica. Lo que hemos agregado a esto, a partir de la sentencia de Susan Sontag (2018) sobre el peso de la reflexión más que de la mera memoria de lo sucedido, es que es necesario comprender qué es lo que envuelve el feminicidio, es decir, qué es lo que lleva a este acto criminal y por qué de su reproducción imparable. A este respecto, apuntamos hacia las relaciones de poder que imperan en el núcleo familiar, en las cuales hay un dominio del hombre sobre la mujer que puede ser detonador de violencia y, finalmente, de feminicidio. Es aquí que creemos que el percatarse y comprender el estado de dominación en el que una mujer vive, permitiría atisbar salidas que confrontaran la situación de imposición y apropiación que el hombre ejerce sobre la mujer, de tal suerte que los comportamientos naturalizados y los roles establecidos para el hombre y para la mujer empezaran a cuestionarse, empujando a resistir cualquier tipo de violencia y, así, la disminución progresiva de feminicidios. Para esto, insistimos, es preciso advertir la hegemonía del hombre preocupado por sus intereses relegando al Otro, que en este caso son las mujeres víctimas de violencia o asesinadas de manera bestial. Al advertirlo, estaríamos en la posibilidad de trastocarlo y hacer notar que el feminicidio, de acuerdo con Laura Segato (2016), no puede continuar siendo un tema minimizado, “pensado como marginal con relación a todo aquello que se clasifica como cuestión de Estado por ser del interés general y valor universal” (p. 103), creyendo que hay temas

centrales como la economía, la política, la salud, la educación, la seguridad pública y “temas eufemísticamente llamados ‘transversales’ para disimular su arrinconamiento en la posición de cuestiones particulares, de interés parcial” (p. 103).

Es por la continua falta de empatía y responsabilidad frente a los feminicidios, que es preciso seguir hablando sobre lo acontecido y educando a las nuevas generaciones para recordar y entender lo que implica el feminicidio y su impunidad en aras de confirmar y reafirmar una relación con el Otro en la que ese Otro, que es la mujer asesinada, tenga la primera palabra y nos confronte de tal forma que empecemos a establecer límites y resistir el dominio que el hombre ha naturalizado sobre las mujeres. Es así que la invención de otro tipo de relaciones entre el hombre y la mujer podría brotar, lo cual daría paso a la emancipación de la mujer que permitiría la creación de otras formas de existencia y otras formas de subjetividad, tanto para las mujeres como para los hombres, pero eso es otro tema a tratar.

Notas

1. Conservamos la palabra Otro considerando el género masculino como género no marcado en este trabajo, además de tomar en cuenta, de acuerdo con Lizbeth Sagols (2015), que cuando Lévinas refiere al rostro en “El rostro y la exterioridad” de *Totalidad en infinito* (2002), está pensando a todos los otros, lo cual involucra también a la mujer. No obstante, aunque no sea el objetivo de este trabajo, vale la pena tener presente las discusiones en torno al pensamiento levinasiano y su relación con la mujer y lo femenino, las cuales pueden conocerse en diversos trabajos. Entre estos últimos podemos mencionar la tesis doctoral de Marta Palacio (2008), que habla sobre las nociones de la mujer y de lo femenino en la obra de Lévinas y

los debates feministas generados; el texto de Stella Villarrea llamado "E. Lévinas y la mujer" (1995) que apunta que Lévinas en "Y Dios creó a la mujer" del libro *De lo Sagrado a lo Santo*, no trata a la mujer como a una igual, sino que la deja en una posición secundaria y subordinada que impediría reconocer su alteridad. También está el artículo de Lizbeth Sagols, "Dimensión humana de lo femenino en la filosofía de E. Lévinas" (2015), que aborda lo femenino en el pensamiento del filósofo lituano.

2. Esta resistencia debería darse a partir de la concientización y educación con respecto a temas de género que ameritan reconocer como eje primordial que la mujer no es propiedad del hombre. Para tal propósito, los ámbitos político, jurídico, social y educativo tendrían que plantear medidas y acciones concretas que permitieran, tanto a hombres como mujeres, identificar aquello que desencadena la violencia para, entonces, recular e impedir su reproducción que conlleve a más feminicidios.

Bibliografía

- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Calveiro, P. (2001). *Confrontación, resistencia y fuga en las relaciones de*

- poder. Poderes masculinos y femeninos en el ámbito familiar urbano*. Tesis de Doctorado. UNAM.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). *Diagnóstico Nacional de Acceso a la Justicia y Violencia Feminicida*. México. Recuperado de: <https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/DAJVF.pdf>
- Hierro, G. (2016). *Ética y feminismo*. (3ª ed.). Ciudad de México: UNAM.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). "Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer". Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf
- Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito*. (6ª ed.). Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Mèlich, J.C. (2004). *La lección de Auschwitz*. Barcelona: Herder.
- Samoná, L. (2005). *Diferencia y alteridad*. Madrid: Akal.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sontag, S. (2018). *Ante el dolor de los demás*. Ciudad de México: Debolsillo.





Feminismo y política

Feminism and Politics

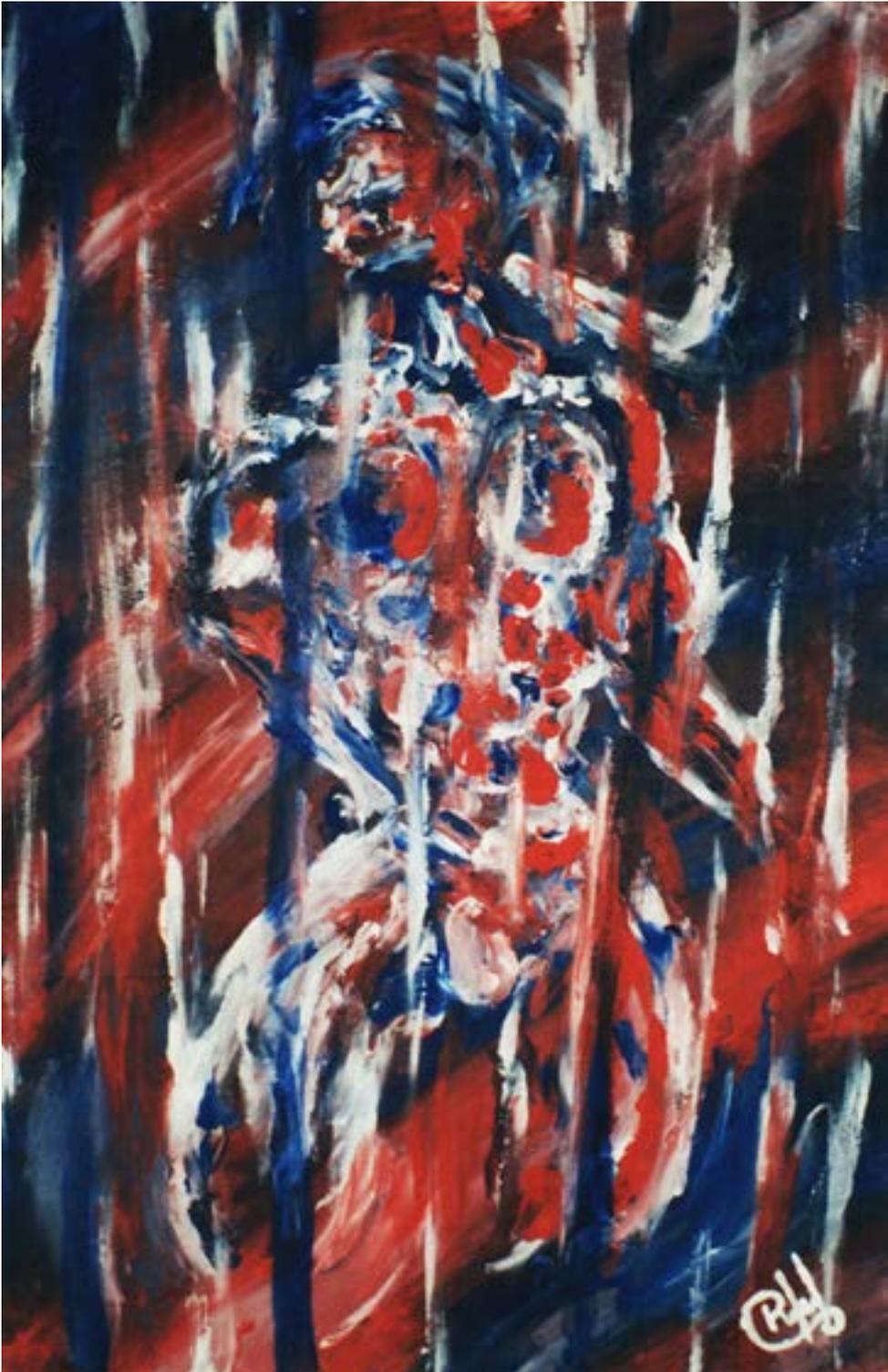
Leticia González Salas

leticia.gonzalez@cch.unam.mx

Apunto de cumplirse medio siglo de que inició en México la llamada segunda ola de la movilización feminista, me parece una buena oportunidad escribir sobre el tema desde dos perspectivas que se entretajan: sus inicios en nuestro país y el enfoque político desde el que surgió. Esto último constituye un punto nodal para este texto, ya que sostengo que el movimiento feminista desde sus orígenes es *per se* político y de izquierda. Es claro que el feminismo ha transitado por una serie de cambios que son parte de la orientación misma de los movimientos sociales, sin embargo, cuando hay una disposición política en particular hay también elementos definitorios de esta. Carlos Illades define que la izquierda es un producto de la Ilustración tardía y en este sentido “la izquierda asumió que la humanidad podría emanciparse mediante la razón” (2020) entendida ésta como una posición que recupera y valora lo intelectual para tematizar la cuestión social. Lo que más tarde se convertiría en una

oposición a las ideas conservadoras que eran más cercanas a los dogmas que a la razón. De ahí que al encontrarnos con acontecimientos que se han catalogado como parte del movimiento feminista y que al hacerlo han traspasado diferentes espacios públicos de una manera específica, sea pertinente regresar a los orígenes de éste.

Al inicio de la década de los años setenta, el auge político en la sociedad era evidente, las revueltas sociales y políticas no se detuvieron aun cuando estaba reciente el asesinato de los estudiantes en Tlatelolco. Éste fue el contexto inmediato en el que el feminismo daba sus primeros pasos en México. En los anales de la historia del movimiento feminista se encuentra un dato concreto sobre sus inicios. Era septiembre de 1970 cuando apareció publicado un texto de Marta Acevedo titulado “Nuestro sueño está en escarpado lugar” (1995, octubre), ahí la autora narra sobre una movilización de mujeres en San Francisco, California, que había sido convocada por Betty Friedan.



Leticia González Salas

Licenciada y maestra en Filosofía por la UNAM. Es profesora Ordinaria de Carrera Asociada "C" Tiempo completo a contrato en la materia de Filosofía, en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco.

Si bien cada protagonista que participó en los inicios de la llamada segunda ola del feminismo tuvo su propia historia, sus propios sederos y sus propias razones para haberse sumado al movimiento, lo significativo de este artículo de Marta Acevedo es que su publicación unió varias de esas historias en la movilización que se realizó el 9 de mayo de 1971 en el Monumento a la Madre.

Para ese tiempo, la presencia de las mujeres empezó a ser bastante evidente en ámbitos claves para esta incipiente movilización, uno de ellos fue la educación universitaria. Entre las mujeres que abrieron paso al feminismo aquí en México se encuentran Marta Acevedo, Marcela Lagarde, Marta Lamas, Ángeles Mastretta, Lucero González, Marisa Belausteguita, Ana Lau Jaiven, por mencionar algunas,

La izquierda
asumió que la
humanidad
podría
emanciparse
mediante la
razón.

Resumen

El texto aborda los inicios de la segunda ola del feminismo en México y las características que lo definieron. Las feministas de los años setenta militaban en la izquierda y sostuvieron desde su propia experiencia el origen del feminismo como un movimiento intrínsecamente político y de izquierda. Esta postura las llevó a trabajar a contracorriente en busca de métodos efectivos que pudieran ayudar a consolidar los derechos de las mujeres, centrando su atención en dos enfoques complementarios. Por un lado, el estudio de las categorías y conceptos que les permitieran situarse teóricamente en el escenario que estaban construyendo y, por otro lado, el activismo político que hacía efectivas sus ideas. Como resultado de todo esto, en la última década del siglo xx lograron posicionarse en lugares estratégicos dentro de la política mexicana y esto permitió que se pudiera hacer efectivos algunos de los derechos fundamentales para las mujeres.

Palabras clave: feminismo, movimiento político, izquierda, teoría, activismo.

Abstract

The article is about the second phase of feminism in Mexico and the characteristics that defined it. Feminist in the 70's belonged to the left. From their experience they declared the origin of feminism as an intrinsically politics movement that belonged to the left. This made them work countercurrent looking for effective methods to build the women's rights according to two complementary perspectives. On one hand, they focus on the study of the categories and concepts that would allow them to position themselves theoretically in the scene they were building. On the other hand, they also focus on the politic activism that would make effective their ideas. As a result of this, in the last decade of the xx century they could reach strategic positions in the Mexican politics and this allowed that some of the fundamental women's right became effective.

Keywords: feminism, political movement, left, theory, activism.

pero todas ellas compartían una característica particular: tuvieron acceso a una educación universitaria. Esto les permitió acercarse al pensamiento de mujeres feministas de otras latitudes como Alaíde Foppa, Betty Friedan y Susan Sontang que escribían sobre la libertad sexual y los derechos de las mujeres, pero también las acercó a pensadores como Saúl Alinsky. A esta característica habría que agregar algo más que también compartían: la mayoría de ellas venía de una militancia de partido y tenían una ideología de izquierda producto del auge político de la época.

En los inicios de los años setenta las organizaciones de mujeres eran ajenas al uso de la palabra “feminismo”, se trataba de una movilización que más tarde, a mediados de esta década, empezaría a nombrarse como tal. Los nombres de las agrupaciones dicen mucho al respecto: Mujeres en Acción Solidaria (MAS) en 1971, Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) en 1973, Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en 1974, Colectivo La Revuelta de 1975, y es después de ese año que la palabra feminista empieza a aparecer en los nombres de las organizaciones: Movimiento Feminista Mexicano (MFM) en 1976, Colectivo de Mujeres en 1976 y Lucha Feminista de 1978. Para finales de esta década no podía decirse que esta lucha fuera un todo homogéneo, por el contrario, se distinguían las afinidades ideológicas y morales que finalmente las hizo orientar su activismo. En general, su agenda giraba básicamente en torno al cuerpo: el aborto, la maternidad voluntaria, la educación sexual, la libertad sexual, las relaciones entre hombres y mujeres en el campo amoroso, sexual y laboral, pero el tema de incluir a personas homosexuales era un tópico

difícil, incluso para las mujeres de la izquierda (UAMvideos, 2016, octubre). El análisis y la discusión sobre lo privado y lo político pasó a ser un tópico fundamental para discutir el tema sobre el cuerpo y el aborto; tema que continúa en la agenda de las demandas feministas, y nuevamente la discusión sobre las decisiones privadas y su vinculación con lo público y político parecen no acabar de definirse por completo porque el tema la interrupción legal del embarazo está vigente.

En el marco de los cuarenta años del feminismo en México, en uno de los debates organizados en la Casa de Humanidades, Marta Acevedo volvió a referirse a lo político y lo privado que fue fundamental para comprender la dirección de la lucha.

La ruptura del aislamiento, la valoración de lo femenino, el esfuerzo por entender por qué dábamos la impresión de conformarnos con lo que nos imponían, el ejercicio de compartir esas experiencias en el pequeño grupo e ir tejiendo solidaridad, tomando conciencia de nuestra propia opresión, todo eso nos sirvió para entender el carácter político de lo personal, o para decirlo como entonces lo expresábamos: *lo personal es político*. (2011, octubre, p. 248).

Al respecto señalo que una frase acuñada desde afuera se resignifica cuando se vive. Buenas discusiones se han desatado en torno al lema de Kate Millett por el amplio significado que esto refiere. En una de sus directrices “lo personal es político” significa que las decisiones personales de lo que uno desea para sí, pasa por conseguirlas, luchar por ellas, en el terreno público. En un ejercicio de poder las

decisiones personales se transforman en una lucha externa. El asunto de lo político es intrínseco al movimiento de las mujeres de ahí que cuando Marta Acevedo se refiere a este conjunto de mujeres que se unió lo conceptualice como un nuevo *sujeto político* (2011, octubre, 248). En el ámbito teórico, esta noción es sustantiva porque significa que hay una conceptualización precisa. Esto no es producto de la gratuidad, evidentemente que su formación intelectual y su militancia partidista les permitía teorizarse como tal. No es un dato menor que aquellas mujeres que empezaron a organizarse estuvieran ligadas a una experiencia política de izquierda en el Partido Comunista Mexicano y que tuvieran orientaciones marxistas, trotskistas, gramscianas, que para ese tiempo eran una oposición minada por el encarcelamiento de sus dirigentes.

Me parece que esta situación, que podría considerarse un mero dato histórico para algunos, constituye una parte medular de las diferencias entre la lucha de ese pequeño grupo de mujeres que iniciaron todo esto y la lucha actual de las feministas contemporáneas que no podrían considerarse un grupo de feministas como tal, ni siquiera un grupo grande, sino que rebasan esta idea para transformarse en feminismos. En aras de entender de manera más detallada el antes y ahora de lo que acontece, me parece que vale la pena entender dos cosas. La primera es que las feministas veteranas, al ser privilegiadas socialmente, tenían acceso al mundo intelectual, diría Marcela Lagarde, era un grupo ilustrado, y esto significaba que

En los inicios de los años setenta las organizaciones de mujeres eran ajenas al uso de la palabra "feminismo".

había referentes teóricos a partir de los que pensaban sus ideas y sus maneras de actuar. En segundo lugar, la militancia de izquierda moldeó la manera en que querían influir en su contexto, aunque se necesitó tiempo para que ello ocurriera. A veces olvidamos que la sociedad en la que surgió el feminismo en México es completamente diferente a la actual, pues aun pesar de que las mujeres se organizaban y ponían en práctica sus ideas, la realidad era que su influencia social era muy poca. El feminismo

surgió en un contexto de descalificación por los medios de comunicación que entre burlas e ironías pretendían restarle valor. Surgió dentro de la oposición de izquierda al sistema

político gobernante y podría decirse que en ese seno transcurrieron sus cinco décadas, de no ser porque la transición política hacia la izquierda institucional trajo consigo cambios verdaderamente impensables en otro contexto.

El año 1997 es crucial para la historia de México y del feminismo, recordemos que en ese entonces nuestro país seguía gobernado por el mismo partido de casi treinta años atrás, el Partido Revolucionario Institucional, pero en las elecciones federales de ese año, por primera vez, el partido hegemónico perdió la mayoría frente a una oposición heterogénea, y ese mismo año se aprobó de manera formal la Comisión Especial de Equidad y Género el 7 de octubre del 1997. Para el 24 de abril se aprueba la despenalización del aborto con la reforma al artículo 144 en la Tercera Asamblea del Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Estos fueron

los cambios más significativos a nivel legislativo que más tarde empezarían a mostrar sus efectos en diversos ámbitos. La oposición de izquierda representada por el PRD formaba una mayoría en el Congreso que posibilitó estos y otros cambios. Después de que desapareció el PCM, muchas de las feministas de los años setentas formaron parte de otros partidos de izquierda hasta que llegó el PRD en los años ochenta y reunió en sus filas a muchas de ellas, tal es el caso de Marcela Lagarde. En el 2003, después de que quedó constituida la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Marcela Lagarde llegó a una diputación federal desde la que promovió cambios significativos que han sido determinantes para el movimiento feminista, entre estos llamar feminicidio a los casos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. (Mujeres en red, 1997-2000). Las esferas de lo legal, laboral, educativo, familiar y cultural están intrínsecamente relacionadas con el ámbito de lo político y así lo vieron las primeras organizaciones feministas¹.

De entre los cambios que empezaron a darse, ocurrió que los partidos conservadores empezaron a hacer algunas de las demandas que durante años sólo habían pertenecido a la oposición. Un claro ejemplo es el caso de la Ley Olimpia, que surgió por el caso particular de una mujer que vio vulnerada su intimidad a través de las redes sociales con un video privado que su expareja se encargó de difundir.

No es un dato menor que aquellas mujeres que empezaron a organizarse estuvieran ligadas a una experiencia política de izquierda en el Partido Comunista Mexicano y que tuvieran orientaciones marxistas, trotskistas, gramscianas.

El hecho se convirtió en un detonante para el descontento de más mujeres que se sumaron a su causa, y la fuerza que esto adquirió se transformó en una movilización social que exigió cambios en el ámbito jurídico. Las mujeres que acompañaron a Olimpia Coral Melo Cruz tocaron puertas de diputados de todas las fracciones políticas con la finalidad de ser escuchadas y en varias, de las catorce entidades en las que hasta el momento había sido aprobada la llamada “Ley Olimpia”, recibieron el apoyo de diputados de los partidos denominados conservadores. Esta circunstancia, que podría tildarse favorable para el caso y, que, en efecto, así lo fue, no significa que haya un cambio ideológico en los partidos que decidieron apoyarla, porque hasta el momento su posición sobre la interrupción del embarazo es una. En la urgencia de posicionarse dentro de las demandas sociales actuales, habrá simpatías que en el momento que se establezcan bien podrían

ayudar, sin embargo, y esto es una continua expresión que ha utilizado Marta Lamas, hay mujeres que no por el hecho de ser mujeres son afines a las causas feministas (UAM videos, 2016, octubre), por el contrario, en algunos momentos obstaculizan las de-

mandas para cambiar las reglas que permitan demandar sus derechos plenos (La otredad de hache, 2019, octubre).

Con medio siglo de movilización no podemos esperar que las cosas sean las mismas desde que empezaron. Si a finales de los setenta

el feminismo tenía vertientes que no era afines entre sí en algunos temas, como la inclusión de los homosexuales en la lucha, esto no impidió que las feministas se siguieran organizando y avanzando, probablemente el hecho de que fueran un grupo reducido las llevó a entender que era necesario estar unidas si querían avanzar en las discusiones y que su activismo tuviera resultados. Pero las condiciones en las que el feminismo ha cobrado notoriedad en los años recientes son otras, para empezar ya no se trata de un grupo reducido sino de un número grande de agrupaciones feministas o de individuos que, sin pertenecer a un grupo, son abiertamente feministas, y esto no es producto de la casualidad, sino resultado del aumento alarmante de la violencia contra nosotras las mujeres. La exigencia de justicia para frenar la desaparición de muchas de nosotras ha hecho que la sociedad se sensibilice frente al tema y se sume a las voces que habían abogado por las mujeres desde hacía ya tiempo. Sin embargo, el feminismo llegó a las masas en forma de activismo porque, en efecto, esa es una de sus facetas, pero se dejó de lado el trasfondo teórico que es parte medular y sin el que no se entiende ningún movimiento social.

La influencia de la filosofía gramsciana llevó a las mujeres veteranas a pensar en la dicotomía teoría-praxis. Hay una acción que se guía por la teoría y una teoría que se nutre de la práctica. El feminismo actual ha privilegiado el activismo y ha desdeñado el estudio y la teoría, probablemente este desdén explique la poca atención a las discusiones conceptuales y el desaire, entre otras cosas, por trabajar políticamente en la creación o modificación de las leyes. En los grupos de mujeres más jóvenes la



La sociedad en la que surgió el feminismo en México es completamente diferente a la actual.

política se ha convertido en un todo institucional homogéneo, que se transforma en parte del problema y sin la lucidez para diferenciar escenarios políticos y orientaciones políticas difícilmente se pueden entender los mecanismos que existen para lograr cambios profundos a largo plazo, a través de iniciativas de leyes o modificaciones a estas que permitan una impartición de justicia real. Podría decirse que los logros de las mujeres que iniciaron este movimiento son los que en buena medida han permitido toda esta apertura que se tiene actualmente en torno al tema.

Al inicio de este texto precisé que concebía al feminismo como un movimiento político de izquierda en el que esta noción se relacionaba con el concepto de razón, entendido este desde el sentido intelectual que le dio la Ilustración. Las mujeres que iniciaron la segunda ola feminista puntualizaron esta intelectualidad como un elemento constitutivo de su lucha. Además, recorrí los primeros pasos del surgimiento del feminismo en México en el que la orientación política del movimiento tendría que entenderse como un espacio de acción social en favor de los derechos de las mujeres. De ahí que el ejercicio político que se da desde una curul se convierta en espacio para fortalecer la lucha feminista. Con lo anterior, concluyo que los cambios estructurales que funcionen a largo plazo difícilmente van a poder lograrse si la utopía antiilustrada e inmediateista continúa acaparando, como hasta este momento parece ocurrir, el descontento social que se ha originado por la extrema violencia hacia nosotras las mujeres. ¿Desestimo con esto al feminismo actual? Observar y escribir lo que está aconteciendo no significa rechazar un movimiento

que es de por sí complejo y necesario, se trata en todo caso de revisar qué es lo que está faltando para hacer posibles los cambios que necesitamos y que en ocasiones parecen diluirse en episodios desarticulados llenos de emociones.

Notas

1. Desde el enfoque filosófico, un análisis que nos permite comprender la intrínseca relación que existe entre el campo político y la vida práctica de los individuos es el realizado por Enrique Dussel en 20 *tesis política*. “Todo lo que denominamos político (acciones, instituciones, principios, etc.) tienen como espacio propio lo que llamaremos campo político. Cada actividad práctica (familiar, económica, deportiva, etc.) tiene también su campo respectivo, dentro del cual se cumplen las acciones, sistemas, instituciones propias de cada una de estas actividades” (2006, p. 15). De ahí que si retomamos el tema del feminismo en estos términos podemos valorar la relevancia que tiene el ejercicio político en su más alto nivel con la cotidianidad de la que parece desligada. “Todo campo político es un ámbito atravesado por fuerzas, por sujetos singulares con voluntad, y con cierto poder. Esas voluntades se estructuran en universos específicos. No son un simple agregado de individuos, sino de sujetos intersubjetivos, relacionados ya desde siempre en estructuras de poder o instituciones de mayor o menor permanencia. Cada sujeto, como actores un agente que se define en relación a los otros”. (2006, p. 16).

Bibliografía

- Acevedo, M. (1995, octubre). “Nuestro sueño está en escarpado lugar”. En *Debate feminista*, 12. 355-370. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1995.12.271>
- (2011, octubre). “Lo que el feminismo desató”. En *Debate feminista*, 44. 247-249. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2011.44.2004>
- Barrera, L., Guerrero, F., Montoya, V. y Garibi, C. (2011, abril). “Feministas jóvenes y veteranas. Reflexiones sobre el taller “Relaciones intergeneracionales y poder; del Encuentro Nacional Feminista, Zacatecas, 2010”. *Debate Feminista*, 43. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2011.43.857>
- Dussel, E. (2006). 20 *Tesis de política*. Ciudad de México: Siglo XXI-CREFAL.
- Illades, C. (2020). “La izquierda y los intelectuales”. En *Milenio*. Recuperado de [https://www.milenio.com/cultura/laberinto/la-izquierda-y-los-intelectuales?fbclid=IwAR1h8Yo\]-F8U7lp1rnqbQxzUulf2AVrdZsSctNwBjFewL-zzevB8N9lb6eyok](https://www.milenio.com/cultura/laberinto/la-izquierda-y-los-intelectuales?fbclid=IwAR1h8Yo]-F8U7lp1rnqbQxzUulf2AVrdZsSctNwBjFewL-zzevB8N9lb6eyok)
- La otredad de hache. (2019, octubre). “Conversando con Olimpia Coral Melo. Ley Olimpia y el derecho de las mujeres a ejercer su sexualidad”. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=OF5xUCqMsRw>
- López, v. D. (2011, octubre). “Cuarenta años de feminismo”. En *Debate feminista*, 44. 250-253. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2011.44.885>
- Mujeres en red. El periódico feminista. [1997-2000]. Autoras: Marcela Lagarde. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?auteur457>
- Phillips, A. y Priego, M. (2019, febrero). “¿Por qué las teóricas de género no hablan más acerca de la igualdad de género?” En *Debate Feminista*, 57. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2019.57.01>
- UAMvideos. (2016, octubre). “Conversatorio sobre el movimiento feminista”. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=573T1mrVXSw&t=1518s>
- Ubaldi, N. (2008), *El proceso de despenalización del aborto en la Ciudad de México*, Ciudad de México: Grupo de Información en Reproducción Elegida.
- Recuperado de: https://gire.org.mx/wp-content/uploads/2016/08/ProcesoDespena_TD7.pdf

Configuración de identidades femeninas en la novela del siglo XIX y su ruptura con el patriarcado





Configuration of female identities in the nineteenth century novel and its break with patriarchy

Ana María González Alatorre y Salinas
anamaryo192@gmail.com

A lo largo de la historia de Occidente, las mujeres no han sido reconocidas como personas o sujetos jurídicos, puesto que carecen de derechos, de capacidad jurídica y económica, su valor sólo lo adquirirían mediante el matrimonio. De ahí que aún la mujer del siglo XIX a través del matrimonio obtiene un estatus social e identidad jurídica el cual le otorga su esposo. Carece de la singularidad propia de su deseo, de la falta de movilidad social y de participación ciudadana, no tiene derechos de propiedad ni derechos sobre la custodia de sus hijos y ningún reconocimiento jurídico de manera independiente. Por el contrario, sus funciones están destinadas a mantener y consolidar el poder del patriarcado que la protege.

Dado que el padre tiene un estatus familiar, el patriarcado es más fuerte en las sociedades donde la familia es la institución social primaria a través de la cual la riqueza, el prestigio y el poder son permitidos de una generación a otra (Johnson, 1995, p. 202).

El esposo es la persona jurídica y el matrimonio significa la supremacía del marido, ya que extrae su superioridad de la idea de la fragilidad del sexo femenino. Recordemos lo que San Pablo expresa:

Creo que es bueno para el hombre no tocar a las mujeres. Sin embargo, para evitar la impudicia, que cada uno tenga su mujer y que cada mujer tenga su marido. Digo esto por condescendencia, no es una orden. Porque es mejor casarse que abrasarse (Bruckner, 2013, p. 91).

En suma, la importancia del matrimonio no sólo se destaca en el aspecto religioso o en el significado de la tradición cristiana sino también en el sentido jurídico, pues, la autoridad del marido tiene como deber administrar la sociedad conyugal y dirigir a la mujer y a los hijos, dentro de una distribución de roles sociales conforme a la tradición. Honoré de Balzac define de manera ambigua que, en realidad, la virtud de la mujer es la mayor invención del

hombre. De ahí que, durante el siglo XIX persiste la idea de “complementariedad”, en el que el matrimonio es un vínculo moral, pues a partir de dos consentimientos se constituye una persona, pero que en realidad la voluntad de la mujer es abstraída por la del hombre. La inferioridad jurídica y económica de las mujeres se refuerza con el discurso de la división sexual del trabajo: la esfera pública y privada. Además, se distingue el trabajo salarial de la mujer a la del hombre: el trabajo del hombre

le otorgaba una identidad y autonomía económica, mientras que el trabajo de la mujer se concibe como un deber para con lo demás, no produce un valor económico de interés, siendo insuficiente para su subsistencia, al percibir un salario menor al de los hombres.

Entre otras razones, por este hecho, un grupo minoritario de mujeres de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX participan en el ámbito pedagógico, literario, artístico, sindical, legal y, en general, en la cultura,

Resumen:

Este artículo se enfoca en analizar la importancia del logro de la primera ola feminista. En particular, por las mujeres del siglo XIX, principalmente inglesas, norteamericanas y francesas, quienes deconstruyeron y cambiaron las relaciones y formas del patriarcado de su entorno. En este contexto, sostengo la idea que esta acción feminista fue profundamente positiva, pues impulsó a la mujer a configurar su propia identidad y subjetividad, más allá del matrimonio y del código moral de la época. Esta acción influyó en diversos aspectos de la cultura, así como en el arte, la traducción, el derecho, la educación, etcétera, pero principalmente en la novela. De ahí que, las novelistas, se guiaran por su poder creativo femenino, supieron cómo consolidar su propio estilo literario para representar e ironizar las configuraciones patriarcales, sistemas que las recluyeron y acorralaron. Tales manifestaciones culturales ayudaron a desarrollar una autoestima, autonomía y conciencia ética feminista, con el fin de construir su desarrollo humano, su libertad personal y jurídica.

Palabras clave: patriarcado, feminismo, matrimonio, cultura, imagen, novela, novelista deconstrucción, social, jurídico, económico, valores, derechos, autonomía, autoestima, filosofía moral y emociones.

Abstract:

This paper focus in the importance of understanding the achievement that took place with the first feminist wave. Represented by women of the s. XIX, mainly English, North American and French, they deconstructed and changed relations and ways of the patriarchy of their context. In this context, I support the idea that the feminist action was strongly positive, since it encouraged women to configure their own identity and subjectivity, beyond marriage and the moral code of the time. This action was standing out in various aspects of culture, such as art, translation, law, education, etc., but mainly in the novel. Hence, the novelists, guided by her feminine creative power, knew how to consolidate their own literary style to represent and ironize patriarchal configurations. Systems that secluded and cornered them. Such, cultural manifestations helped develop feminist self-esteem, autonomy and ethical conscience, in order to build their human development, their personal and legal freedom.

Keywords: patriarchy, feminism, marriage, culture, image, novel, novelist, deconstruction, social, legal, economic, values, rights, autonomy, self-esteem, moral philosophy and emotions.

Ana María González Alatorre y Salinas

Es doctora en Filosofía por parte de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la UNAM. Especializada en el tema de feminismo en el siglo XIX y la cultura de la diferencia.

Su interés sobre la filosofía práctica de Platón y la poética de Aristóteles fue plasmado en sus estudios de maestría y licenciatura, respectivamente. Asimismo, realizó estudios de Danza Española en la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" (1998-2000) y prácticas escénicas en el Teatro de la Danza y Centro Nacional de las Artes (Cenart). Danzas: La vida breve (Manuel de Falla). Entre sus artículos publicados destaca: "Crear capacidades en pro del florecimiento humano y contra la tiranía, *Eutopía*. Tercera época. Año 6, número 18, enero-junio 2013. Actualmente es profesora Ordinaria de Carrera Asociado "C" T. C. en el plantel Sur.

manifestando su malestar de su exclusión social, al desafiar y al deconstruir el patriarcado con el fin de limitar la desigualdad de la mujer en torno al discurso de la diferencia. Tal acción constituye lo que Celia Amorós define como creación de *subculturas femeninas*, expresadas en el arte, el derecho, la fotografía, la traducción, los relatos de viaje, la educación y la literatura, siendo la novela el género literario predilecto de las escritoras inglesas, francesas, norteamericanas e incluso las españolas de medio siglo, con la intención de reinventar su identidad, su deseo de emanciparse y en el que desarrolla una tradición subversiva; haciendo tambalear los principios discriminatorios del patriarcado para no reforzar los estereotipos sexual y socialmente opresivos impuestos a través de la moda e imágenes, como la mujer-ángel, la eterna enferma o la mujer monstruo, que debilitan y degradan la identidad femenina. Al mismo tiempo, desarrollan ciertas estrategias para redefinir o reinventar su identidad y su propio poder femenino.

Además, a medida en que la mujer expresa su poder creativo pone al descubierto el lenguaje, los discursos, los valores, la sujeción del cuerpo femenino y, en general, las prácticas de los cuales el sistema patriarcal se seguía configurando y promoviendo la desigualdad y la opresión de la mujer en su contexto, ya sea mediante

la tradición, la medicina, la economía, la religión, la literatura y el derecho; cuestionando que, a pesar de la Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre (1789), las mujeres seguían excluidas socialmente de sus derechos, por lo cual exigen el mismo reconocimiento jurídico que el de los hombres. De ahí que, para que sean las mujeres escuchadas, la prensa y la fundación de incontables asociaciones son "el barómetro" del auge del feminismo, en los cuales se desarrolla la reflexión, respecto a los problemas morales, sociales y económicos que surgen por la dependencia conyugal y exclusión social: el divorcio, la patria potestad sobre los hijos, la libertad de expresión, el acceso a la educación superior, la reglamentación de la prostitución, el derecho a la propiedad, a la justa remuneración salarial, el sufragio y la participación política.

Esta acción positiva de las mujeres del siglo XIX, en especial de la clase media, logró cimentar las bases de una identidad del feminismo colectivo, en defensa de su libertad de asociación y de su libertad política. Acciones que tienen como finalidad deconstruir las imágenes de lo femenino y a su vez construir una conciencia ética



del “feminismo”. Subjetividad ética que espera ser escuchada, pues tiene algo que aportar al proyecto masculino que la ha excluido. Al mismo tiempo, esta capacidad productiva de la acción feminista, trastoca los valores de la racionalidad, del rendimiento y del orden patriarcal, demostrando otra manera de experimentar el mundo, al tratar de no adecuarse, ni integrarse al proyecto transformador de los varones sin ningún cuestionamiento, y ya no asumir los valores patriarcales como propios y para no permitir que su proyecto existencial se pierda o se asimile. Simone de Beauvoir afirma que la superioridad o *autoridad* “se ha otorgado en la humanidad no al sexo que da la vida, sino al que mata”². “La incapacidad de la mujer provocó su ruina, porque el hombre la aprehendió a través de un proyecto de enriquecimiento y expansión” (Gómez, 2013, p. 32).

La inferioridad de la mujer es considerada en términos biológicos, puesto que su corporalidad le es enajenada en aras de la conservación de la especie: “la reproducción le exige una vida sedentaria y delimitada, pues en la maternidad, la mujer no compromete solamente tiempo y energías, sino también valores esenciales” (De Beauvoir, 2012, pp. 57-58). La opresión de la mujer consiste también en que su “aprehensión del mundo” es más restringida al dedicarse al hogar y, por ello, limitada a su desarrollo humano; limitando su vida emocional, al ser menos rica que la del hombre, puesto que “la aprehensión del mundo” se da a través del “cuerpo vivido”. De Beauvoir afirma que: “la mujer como el hombre, es su cuerpo; pero su

cuerpo es distinto de ella”, con lo que resalta la contradicción entre la tarea reproductiva, a la que está encadenada y su deseo humano de trascendencia:

La aprehensión del mundo, realizada a través de un cuerpo concreto y específico, determina lo que Beauvoir llama el “proyecto fundamental del existente”; esto es el sujeto humano construye sus valores y su acción a través de un referente: las potencialidades y funciones específicas de su cuerpo. Según Merleau-Ponty, percibimos nuestro cuerpo, a través de nuestra vivencia de él. [...] De esta manera las diferencias, tanto anatómicas como funcionales, son vividas por distintos sexos de tal manera que van a configurar una distinta manera de ver o de concebir el mundo una diferencia cualitativa y no sólo empírica, objetiva (Gómez, 2013, p. 31).

La escritora del siglo XIX expresa sus sentimientos de *reclusión social* y *huida espiritual*, al cuestionar la falta de movilidad física y social, los límites de espacio, la falta de propiedad y la falta de autosuficiencia económica, destacándose el tema del *amor romántico* como una manera subversiva e igualitaria en contraste a la moral de la época, para manifestar su resistencia, su transformación y reafirmación femenina, permitiéndole a la mujer a reescribir otras áreas de su vida y reinventarse en una mujer nueva. De ahí que la novelista inglesa Jane Austen, siglo y medio antes, explica la distinción de “la aprehensión del mundo” para ambos sexos, pues hizo que el interlocutor de Anne Elliot, el capitán Harville (*Persuasión*), insistiera en un planteamiento relacionado a “la inconstancia de las mujeres” sobre las ardientes objeciones de Anne, al señalar que:

La inferioridad jurídica y económica de las mujeres se refuerza con el discurso de la división sexual del trabajo: la esfera pública y privada.

Todas las historias están en contra de ustedes, en prosa y en verso. Si tuviera la memoria de Benwick, podría citarle de corrido cincuenta citas para apoyar mi argumento y creo que nunca he abierto un libro en toda mi vida que no dijera algo sobre la inconstancia de la mujer (Austen, 2011, p. 296).

A esto, Anne responde que la cultura siempre ha sido impuesta por los hombres:

Los hombres han tenido todas las posibilidades de contar su historia y nosotros ninguna. La educación siempre ha estado en sus manos, mucho más que en las nuestras; la pluma siempre ha sido de ustedes. No admitiré que los libros sean prueba de nada (Austen, 2011, p. 296).

Austen demuestra que las mujeres no sólo han estado excluidas de la *autoría*, sino que además han sido sometidas a “la autoridad masculina”. Afirmando que es precisamente porque el escritor engendra sus textos, sus creaciones literarias son sus posesiones, su propiedad y, al haberlas definido en el lenguaje, las posee y las controla.

Las mujeres de los sistemas patriarcales, al no estar entrenadas para la escritura que les permitiera igualmente rebatir una ficción con otra, han sido reducidas a lo largo de la historia a *meras propiedades*, a personajes e imágenes aprisionadas en textos masculinos porque sólo se generaron, como observa Anne Elliot (*Persuasión*), por las expectativas y designio masculinos. La complejidad de metáforas y etiologías da a entender que a una mujer se le niega la autoridad y la subjetividad que representa la escritura, siendo excluida su participación en la cultura por los constructos patriarcales, pero configurada y encasillada dentro de una poética patriarcal. La escritora del siglo XIX crea una ficción narrativa en la que



se afirma de manera psicológica y estética sus esfuerzos técnicos en la literatura, motivada por la lucha común de liberarse del encierro social y literario, a través de redefiniciones estratégicas del yo, el arte y la sociedad. De allí, la importancia de las novelistas inglesas y norteamericanas, quienes expresan su inconformidad del “ideal ángel del hogar” —que define a la mujer pura, inocente, indefensa, débil y callada, siendo recurrente en innumerables novelas de los siglos XIX y XX. Virginia Woolf, escritora que describió mejor el carácter de la mujer-ángel, pretendiendo acabar con ese “fantasma” en su discurso *Professions for Women* (1942):

Era en extremo simpática, infinitamente encantadora. Por completo generosa... Se sacrificaba a diario...; en pocas palabras, era tal su naturaleza, que nunca tenía opiniones ni deseos propios, sino que prefería acoger las opiniones y solidarizarse con los deseos ajenos. Por encima de todo... era pura. En su pureza radicaba su más grande belleza, sus sonrojos, su gracia extraordinaria. En aquellos días —los últimos de la Reina Victoria— cada hogar tenía un ángel (Hoffman, 2007, pp. 265-266).

Austen narra en sus tramas las relaciones patriarcales y la educación femenina que producen la sumisión y los silencios que ha adoptado la mujer para disfrazar sus sentimientos e intenciones, así como el placer de controlar las vidas de otras personas con el fin de restringir su actuar en lo moral y lo social. Reconociendo

así que las mujeres desarrollan *el arte del silencio* que da paso a “la mala intención”, convirtiéndose en agentes de la represión moral, manipuladoras de las convenciones y supervivientes, narrándolo en personajes como “la señora Ferrars (*Sensatez y sentimiento*), la señora Churchill (*Emma*)”, así como “la sumisión” de Fanny y la tía Norris (*Mansfield Park*) al complacer a sir Thomas; cuando éste da un consejo, ambas lo aceptan como si fuera “el consejo del poder absoluto” como una “estrategia para lograr su designio” (Gilbert y Gubar, 1998, pp. 180-183).

Según Austen, egoísmo y abnegación son casi intercambiables; de ahí que exorciza en su ficción y en el carácter de sus personajes femeninos, el ángel del hogar, la pasividad y las virtudes femeninas, así como los límites y la incomodidad de vivir en el techo paterno, donde la mujer no tiene privacidad y en el que muestra lo peligroso que ha sido para las mujeres habitar una cultura creada por y para los hombres, lo que ha contribuido a su subordinación en la cultura patriarcal. Además, sus novelas narran el repertorio emocional que implica la impotencia femenina derivada de la presión monetaria para casarse, la injusticia de las leyes hereditarias, la ignorancia de las mujeres a quienes se niega una educación formal, la vulnerabilidad psicológica de las herederas o viudas, el aburrimiento de la dama a la que no se le proporciona vocación y la dependencia explotada de la solterona.

Austen comenta en una carta a su sobrina favorita que “las mujeres solteras tienen una terrible propensión a ser pobres” (Gilbert y Gubar, 1998, p. 148).

La novelista del siglo XIX “incapaz de negar la urgencia de ese fuego poético”, se inspira en el mito de Lilith³, pues, a pesar de los códigos morales, expresa su incomodidad, no sólo de vivir en el techo paterno sino también encerrada en sus textos e incriminada en sus cosmologías, con imágenes de fantasma, ángel, demonio, hada, bruja o espíritu. Construye un estilo propio nacida del temor y del mal-estar, lo que explica que su “desviación literaria” no es un movimiento mediante el cual la novelista se prepara para un acceso victorioso al poder, sino “una evasión necesaria”. A mediados del siglo XIX aparecía en la historia un nuevo periodo de vigorosa sexofobia. En particular en la burguesía inglesa, la institución matrimonial gozaba de gran prestigio al garantizar, a través de la legítima herencia, las propiedades y la fortuna acumuladas. Esta época reafirma la idea de que placer sexual y matrimonio eran aspectos antinómicos: “el deseo carnal era algo que una mujer y un hombre de buena familia y educación *no debían sentir*” (Bornay, 2016, p. 54). Lo cual provocó que los victorianos no sólo revalorizaran el matrimonio, sino que al protegerlo impusieran unos severos códigos sexuales que iban a sufrir más las mujeres dentro de la clase media, media alta y, sobre todo, las mujeres de la clase proletaria al elevarse el número de prostitutas a causa de la miseria y la promiscuidad; mientras que el hombre continuaba completamente sujeto a la autoridad psicológica del código.

Esto explica que debajo y paralelamente en contraste con la “sociedad bien-pensante”



de la era victoriana, se desarrolló otra en la que reinaba Lilith, representada por las escritoras inglesas de la época. Un ejemplo es Mary Wollstonecraft, quien se pronuncia contra las virtudes y las esferas específicas de las mujeres en *A Vindication of the Rights of Women* (1792). Asimismo, afirman su feminidad tanto de manera estética y psicológicamente Anne Finch, Anne Elliot, Emily Brontë y Emily Dickinson, al liberarse del encierro social y literario, puesto:

que surgieron del ataúd de cristal de los textos escritos por los hombres, cuando hicieron añicos el espejo de la reina para salir de él, la antigua y silenciosa danza de la muerte se convirtió en una danza de triunfo, una danza dentro del discurso, una danza de autoridad (Gilbert y Gubar, 1998, p. 58).

Era el mundo señalado por el poder de crear, distintivo de las mujeres. De ahí que la sombra de Lilith resurge de manera infatigable cuando una mujer ejerce su creatividad, sus derechos y libertades como la novelista del siglo XIX; lo que la conduce a las rupturas de pareja, la emancipación frustrada, los deseos incumplidos y los castigos que recaen sobre las mujeres que desobedecen las normas.

Lilith se aloja en cada mujer que imagina posible la verdadera equidad, en cada mujer que perturba las ensoñaciones de otros, en la que menciona el inefable nombre de Dios no para acatar su mandato, sino para acentuar el aliento transformador de su propia creatividad (Gilbert y Gubar, 1998, p. 27).

De esta manera, el nuevo enemigo de la “la virtud femenina” es la novela, al incluirse como parte de los rudimentos del saber femenino y al dar por asumida la alfabetización elemental de la mujer. La novela y la moral se asocian

íntimamente, al aceptar que las narraciones de la diferencia son una aportación a la filosofía moral, producidas de la conmoción de su malestar y de la *ansiedad hacia la autoría* que expresa la novelista en su deseo de cambiar su *status quo*, al desnaturalizar lo que se acepta como natural; siendo imprescindible oponerse a la tradición patriarcal que las había hecho sumisas, limitando su desarrollo, su autonomía y autoestima. Victoria Camps (2011) señala que:

las pasiones tienen, una distribución social que es reflejo de las desigualdades y de los intereses propios de cada época y sociedad. [...] El propio Hume entiende que eso es lo que hace justicia, una virtud “artificial” que fuerza relaciones y estimaciones distintas de las que parecen provenir

de la naturaleza de las cosas. La moral y la política pueden modificar las costumbres y las percepciones de las personas, a fin de que la psique de cada uno no esté determinada por unas condiciones sociales que la hacen inmune a ciertas emociones, sino que pueda abrirse a todas ellas. Conseguir que las distintas emociones no sean marcas de distinción social es otro modo de entender la lucha por la igualdad y por la emancipación de los más débiles (p. 224).

De allí que las novelas de las escritoras del siglo XIX se consideren *revolucionarias*, al tratar temas de mujeres con el afán de transformar

Esta capacidad productiva de la acción feminista, trastoca los valores de la racionalidad, del rendimiento y del orden patriarcal.

La escritora del siglo XIX expresa sus sentimientos de reclusión social y huida espiritual, al cuestionar la falta de movilidad física y social.

su realidad. Las aportaciones de las autoras inglesas como Jane Austen, las hermanas Brontë, Elizabeth Gaskell, George Eliot y Virginia Woolf son relevantes por su papel como “historiadoras de la mujer”, es decir, escritoras conscientes de su naturaleza femenina, al explorar el universo femenino en su producción literaria, ofreciendo al lector una representación de la diferencia que pone de relieve la condición social de la mujer, con el fin de alterar y cuestionar su existencia como única y sólida. El hecho de contar las historias de la diferencia le otorga a la mujer la conquista de un espacio de libertad. Las novelistas del XIX comparten el afán de rechazar una educación y una arquitectura patriarcal, así como el ingenio con el que salieron bailando del debilitador espejo del texto masculino para reafirmar su poder creativo y autoridad al crear su propio estilo literario, no mediante el control de los otros, sino mediante *su propia liberación*.

Notas

1 Por feminismo entendemos: “*De la diferencia de la igualdad (1790-1920)*. Es la primera corriente de pensamiento feminista que nació hacia 1790 en regiones francesas e inglesas (Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft), reivindicando la paridad de condiciones entre hombres y mujeres, sobre todo en el terreno de la educación y de los derechos civiles fundamentales (los proclamados solemnemente por las revoluciones de norteamericana y francesa), en general concebidos en beneficio del varón. La premisa de esas reivindicaciones es la constatación y la denuncia de condiciones intolerables e injustificadas de diferencias entre hombres y mujeres. Las motivaciones teóricas con las cuales han venido avanzando las reivindicaciones paritarias del pensamiento liberal y democrático, afirmadas en el ámbito filosófico por obra de Locke, Rousseau, Bentham y, en general, en los sectores más avanzados del iluminismo. La obra que con mayor conciencia y organicidad formuló esa

tesis es *Reivindicación de los derechos de la mujer* de M. Wollstonecraft (1792). Esta corriente de pensamiento se continuó y profundizó en el transcurso del s. XIX, sobre todo gracias a Harriet Taylor (cuya hija, Helen, será una de las ini-

ciadoras del movimiento en pro de la conquista del voto para la mujer en Inglaterra) y a John Stuart Mill, su marido. Harriet Taylor amplió el discurso de manera que abarcara los derechos relativos al trabajo, pues sostiene que la independencia política (derecho al voto) de la mujer no debe separarse de su independencia económica (derecho al trabajo). La obra que mejor documenta esta fase, más madura y concreta, del pensamiento sobre la mujer, es *The Subjection of Women* (1869), de John Stuart Mill (hondamente influido por su esposa), que por su gran circulación contribuyó notablemente a la demolición de la tesis usual sobre la inferioridad natural de la mujer frente al varón. Esta corriente de pensamiento se halla en la base del movimiento que tomó fuerza tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos amañera de “primera oleada” feminista que, posteriormente, hacia 1920, librará encarnizadas batallas (como las de las sufragistas) en pro de las grandes conquistas feministas (el voto para la mujer, acceso a las profesiones liberales)”. Nicolas Abbagnano. (2016) *Diccionario de filosofía*. Ciudad de México: FCE.

2 Simone de Beauvoir comenta en relación a la noción de superioridad del hombre: “El caso del hombre es radicalmente diferente: no alimenta a la colectividad a la manera de las abejas obreras mediante un simple proceso vital, sino a través de actos que trascienden su condición animal. El *homo faber* es un inventor desde el origen de los tiempos: ya el palo y la clava, con que arma su brazo para varear los frutos y abatir a los animales, son instrumentos con los cuales ensancha su presa sobre el mundo; no se limita a transportar al hogar los peces capturados en el seno del mar: primero es preciso que conquiste el dominio de las aguas construyendo piraguas; para apropiarse las riquezas del mundo, se anexiona el mundo mismo. En esta acción experimenta su poder; se plantea, proyecta camino hacia ellos: se



realiza como existente. Para mantener crea; desborda el presente, abre el futuro. [...] La peor maldición que pesa sobre la mujer es hallarse excluida de esas expediciones guerreras; no es dando la vida, sino arriesgando la propia, como el hombre se eleva sobre el animal; por ello en la Humanidad se acuerda la superioridad, no al sexo que engendra, sino al que mata". Ver Simone de Beauvoir. (2012). *El segundo sexo*. Traducción de Juan García Puente (66). Ciudad de México: Random House Mondadori.

- 3 En general, las versiones coinciden con lo consignado durante el siglo xvii en el alfabeto de Ben Sira, cuyos comentarios bíblicos aluden a la disputa por la equidad entre Lilith y Adán, que concluiría con la expulsión del edén evocada en el Génesis. Al crear a Adán, Dios extrajo también a la mujer del barro, para que el hombre no estuviera solo sobre la tierra, y la llamó Lilith, que en voz sumeria equivale a "aliento". Tan pronto como los dos se juntaron, la pareja comenzó a discutir porque ella se oponía a permanecer abajo del hombre en el momento de copular. Aferrada a su convicción de igualdad, Lilith le exigió a Adán modificar la postura para que ella también disfrutara el amor. Indignado, Adán se negó, alegando que era propio del hombre tenderse sobre la mujer y no accedería a sus deseos. Lastimada en su orgullo, Lilith pronunció el inefable nombre de Dios y, enfurecida por la actitud del marido, los abandonó para siempre. De ahí que, al establecer las primeras leyes humanas, a imagen y semejanza de Dios, Lilith tuviera que ser censurada para ceder su signo fundador en una Eva nacida de la costilla de Adán, inferior por su debilidad, aunque también responsable de la pérdida de la inocencia humana. Refundida con su tentación igualdad, se dice que Lilith habita desde tiempos inmemorables en las profundidades del mar y que allí la retienen con reiteradas censuras los guardianes supremos para que no regrese a alborotar la vida de los hombres y de otras mujeres. Martha Robles. (1996). *Mujeres, Mitos y Diosas*. pp. 26-27. Ciudad de México: FCE.

Bibliografía

- Abbagnano, N. (2016). *Diccionario de Filosofía*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Austen, J. (2012). *Orgullo y Prejuicio*. Trad. Roberto Mares. Ciudad de México: Grupo Editorial Tomo.
- (2012). *Sensatez y sentimiento*. Trad. Roberto Mares. México: Grupo Editorial Tomo.
- (2012). *Parque Mansfield*. Trad. Roberto Mares. Ciudad de México: Grupo Editorial Tomo.
- (2012). *Emma*. Trad. Roberto Mares. Ciudad de México: Grupo Editorial Tomo.
- (2011). *Persuasión*. Trad. Juan Jesús Zaro. Madrid: Cátedra. Letras Universales.
- Bornay, E. (2016). *Las hijas de Lilith*. Madrid: Ensayos Arte Cátedra.
- Bruckner, P. (2013). *La paradoja del amor. Una reflexión actual sobre las pasiones*. Trad. Nuria Viver Barri. Ciudad de México: Tusquets Editores.
- Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder.
- De Beauvoir, Simone. (2012). *El segundo sexo*. Trad. Juan García Puente. Ciudad de México: Random House Mondadori.
- Gilbert, S. M. y Gubar, S. (1998). *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo xix*. Trad. Carmen Martínez Gimeno. Madrid: Cátedra.
- Gómez, C. R. de M. (2013). *El feminismo es un humanismo*. Barcelona: Anthropos.
- Johnson, A. G. (1995). *The Blackwell Dictionary of Sociology. A User's Guide to Sociological Language*. Massachusetts: Blackwell Reference.
- Robles, M. (1996). *Mujeres, Mitos y Diosas*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Hemerografía

- Joan M. Hoffman. (2007). "She Loves with 'Love that Cannot Tire': The image of the Angel in the House across cultures and across time". En *Pacific Coast Philology*. Penn State University Press: Transoceanic Dialogues, 42, No. 2. Consultado el 3 de diciembre de 2017.



¿Qué es la mente patriarcal para Claudio Naranjo?

What is the patriarchal mind for Claudio Naranjo?

Aida del Carmen San Vicente Parada
acsanvicente@gmail.com

Dedicado con amor a Claudio Naranjo, incansable humanista acaecido el 12 de julio de 2019. Gracias por enseñarnos a aprehender el mundo con otros ojos.

I. Introducción

La mente patriarcal es un concepto acuñado por el psiquiatra Claudio Naranjo (2010), a través de este concepto pretende explicar la cultura de la sociedad industrial y posindustrial en la que la verdadera razón domina los sentidos y destruye al más débil y a la naturaleza, ya que ésta es vista como algo dado a los seres humanos, como algo que puede ser pensando en término matemáticos, de ahí que en las sociedades actuales prima el culto exacerbado a la razón y a la tecnología.

La mente patriarcal cuenta con las siguientes características: autoridad violenta, falta de cuidado, represión de la ternura, supresión de lo materno, relaciones de dominio-sumisión, supresión de las dimensiones: espiritual, ética y emocional, insensibilidad, libertad subyugada por la necesidad, explotación de la naturaleza, racionalidad destructiva, instrumentalización de

los seres sintientes, descalificación de los valores—ya que éstos son ideales que no se pueden traducir en cifras supremacía del intelecto y de la razón.

Cabe destacar que otros autores han explicado lo anteriormente descrito en otros términos: Herbert Marcuse lo llama la racionalidad tecnológica (1993), también llamada espíritu de geometría por Blaise Pascal (1981), o razón instrumental en el pensamiento de Leonardo Boff (2015), por citar algunos ejemplos, como una manera de explicar la descalificación que los sentimientos y la espiritualidad sufren a manos de la razón y la violencia que cada día percibimos y sentimos en carne propia, instaurada como un fenómeno más de la cultura.

La mente patriarcal se basa en las relaciones de dominio-sumisión, alimentadas por la violencia, la tiranía de la razón por

sobre el sentimiento y el autoritarismo. En esa línea de pensamiento, el patriarcado no comprende el amor, ni la consideración por los otros, no negocia, sino que impone, y se expande sin medida, movida por el ansia de competir y ganar, por ello, los otros seres sintientes no importan—antropocentrismo— el mundo parte de y para los seres humanos que demuestran aptitudes e inclinación para abusar de los otros, para aprovecharse y dominar a través de la violencia, la subyugación y las malas intenciones. En síntesis y en palabras de Naranjo: la mente patriarcal es una respuesta patológica de la civilización (2016).

El presente ensayo pretende llevar a cabo una aproximación al concepto de la mente patriarcal, para ellos nos permitiremos explicar algunos pensamientos de Claudio Naranjo con la obra de

Resumen:

La mente patriarcal se basa en las relaciones de dominio-sumisión, alimentadas por la violencia, la tiranía de la razón por sobre el sentimiento y el autoritarismo. El patriarcado no comprende el amor, ni la consideración por los otros, no negocia, sino que impone, y se expande sin medida, debido al ansia de competir y ganar; ello nos permite explicar la explotación de la naturaleza y la normalización de la violencia. El concepto de mente patriarcal fue acuñado por Claudio Naranjo. En estas líneas su concepto será analizado y contrastado con las ideas de Leonardo Boff.

Palabras clave: mente patriarcal, razón instrumental, violencia, sociedad posindustrial, feminidad, amor, cuidado, ternura, espíritu de fineza, Claudio Naranjo, Leonardo Boff.

Abstract:

The patriarchal mind is based on dominance-submission relationships, fueled by violence, the tyranny of reason over sentiment, and authoritarianism. Patriarchy does not understand love or consideration for others, does not negotiate, but imposes, and expands without measure, due to the desire to compete and win; This allows us to explain the exploitation of nature and the normalization of violence. The concept of patriarchal mind was coined by Claudio Naranjo. Along these lines, his concept will be analyzed and contrasted with the ideas of Leonardo Boff.

Keywords: patriarchal mind, instrumental reason, violence, post-industrial society, femininity, love, care, tenderness, spirit of finesse, Claudio Naranjo, Leonardo Boff.

Leonardo Boff, ya que sus ideas resultan muy afines, por consiguiente se completan dando por resultado el enriquecimiento del estudio.

¿Cómo actúa la mente patriarcal?

En palabras de Claudio Naranjo: Hasta tiempos recientes la ciencia ha ocupado el lugar que algún día tuvo la autoridad religiosa, pero cada vez se complica el saber científico con el cientifismo: la pretensión de que la ciencia lo puede comprender todo, y aquello que la ciencia no comprende, no existe. Parte de la idolatría de la ciencia, que es el cientificismo, seguramente subyace a la moderna idea de que gobernar el mundo según consideraciones meramente económicas y con ayuda de la computación es, asimismo, la opción más sabia, y que la consideración de la abstracción del *homo economicus* hace ocioso dirigirse al ser humano como tal.

Detalla Claudio Naranjo (2010), desde otro punto de vista podemos comprender la mente patriarcal como un desequilibrio entre tres expresiones del amor: el amor instintivo, orientado al goce; el amor bondadoso y empático hacia el prójimo, y el amor-reverencial, cuya expresión ordinaria es el aprecio y su forma máxima la adoración. Aunque la fórmula o perfil personal respecto

a la prominencia de uno u otro entre tres amores sea diferente para tipos humanos diferentes, es también cierto que se puede observar una fórmula común al espíritu de la cultura patriarcal en su conjunto, según lo revelan sus usos y valores (p.5).

La mente patriarcal profesa un amor-admiración o amor-reverencial degenerado. El amor-reverencial, en su forma genuina, es la proyección de la persona en la imagen de lo divino, en otras palabras, es el amor a Dios, la unión del humano con la naturaleza o con lo divino. Platón lo llamaba el *philia*, amor de padre o amor de madre. En una personalidad desequilibrada como la mente patriarcal, ese amor-admiración se expresa de una forma patológica, exigiendo subordinación total, incondicionalidad, es un amor que controla y que somete a inquisición al amado, puesto que cualquier acción o actitud de éste es vista como algo una amenaza al orden.

Explica Claudio Naranjo (2000):

Es claro que estos tres amores pueden degenerar [...] El amor-admiración, es raíz de excesos comparables cuando el *nomos* o norma moral amorosa se transforma en legalismo autoritario. Por más que se hable de amor a Dios o a la patria, en realidad se habla en el nombre del amor con la voz de la obligación (p.57).

Aida del Carmen San Vicente Parada

Estudió la licenciatura y maestría en Derecho por la UNAM, ambas con mención honorífica, con estudios en pedagogía y actualmente doctorante, recipiendaria de la Medalla Alfonso Caso 2014; presidenta del grupo de Retórica y Argumentación Jurídica. Analista en Latitud Megalópolis. Ha publicado en diversas revistas como: *Amicus Curiae*, *Arts Iuris*, *Tirant LoBlanch* y *Animal Político*. Es dictaminadora en la Revista Mexicana de la Facultad de Derecho, miembro del Colegio de Profesores de Derecho Civil de la UNAM. Ha sido catedrática en diversas instituciones como: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, UVM, ENEO, entre otras. Exproductora del Programa Sí es penal, en Radio Ius UNAM. Autora de voces jurídicas para el Diccionario Panhispánico Jurídico de la Real Academia Española (RAE). Es autora de guías de estudio, programas de estudio y plataformas educativas para la UNAM y para la UVM. Cuenta con un diplomado en bioética por la UNAM y fue revisora de los programas de estudio temas selectos de biología y derecho y bioderecho para la especialización en derecho sanitario.

La mente patriarcal surge en el neolítico como una mentalidad explotadora y canalla, que educa a individuos rapaces y codiciosos, eso no implica de acuerdo a Claudio Naranjo (2016), “una lucha de clases, ni un tema de justicia social, sino que es en sí el mal¹ introyectado en la psique de todos los seres humanos”.

El origen del mal es el desequilibrio entre el hombre, la mujer y el niño interior, porque la mente no funciona con los tres cerebros: neocórtex, cerebro medio y cerebro reptiliano. Me explico:

La especie humana, cuenta con tres cerebros:

- El cerebro de reptil: derivan las respuestas automáticas, es un cerebro instintivo, está identificado como el niño en el pensamiento de Naranjo (2016).
- El sistema límbico o cerebro medio, herencia de los mamíferos, que da cabida a los recuerdos y emociones, dando origen a la capacidad de formar una familia, misma que necesita de protección y cuidados parentales, es un cerebro amoroso y relacional, ello propicia la formación de una comunidad más compleja que exigió un entorno de cooperación que da origen al contagio emocional (empatía) y se identifica como la mujer.
- La corteza cerebral brinda la posibilidad de emociones más sofisticadas como la compasión, es la parte racional y solamente la poseen los seres humanos, se identifica como el hombre.

Estos tres cerebros deben estar en equilibrio, porque son interdependientes, no hay uno superior al otro, en otras palabras, el cerebro de



La mente patriarcal se basa en las relaciones de dominio-sumisión, alimentadas por la violencia.



reptil (identificado como el niño) no es más valioso o tiene una función más predominante con respecto al cerebro medio (identificado como la mujer) ni viceversa, lo mismo sucede con la corteza cerebral (identificado como el hombre), ésta no tiene una función preponderante que deje a un lado al cerebro de reptil o al sistema límbico, más bien estas tres estructuras trabajan de forma conjunta, porque el cerebro es un órgano complejo y flexible.

Leonardo Boff (2015) añade que esto se torna más comprensible si pensamos que los humanos no somos simplemente *animales racionales*, sino *mamíferos racionales*.

Cuando, hace más de doscientos millones de años, surgieron los mamíferos, hizo su aparición el cerebro límbico, responsable del afecto, del cuidado y de la relación amorosa. La madre concibe y lleva dentro de su cuerpo a la cría, y después de que nace, la rodea de cuidados y caricias. El neocórtex cerebral data de hace cinco a seis millones de años, y de hace cien mil años, el tipo de cerebro que tenemos hoy, que se expresa por medio de la razón abstracta, del concepto y del lenguaje racional (p. 11).

La memoria genética de los valores como la empatía, los cuidados parentales la solidaridad, cohesión y cooperación social son resultado del cerebro límbico, por selección natural los animales que practicaban estos valores o en su caso estas conductas sobrevivían. Esto implica que los humanos evolucionaron porque perpetuaron los cuidados paliativos, el afecto y los cuidados parentales y no solamente por su capacidad de abstracción².

En la civilización donde prima la mente patriarcal, los sentimientos, emociones e impulsos son relegados, suprimidos; el espíritu se

criminaliza, el deber está por encima del placer, los individuos son exitosos en la medida en que son rapaces y codiciosos, en la medida en que sus acciones se disocian del cerebro límbico y del cerebro primitivo, porque se vuelven tiranos consigo mismos.

De ahí que la dimensión espiritual presente en todos los humanos es descalificada y tomada como un legado de lo primitivo, pues el individuo moderno rompió su lealtad con Dios y la entregó al Estado moderno que le aseguró su libertad y derechos políticos; escribe Claudio Naranjo (2010) “especialmente desde el Siglo de las Luces, se ha fortalecido el imperio de la razón, junto al del empirismo científico y la autoridad de los expertos” (p. 5). En la Edad Media el individuo estaba subsumido en lo colectivo y su fe se condensada en la Iglesia como la máxima autoridad, cuando el Estado moderno nace apoyado en las teorías contractualistas, la Iglesia es desplazada por el Estado, ya que el contrato social se firma entre el individuo y el Estado laico, que garantiza la seguridad jurídica y el derecho a la propiedad a cambio de una porción de la libertad del individuo³.

Pero también subyace otra causa, el espíritu y la experiencia de Dios provenía –al menos en la cultura occidental hegemónica, en ese momento– de lo femenino, pues la mujer goza de intuición y de inclinación a lo que no es racional, ni perceptible por los sentidos. El sentimiento de *religación es innato a los seres humanos*, y conlleva el entendimiento del otro y su respeto, ya que de esa manera nos volvemos a unir con el todo, pero esas cualidades son femeninas y en la mente patriarcal no tienen cabida.

El espíritu presenta dimensiones de lo femenino: es generador de vida, cuida de todo ser, suscita lo nuevo y acoge amorosamente en sí la creación. Comenta Leonardo Boff (2015) “que en las lenguas semitas, *Espíritu* es femenino, principio engendrador” (p. 31).

El *espíritu* despertó en la creación las dimensiones femeninas de Dios: el amor, el cuidado, la solidaridad, la sensibilidad por todo lo que vive, la capacidad de captar los mensajes que nos llegan de todas partes del universo, de la naturaleza, de la Tierra y de cada persona humana, el sentido de colaboración y de sufrimiento por los otros, la fuerza de engendrar y de cuidar de la más mínima señal de vida, el sentido de la belleza y de la estética, la fascinación, la exaltación, la alegría pura e inocente y su capacidad de captar lo invisible y de sentir a Dios a partir del cuerpo. Leonardo Boff (2015) dice: “Todas son manifestaciones del Espíritu que en las culturas medio-orientales, y en tantas otras, fueron percibidas como energía divina de la Entidad femenina” (p. 40).

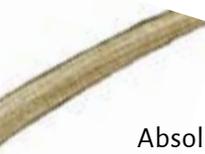
No cabe duda de que la autoridad de los primeros reyes iba acompañada de una ideología que afirmaba su condición de mediadores de lo divino o del orden cósmico, reforzada, a su vez, por impresionantes ceremonias. En palabras de Claudio Naranjo (2010):

A la original autoridad espiritual sucedió la autoridad temporal, cimentada en el poder militar y, no menos, en esa ideología que los sociólogos han concebido como una “religión civil” que obliga a las personas a la aceptación patriótica del



dogma de las bondades del Estado y los deberes de los ciudadanos” (p. 5).

La actitud de superioridad que caracteriza a la mente patriarcal, la lleva a desplazar al



Absoluto como autoridad, puesto que nada puede igualar su grandeza, esa ruptura con la divinidad propicia el distanciamiento del humano con la naturaleza y con su prójimo. El poder divino fue sustituido por el poder militar que siembra miedo e instaura gobiernos autoritarios que sacrifican la libertad individual en beneficio de la seguridad y de la patria.

Acto seguido, se dio preponderancia al cientificismo que instruye gobernar al mundo en términos económicos, lo que propicia que el humano se distancie de la naturaleza y se perciba como alguien superior y extraño a la naturaleza, de esta manera, difícilmente opera la solidaridad con el resto de seres vivientes, de ahí que los humanos esclavicen a los animales, los priven de su libertad para convertirlos en trofeos o productos, o bien los usen para trabajar. Los transgénicos son otro ejemplo: la edición genética permite crear en las plantas resistencia a los herbicidas, condenando a la extinción al resto de especies—que no son modificadas, porque no se pueden consumir— lo que da cabida a los monocultivos, la extinción de los insectos y la pérdida de biodiversidad. Y finalmente el resultado en carne propia, el incremento de linfomas sumamente agresivos

causados por el glifosato (presente en los herbicidas).

El progreso se concibe como algo bueno *per se*, porque deriva de la razón instrumental, que no hace caso de evidencias proveídas por otras ciencias o disciplinas—como la ética. El humano considera que es superior a todos los seres vivos porque él domina la técnica y la ciencia, se erige, entonces, como el administrador, que dispone a placer de los recursos naturales, incluso modifica sus características intrínsecas para una óptima explotación, el rendimiento de la producción justifica todo: la pérdida de la biodiversidad y el detrimento de la salud humana.

Esta arrogancia hacia la naturaleza implica la falta de comunión con los otros, porque la ausencia de espiritualidad no sólo redundaría en el culto a la razón, sino que también provoca que el humano no se sienta como parte del Todo. Porque solamente la relación con la Tierra nos hace amarla, y cuando se ama, el otro se vuelve importante y lo cuidamos. La contaminación y extinción de especies es resultado del cientificismo que ha promovido la siguiente idea: el progreso es bueno, sin embargo, no es siempre el progreso implica bonhomía. El progreso muchas veces ha implicado riesgo, no sólo para el medio ambiente sino para los humanos y más aún ha lacerado la integridad física y psíquica de los seres humanos para muestra de ello basta ver: Chernóbil y Bopal.

El amor materno, en cambio, se orienta hacia la naturaleza y hacia lo individual, y no se basa en el mérito, sino en la necesidad. Sus características son la generosidad y la empatía, y su

forma
su-

En la civilización donde prima la mente patriarcal, los sentimientos, emociones e impulsos son relegados, suprimidos.

prema, la compasión. Por otra parte, el amor filial (tan patologizado en nuestra época al ser complicado el vínculo amoroso hacia los padres por la dependencia idealizada, la obediencia compulsiva y el resentimiento) puede reconocerse en la búsqueda elemental del placer, y más ampliamente en una libre orientación hacia la felicidad. Señala Claudio Naranjo (2010): “Podemos llamarlo amor-goce, e identificarlo con el eros que tradicionalmente se distingue del maternal *agape* y del amor receptivo y respetuoso que inspira en el niño la figura-modelo del padre” (p. 3).

Explica Leonardo Boff (2015): El *esprit de finesse* es el espíritu de finura, de sensibilidad, de cuidado y de ternura. El espíritu no sólo piensa y razona. Va más allá porque añade al raciocinio sensibilidad, intuición y capacidad de sentir en profundidad.

El *esprit de géométrie* es el espíritu calculador, pragmático, interesado en la eficacia y en el poder. Pero, donde hay concentración de poder no hay ternura ni amor. Por eso, las personas autoritarias son duras y carecen de ternura, a veces de piedad. Pero este es el modo de ser que impera en la modernidad (p. 66).

Por último, la mente patriarcal es autoritaria, un fenómeno de esto son las leyes injustas, que esperan ser cumplidas por el sólo hecho de haber sido promulgadas por el legislador –quien representa al padre, o sea, a la autoridad– leyes que buscan una obediencia pasiva y que no atienden a las necesidades de la población. Para la mente patriarcal no importa que la ley sea buena o mala, lo importante es cumplirla a raja tabla, la validación ética y axiológica de la ley no

es tema relevante, por ejemplo, las leyes que condenan el matrimonio igualitario, creando ciudadanos de segunda clase.

Reflexión final

Es menester tomar conciencia de la mente patriarcal, artífice de la sociedad actual y de sus patologías: mercantilismo, represión, violencia, explotación, envidia, frustración, autoritarismo, frivolidad, la ausencia de espíritu colaborativo, el falso amor, entre otros. Sólo así la sociedad actual puede gozar de un amor sano y progresar espiritualmente: entre más se conozca la patología menos poder tendrá sobre nuestra vida cotidiana. Por ello, detallaremos a continuación brevemente las patologías o males *at supra* señaladas con el fin de evidenciarlas.

El mercantilismo es un mal que muchas veces pasa inadvertido, puesto que no parece ser tan grave como la violencia o la corrupción

Sedio preponderancia al cientificismo que instruye gobernar al mundo en términos económicos.

La sociedad actual vive para valores ficticios, ajenos a su vida, v.gr. las personas aspiran a ser como los modelos o las figuras públicas, lo que crea una adicción a la moda, ya que las personas e afán en vestirse, pensar a la moda y portar a la vista del portador las marcas de lujo; la



riqueza es una exhibición de triunfo, por ejemplo existen artículos cuyo costo es muy elevado, pero su utilidad es poca, sin embargo adquirirlos es sinónimo de superioridad, es lo que se identifica como el culto de aparaador, que propicia la veneración al dinero, por encima del amor al prójimo y la necesidad del consumidor, porque en la sociedad actual se adora lo que se vende.

A consecuencia del mercantilismo, los individuos se avocan al hedonismo, pero ese carácter ligero (Naranjo, 2000) engendra corrupción, el individuo hedonista piensa frívolamente, que todo está corrompido, por lo que le toca arrogarse por completo el beneficio, sin importar dañar los intereses de la comunidad. En lo macrosocial, la corrupción ha traído como consecuencia la crisis y la quiebra de muchos países y el empobrecimiento de miles de personas.

Pasamos a la represión, que se traduce en el constante ánimo de dominio que pretende educar, civilizar, evangelizar, conquistar o judicializar. De acuerdo a Naranjo:

el hombre civilizado ha demostrado ser el más destructivo de los animales, hasta ahora. Y si no

nos damos cuenta es porque, como en el caso del carácter oligárquico o aristocrático, nos idealizamos y reinterpretemos nuestra vida voluntad de poder como privilegio merecido (p. 82).

La represión y el tráfico de influencias derivado de la posición privilegiada son resultado de la degeneración del amor-reverencial.

El amor hacia la naturaleza y hacia el prójimo—expresión del amor a la divinidad—han sido eclipsados, durante muchas generaciones, por la soberbia, que no repara en otras formas de vida, ya que carecen de grandeza ante los ojos de la mente patriarcal que solamente puede sentir amor-reverencial hacia aquello que es magnífico. Por lo tanto, la mente patriarcal ama a través del sometimiento y la represión, siembra miedo porque ella misma es presa de éste—teme perder el control—ello explica las relaciones de poder y la actitud intransigente.

En palabras de Naranjo (2000), el miedo tiene mucho que ver con la autoridad, ya que originalmente nos atemorizaron esos gigantes que nos rodeaban cuando éramos pequeñitos: nuestros padres. Sobre todo, la figura del padre, símbolo—sino ejecutivo—de la autoridad en la mayor parte de los hogares. Por ello contribuye el miedo al que una persona se oriente hacia relaciones de superioridad/inferioridad. Es el miedo, entonces, una pasión que en el mundo social lleva a que existan mandones y mandados (p. 77).

Continuamos con la violencia y la explotación. En una dimensión individual, la mente patriarcal se expresa de forma drástica en el Naranjo (2000) llama el carácter punitivo y en el carácter explotador, el primero se inclina por cometer: robos, delitos, actos terroristas y el segundo suele ser más discreto porque somete subrepticamente a través del engaño, la corrupción, el chantaje, por ejemplo, los padres o madres sobreprotectores o los jefes que sin ningún

escrúpulo ofrecen condiciones paupérrimas de trabajo, salarios miserables y escasas prestaciones sociales, justificando lo anterior en la importancia de enlistarse en las filas de una determinada corporación o institución de “renombre”, que abusa de la necesidad de las personas.

Ahora bien, tanto la explotación como la violencia producen otros daños, porque la persona sometida asume un carácter impotente, que se caracteriza por su escasa capacidad de hacer en opinión de Naranjo (2000); son las personas que sienten que su esfuerzo no vale la pena, su apatía ante el cambio decanta en el aquilosamiento de la sociedad cuyos individuos solo van del trabajo a su casa y viceversa. Este fenómeno se evidencia en una sociedad pasiva y automática, lo que Naranjo (2000) llama “un no estar en el mundo” (p. 86); los individuos pierden su relación con el prójimo, la idea de comunidad se difumina y el individualismo se exagera, *v.gr.* hoy pocas personas entienden la función social que denota su empleo, consideran que solamente es para obtener ganancias personales. Como resultado tenemos un mundo frío, mecánico y abstracto.

Naranjo (2000) escribe el mundo moderno resulta frío, científico, mecánico y abstracto. Todos estos males de la sociedad han sido bien caricaturizados en la película *Dr. Strangelove*, en la cual Peter Sellers, un sabio loco, está a punto de apretar un botón y destruir al mundo, cada día más indiferente (p. 86).

Por su parte, hablaremos de la envidia y de la frustración de forma conjunta porque la envidia engendra frustración. La envidia definida como sentirse poca cosa frente al otro y añorar intensamente lo que ese otro posee o bien aquello que está fuera del alcance del envidioso.

Ese deseo por lo inalcanzable abreva en frustración, de ahí expresiones de ira y ansiedad tan comunes en cientos de virus.

Por último, el falso amor, las relaciones interpersonales, la mala entablar una amistad o reprimir su estatus socio-económico que ocupa esa persona y poder o simplemente la compañía vacíos del tedio de una soledad.

Hablar de la mente patriarcal y de los males ayuda a comprender la realidad para re-dibujarla. Si queremos erradicar la violencia y generar relaciones que se alimenten de un amor-gozoso y no de un amor patológico, que nos permita respetar y cuidar a los otros seres sintientes y a la naturaleza, es necesario revisar cómo la sociedad actual ha clausurado su lado maternal y ha reprimido a su niño interior, que llora en un rincón porque no puede gozar la caricia, la ternura y la bondad; y es que nunca se instruye a los humanos en estas experiencias, los conocimientos válidos son las ciencias duras, las finanzas, la economía y de esa forma cancelamos a las otras dos funciones del cerebro, somos, entonces, medio humanos, en la mente patriarcal somos mononeuronales. Triste y reduccionista verdad, que tenemos que combatir.

De la pluma de Naranjo (2000), si consideramos que una sociedad sana difícilmente podrá existir sin el fundamento de individuos sanos, se hace imperativo reconocer el valor político de la transformación individual; sólo que dicha transformación apenas pueda ser propulsada por las instituciones existentes (p. 90).

Todas estas patologías sociales

La mente patriarcal es autoritaria, un fenómeno de esto son las leyes injustas.



se ma-
nifiestan
conjuntamente
en el sistema patriarcal
de acuerdo a Naranjo (2000): mi-
litar-burocrático-financiero que se ha vuelto
contra la misma sociedad que se debate entre
la represión, la pobreza, la explotación, la co-
rrupción y la violencia por mencionar algunas.

En suma, necesitamos recuperar el amor-reverencial, la comunión con la naturaleza y dignificar al prójimo -re-ligarnos. El amor-benevolente (caridad) se convierte en una manifestación de la dimensión espiritual del humano, ya que, consiste en aspirar a la bondad de las acciones y en rechazar el sufrimiento del otro o bien comparecerse ante el sufrimiento del otro. La solución estriba en equilibrar el amor-deseo (niño), el amor-compasivo (mujer) y el amor-admiración (hombre), los discursos fundamentalistas son también una consecuencia de la mente patriarcal, porque implican arrogarse la verdad absoluta sin considerar que los humanos somos una totalidad de esa manera podemos progresar espiritualmente.

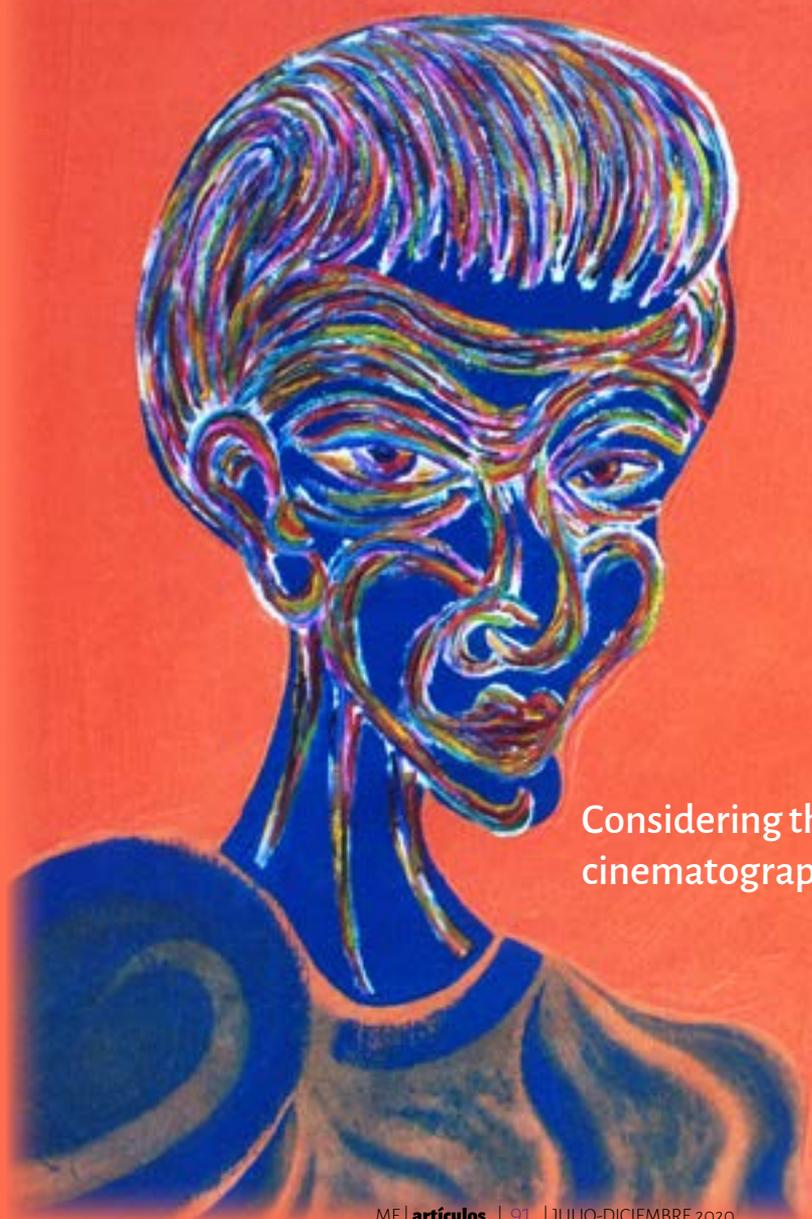
Notas

1. Boff, L. (2015). *El respeto por la vida*, concepto que él consideró el eje articulador de toda ética. "El bien", dice Schweitzer, "consiste en respetar, conservar y elevar la vida a su máximo valor"; el mal "consiste en respetar y elevar la vida, destruirla e impedir que se desarrolle" (p.15).
2. Para mayor abundancia en el tema puede consultarse: Kropotkin P. (2018). *El apoyo mutuo: un factor de evolución*. España: Dialectics.
3. Sánchez Vázquez, A. (1996). De acuerdo con el papel preeminente de la Iglesia de la Edad Media en la vida espiritual de la sociedad, la moral estaba impregnada de un contenido religioso (p. 41).
La razón como epicentro del conocimiento propicio un nuevo movimiento intelectual: la Ilustración cuyo lema esgrimido por Kant *Sapere aude*, pretendía liberar al humano de sus yerros, mediante el uso de la razón. La Ilustración de acuerdo a Kant es un llamado para que el humano abandone la pereza de pensar, para que abandone el papel de incapaz o de pupilo y busque por sí mismo la verdad, ya que no se trata de reproducir verdades instauradas por la Iglesia o por el monarca sino de descubrir la verdad valiéndose de su razón.

Bibliografía

- Boff, L. (2015). *Los derechos del corazón*. Madrid: Trotta.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. España: Planeta-De Agostini.
- Naranjo, C. (2010). *La mente patriarcal*. Barcelona: RBA Libros.
- (2016). *La mente patriarcal*. Barcelona.
- (2000). *El eneagrama de la sociedad*. España: La llave.
- Pascal, B. (1981). *Pensamientos*. Madrid: Escalpe-Calpe.

Pensar lo masculino: una perspectiva cinematográfica



Considering the masculine: a
cinematographic perspective



Josué David Sánchez Hernández
helidasdavid@gmail.com

Josué David Sánchez
Hernández

Matemático por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Es docente de nivel medio y superior desde hace más de 10 años. Ha publicado textos de Matemáticas para Grupo Editorial Mx. Actualmente es profesor de asignatura en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan, en el cual está a cargo del ciclo de conferencias Matemáticas y Psicoanálisis.

Lo post-eyaculatorio o el mal amor

En la cinta *Romance X* (1999), la directora Catherine Breillat capturó una faceta del desencanto amoroso pocas veces explotado: el *mal amor* es equiparable a un infierno y sólo necesitamos un par de escenas para tener la certeza de que ya se está en él. Y aunque un final inesperado le permite a la protagonista evadirse de este infierno, su argumento nos servirá para elaborar un planteamiento sobre lo

Resumen:

La ciencia médica detalla que la fisiología de la eyaculación se apoya en dos fases: una le abre paso, mientras que la otra es su clausura. Juntas integran un mecanismo que no sobrepasa los sesenta segundos. En ese sentido, ¿debemos considerar a la eyaculación solamente como la historia de un instante? En este texto elaboramos una lectura de dos filmes para problematizar acerca de estas fases o estadios, pero abordados desde una perspectiva que explora la constitución psíquica del sujeto masculino del deseo. En el primero de estos filmes, a partir de un sedimento de experiencias que llevan al personaje principal hacia una conducta sexual inhibitoria, cuestionamos la idea del fin sexual como un fenómeno de la potencia fálica y de acentuación de la vida erótica. En el segundo, se propone una lectura de la castración en un sujeto masculino en el que, al mecanismo de la amenaza freudiana, se suma también el de la percepción. Esta lectura se da dentro del marco de la disparidad de los goces masculino y femenino, pero recalando que, aunque el primero es un hecho de palabras, también comparte algo con el registro de lo real.

Palabras clave: masculinidad, eyaculación, castración, género.

Abstract:

In medical science, the physiology of ejaculation is bolstered upon two phases: the first clears the way, and the second involves closure. Together, they constitute a mechanism that, at the most, lasts sixty seconds. As such, should we consider ejaculation as the mere story of a moment? In this text, we take on a reading of two films in order to problematize these phases or stages, while adopting a perspective that explores the psychic constitution of the masculine subject of desire.

In the first of these films, given that the dregs of certain experiences lead the main character toward inhibited sexual conduct, we question the idea of the sexual end as a phenomenon of phallic potency that accentuates erotic life. Meanwhile, the second film espouses a reading of masculine-subject castration in which, on top of the Freudian threat mechanism, we also have the perception mechanism. This reading takes place within a framework of disparate masculine and feminine pleasures while highlighting that masculine pleasure is true in words, but also partakes in the register of the real.

Keywords: masculinity, ejaculation, castration, gender.



post-eyaculatorio como una fase crucial en el universo de la sexualidad masculina, para ello se hará una relectura de la trama y las características de sus personajes. A continuación, se narra la trama del filme.

Marie (protagonista) es una joven profesora *enganchada* desde hace algunos meses en una relación que está llegando a su fin. A partir del momento de quiebre, se sentirá presa de un amor incomprensible, pues el objeto de su deseo, Paul (a quien vemos en numerosas tomas marcado por un signo, por una blancura que lo ciñe y lo cierra sobre sí mismo, como si de una cárcel imaginaria se tratara) le niega en lo sucesivo cualquier tipo de aproximación sexual.

En lo que a su perspectiva se refiere, Paul, como una especie de Adonis en el mundo del modelaje, cree haber agotado ya las fuentes de su deseo y, aunque en numerosas ocasiones atribuye a la torpeza de Marie, y al hecho de que ésta haya decidido instalarse de tiempo completo en su vida, la responsabilidad de que su excitación se vea continuamente estropeada; también se puede percibir, de manera indirecta, que el verdadero reproche de Paul recae más bien en este rasgo distintivo de la excitación masculina que la pone incluso fuera del dominio del propio sujeto. Nos referimos a la erección del pene como sede de una excitación autónoma.

Monique Schneider, en su *Genealogía de lo masculino* (2003), da cuenta de esto último cuando aclara que la erección quizá deba ser entendida como un fenómeno de la impotencia en

la medida que los centros de control de este complicado mecanismo no dependen exclusivamente de la voluntad del hombre. En el filme cuesta trabajo atribuirle al personaje algún tipo de afección fisiológica. Paul tiene erecciones, pero aun así prevalece en él una constante negativa cuyo trasfondo sólo se sugiere, pero no se desvela ni en la respuesta que da a Marie cuando ésta le recrimina un notorio desinterés:

—¿Te parece lógico que duerma con un tipo que ni siquiera me toca?

[...]

—Si lo hiciera [follarla]... te despreciaría. ¡No podría amarte más!

El por qué Paul *la despreciaría* queda en suspenso como una pregunta para el espectador. Lo cierto es que esta oscura razón es muy clara para Marie (sin que la comparta), quien en otro momento de la película confesará a uno de sus amantes el odio experimentado hacia los tipos que *se la follan*.

La manera en que esta realidad influirá en Marie, le permite a la cineasta francesa dar rienda suelta a su particular visión de la feminidad fundada en un indicio frecuentemente explotado en sus filmes: para el hombre la mujer es el sujeto de la repugnancia, el sujeto del asco que inspira “ser lo más feo que hay”. Sin embargo, dejando de lado la perspectiva de Breillat, la explicación para la *inhibición* de Paul podría no residir en la naturaleza o en las acciones del otro femenino, sino en el hecho de que *Paul es un hombre*; en eso que el acto sexual sólo

La erección quizá deba ser entendida como un fenómeno de la impotencia en la medida que los centros de control de este complicado mecanismo no dependen exclusivamente de la voluntad del hombre.

acarrea para él y parece estar fuera de la vista de Marie.

En ese sentido ¿qué clase de negativa es la de Paul? Pues en toda la cinta sólo accede a un encuentro carnal cuya incipiente consecuencia es preñar a Marie. Esta negación, ¿recae en el *partenaire*? En esta realización fílmica, donde los papeles de la seducción han sido claramente revertidos, Paul ciertamente camina en sentido contrario al de un Onán aunque, al no fundar enteramente su conducta en preceptos morales religiosos, también le imita, pero a otro nivel (uno pulsional).

En la urdimbre de Breillat, Paul se ve impelido a preñar a Marie justo cuando ella le hace sentir su desdén, una apuesta frecuentemente exitosa de cara al anquilosamiento del neurótico. Al no optar por el *coitus interruptus*, este personaje masculino honra a Marie, pero a costa de su propia deshonra; pues basta recordar la exigencia de la joven protagonista a ese respecto:

—Un hombre que no puede amarme físicamente es un pozo de desgracia... un abismo de sufrimiento. [...] al no hacerlo, ¡Paul me deshonra!

Desmenucemos en qué podría consistir esa deshonra.

La negativa ante la eyaculación

Aunque la trama se desarrolle en otra dirección, el Paul de *Romance X* sirve como referencia para extraer ciertos rasgos que configuran una faceta de la masculinidad afín a los propósitos de este texto.

En primer lugar, este *otro Paul* (llamemos así a nuestra propuesta) se presenta aquí como

El apuesto modelo parece identificar la terminación (eyaculación) con una deshonra masculina.

un hombre con la capacidad de liberar a Marie del suplicio de Tántalo —«*eso que se siente cuando el tipo que te puede coger, no lo hace*»— pero únicamente a costa de pagar con un tipo muy particular de deshonra. En cierta escena, después de negarle a Marie la oportunidad de continuar con una *felatio*, Paul le pregunta a la joven maestra si siente molestia ante el hecho de que él *nunca termine*. El apuesto modelo parece identificar la *terminación* (eyaculación) con una deshonra masculina respecto de la cual pronto tomará distancia por estar asociada a su lugar nativo: la pérdida. Tal como lo apunta Bataille (2008) en uno de sus célebres ensayos:

... lo que para el hombre tiene el mayor sentido, lo que más fuertemente lo seduce, el momento extremo de la vida, en razón de su carácter costoso es definido como un sinsentido: es una trampa, un momento que no debería acaecer. (p.88).

La consecuencia directa de ello es del completo dominio para cualquiera que observe detenidamente la cinta, porque en ésta vemos cómo una huella blanca cubrirá el universo del joven protagonista. Vivirá inmerso en una blancura que emana de él, pero incapaz de llegar a formar parte esencial de los objetos que reviste. De esto da constancia un insignificante detalle de índole proyectivo: el vestido blanco de Marie es prácticamente el mismo a lo largo de toda la película.

Nada ha cambiado en Marie, pero, al mismo tiempo, algo se ha interpuesto entre Paul y eso que era su punto de fijeza en el deseo. Para él es como si la fuerza para causar el deseo se hubiera desmontado de su objeto. No obstante,

nuestro personaje femenino conserva aún su perfección de objeto del deseo; salvo que dicha perfección se vela al ser cubierta por una mancha blanca.

El protagonista ya no puede seguir queriendo de ella *ese algo más, ese plus* que caracteriza al objeto instaurador de la falta, según el psicoanálisis, pues la mancha refleja el desencanto en posibilidad y éste ha tomado una residencia definitiva en Paul. De ahí la impotencia constitutiva de su compañera frente a un desencanto no provocado, pero sufrido.

Entonces, ¿qué le ha sucedido a Paul? O de manera concreta: ¿qué le ha sucedido a su deseo?, al menos en lo referente a Marie, ya que como apunta Lacan el deseo es el deseo del otro. ¿Qué mecanismo pasamos por alto, en cuanto a la satisfacción del deseo sexual se refiere, si al final de cuentas el deseo de Paul se estanca de un modo que parece sólo involucrarlo a él, porque, en el fondo, éste no le niega directamente el placer a su mujer, sino que, en primer lugar, se niega a sí mismo una parte de él?

En segundo lugar, la verdadera deshonra para el caso de Marie podría no residir exclusivamente en el hecho de *no ser tocada*, sino en lo que se desprende de ello. Recordémoslo: Paul, a partir de cierto momento en la relación, se *niega a terminar*. Para evitar cierto género de deshonra vinculado a la eyaculación, la posición frente a la masculinidad tomada por Paul consiste en negarle a Marie la posibilidad de ejercer su papel tradicional, según el cual, ella debería experimentar una compasión asociada al derrumbe sensitivo y subjetivo empujado por el orgasmo en el hombre.

En *De la seducción*, Jean Baudrillard apunta hacia cierto poder femenino que históricamente ha mantenido un *bajo perfil* y gracias al cual no es enteramente correcto decir que la

privación-expoliación del goce femenino tiene motivaciones exclusivamente exógenas. Por el contrario, podría ser la mujer misma quien ha desplazado ese goce para no perder la estabilidad propia del que seduce sin ser seducido (2011, p.24). De cierto modo, a quien le sobreviene el orgasmo más pronto pierde en el juego de la seducción, como si no fuera el goce, sino el no-goce la auténtica estrategia; pues tal como lo apunta el ensayista: "... el goce puede tener una intensidad superior en su ausencia o en su negación" (*ibid.*, p. 24).

Por ello, pese a la creencia ordinaria, Paul se comporta como un auténtico seductor, pero a través de cierto mecanismo precautorio cuya operación lo aleja de las figuras tradicionales de seducción como el Don Juan o el Juan de



Para evitar cierto género de **deshonra vinculado a la eyaculación**, la posición frente a la masculinidad tomada por Paul **consiste en negarle a Marie la posibilidad de ejercer su papel tradicional**, según el cual, ella debería experimentar una **compasión asociada al derrumbe sensitivo y subjetivo empujado por el orgasmo en el hombre**.

Kierkegaard, en los cuales vemos una clara intencionalidad hacia el objeto exterior. En cambio, en Paul, la estrategia del no-goce más que una elección bien o mal intencionada es una sin-salida: no quiere atrapar más a Marie en su relación, la quiere lejos. Algo hay en el *terminar* que paulatinamente lo ha alejado de la verdad, o más bien de lo que, hasta ese momento, es su verdad sobre la sexualidad.

En última instancia, la temática introducida por un personaje como Paul en la cinta de *Romance X* es la de lo post-eyaculatorio. El vestuario y la escenografía monocromática se conjugan en un ensamble evocativo de la figura seminal, de la huella cuasi-neurótica que imprime el semen al mundo de la sexualidad genital tras el descubrimiento de lo que aquí llamaremos *el secreto penoso de la masculinidad*, el cual se cimenta en los siguientes tres registros empíricos:

1. La erección, en tanto aparece como independiente de la voluntad del sujeto, “marca como en puntillado la línea de recorte que será la de la castración” (Laplanche, 2003, p. 37);
2. cuando el pene está erecto no se le tiene, en realidad es cuando está ausente y
3. la eyaculación puede ser fuente de un vivo desencanto.

Vemos como una innegable precipitación de experiencias acompañada a Paul a partir de cierto momento. El reconocimiento del desencanto le viene especialmente después de hacer patente su estadio post-eyaculatorio: un abrupto

despertar en mitad de aquel sueño histórico en el cual se sostienen todas las potencias fundadoras, la constatación de “no haber salido nunca del mismo apuro que lo reduce, como hombre, a gozar solo y a encerrarse en la combinación de placer y conquista” (Baudrillard, *op. cit.*, p. 24). En ese estadio Paul alcanza a expresar con sus renunciaciones el desacuerdo frente a la hipótesis de que “el amante se desposee para reencontrarse y desaparecer en y a través del ser amado” (Milmaniene, 2016, p. 22). Para él esa disolución de la subjetividad, prometida por las pasiones alienantes del amor, no está ni cerca de ser un ideal recíproco, pero sí el fallo de un único sexo.

Para la directora del filme, es indudable que algún rasgo distingue a Marie del resto de las mujeres: Paul *no había soportado tanto tiempo con otra*. Claramente el protagonista ha alcanzado el orgasmo antes y en numerosas ocasiones, pero paralelamente a su relación con Marie, algo no simbolizado ha emergido para inhibir esa función: eso cristalizado en el juego ritual de las *terminaciones* repetitivas propias de la sexualidad masculina y que da lugar a un síntoma post-eyaculatorio. Todo lo masculino toma su referente de un axioma que no cesa de escribirse, y en esa escritura es el falo imaginario lo que ineludiblemente se coloca como el objeto caído. Ese parece ser el drama de Paul: la constatación de que no hay un yo sexual fuerte.

Sorprende cómo en la cinta el personaje citado decide no solo no dejar a Marie, y con ello desplazar a su objeto de deseo, sino además quedarse con ella y preñarla. Lejos de lo que Breillat haya querido expresar al presentarnos de ese modo la historia —probablemente mostrar al embarazo como la última violencia proferida a la mujer por parte de un hombre incapaz de superar racionalmente el conflicto entre dos seres con necesidades distintas—, Marie sirve a Paul de pretexto para repensar la idoneidad del acto sexual: no hay en ella un aporte afectivo que no sea equiparable al del resto de las mujeres, salvo su coincidencia temporal con la emergencia de una certeza producida a partir de una especie de acumulación, de una repetitividad en la experiencia de una pérdida real y contundente.

La anterior es una experiencia más palpable que la falta articulada a través del lenguaje. Una certeza vinculada al modo intermitente en que se presenta la sexualidad masculina y a la que se debe el hecho de que Paul opte por el matrimonio y la paternidad: esas versiones desencantadas de la locura erótica que, al ser acogidas por la sociedad, se despojan de su contenido negativo. Si el erotismo puede llegar a un tránsito fecundo—como lo apunta Levinas en *Totalidad e infinito* (2016)—, si puede dirigirse hacia un porvenir que no es un posible de los amantes, hacia *un tercero* de la comunidad erótica, entonces para Paul la paternidad se insinúa como una evasión coital, una mala salida, por cierto, en plena condición de desequilibrio.

El desconcierto que suscita el *para qué* de un hijo en la cinta, se vuelve el resultado de la interrogante planteada por el personaje tras

corroborar la inadecuación radical de sí mismo: ¿para qué el deseo?, ¿para qué esta extravagancia cuyo resultado deviene en futilidad, en ingratitud, no del otro, sino de los propios mecanismos que constituyen a Paul como sujeto deseante? Y ante este sinsentido sólo queda su absurda confirmación: visibilizar cómo la eyaculación es a partir de cierto momento la versión desencantada del sexo, *la traición de la propia sustancia*.

Lo pre-eyaculatorio o morir en el acto

Emiliano Rocha Minter, en su filme *Tenemos la carne* (2016), presenta un personaje bizarro y apocalíptico que lleva hasta las últimas consecuencias la libertad de su pensamiento. Amancebado con la “*perra soledad*”, Mariano ha creado para sí un submundo normado por el desvarío y lo pulsional. Alquimista en tiempos de “*una sociedad podrida*”—entiéndase esto como una sociedad que flota sobre sus fermentos sexuales—, se las arregla para satisfacer en lo mínimo sus necesidades orgánicas, intercambiando con un exterior incierto un raro combustible que él mismo fabrica en un laboratorio montado improvisadamente en su cueva citadina.

Cierto día, su universo se ve alterado por la incursión de una joven pareja de hermanos vagabundos que, en busca de un refugio, accidentalmente dan con esta cueva. En lo sucesivo, el personaje principal, valiéndose del carácter seductor de sus pensamientos corrompidos por la soledad, inducirá a la joven hermana a cometer incesto. Llegado el momento, sin saber con precisión cuántos días han convivido estos tres labradores en su propio espacio subterráneo, Mariano no puede sino contemplar cómo su deseo—un deseo radical, fundador de



un submundo sin prohibiciones— se concreta a través de los jóvenes cuerpos que se solazan sobre el piso. Mientras el deseo de los hermanos se confunde con el del extraño seductor, éste último se masturba acompasadamente al tiempo que recita la letra de una canción, cual si se tratara de un poema.

Un poco después, justo cuando se autoproclama en un verso definitivo como *El último romántico*, Mariano pierde la vida al sucederle la eyaculación. Mas dicha muerte, para alegría de Fauna y Lucio—seres *re-formados* a imagen y semejanza del padre-maestro—, se trata en realidad de una especie de prorrogación indefinida de la vida, cuyo plazo (nos muestra la cinta) se vence gracias al deseo cuasi-incestuoso y necrófilo que Fauna experimenta hacia el cuerpo en descomposición de Mariano, haciendo posible que éste último resucite días después.

Respecto al insólito acontecimiento con que cierra esta breve sinopsis, el espectador minucioso está obligado a cuestionar la trama al menos en dos aspectos. Primero, acerca de cuál es el sentido de esta transición implicada en la eyaculación. Y segundo, cuál sería la propuesta de lectura más acorde para un renacimiento, cuya ocurrencia tiene por finalidad llevar al personaje a una posterior y total desaparición; cerca del final de la película vemos cómo éste se entrega a los asistentes de su onomástico con el propósito de ser devorado.

Responder a lo anterior, quizá exija (además de releer) reescribir la trama de modo que podamos preguntar si, en efecto, es viable ver en este filme un correlato del sentimiento de desaparición asociado al universo del deseo en la esfera de lo masculino por vía de la eyaculación, y si es éste el mismo afecto al que en el fondo se opusiera el Paul de *Romance X* precisamente por hacer del amor, un *mal amor*.

Sin duda, este afecto no sólo está relacionado, sino que se ve superado gracias a la

siguiente rearticulación: En *Tenemos la carne*, sólo la eyaculación de Mariano es protagónica y hasta cierto punto fundante; sobre todo si aceptamos un paralelismo—quizá fuera de las intenciones de Rocha Minter, de cuyo trabajo él mismo se ha distanciado declarado que su cinta bien podría haber estado en el MTV—entre la terna de la cinta y la terna del mito cristiano del Edén.

La soledad de un único sexo caído

La manipulación de ciertos elementos como el espacio cerrado y hasta cierto punto ptolemaico, y el tiempo fílmico que puede ser a su vez tan apocalíptico como primitivo, adquieren una fuerza cohesiva que nos acerca metafóricamente a la imagen del Jardín perdido. ¿Cuántos días le llevó a Adán y a Eva perder el Paraíso? O en el caso de *Tenemos la carne*, ¿cuánto tiempo le toma a Fauna y a Mariano seducir al joven hermano? Es casi imposible establecerlo.

Hecho este acercamiento, quizá la siguiente pregunta sea más afortunada: ¿Por qué únicamente la eyaculación de Mariano tiene la cualidad de acarrear la muerte, y no así la de su hijo-discípulo, Lucio? Probablemente esto último se deba a que el personaje de Mariano no sólo es un hombre en sentido genérico. Mariano es una suerte de combinación entre el Dios del monoteísmo y un demiurgo sexual que ejemplifica y, en cierto modo, absorbe para sí toda la degradación catapultada desde un proyecto sexual cuya característica es la supresión/inhabilitación del otro, pero también a la que conduce una carne infame y al mismo tiempo divinizada, porque, como apunta la película, la carne es en el fondo el único *Espíritu*—en consecuencia, la eyaculación fungirá

como vía de acceso para tocar la cáscara de dicho Espíritu.

A esta opinión contribuye el siguiente hecho: en la escena incestuosa a la que hemos hecho alusión, Mariano permanece siempre de pie (la posición onanista por excelencia) acentuando de paso, cómo la vertical es por mucho la posición propia de aquel que copula sin una compañera, y con certeza la posición del Dios único. Asimismo, Mariano está más cerca de la figura de un *padre reordenador* en comparación con la del maestro, pues desde un principio su deseo descarta el *ethos pederasta* que lo llevaría a copular con Fauna y así prescindir de cualquier intermediación del hermano.

Como padre sin compañera, más bien por una imposibilidad y no por una especie de pérdida sustituible (pues Dios no pudo haber perdido nada), éste opta por embelesar a la hija y empujarla a que convenza al hermano de cometer el incesto. Así, un deseo nace a costa de la ruina de otro, pero sin que el primero quede completamente exento, pues la vivencia transicional posibilitada por la eyaculación conducirá a Mariano hacia un ideal de máxima destrucción. Una evocación quizá, de la muerte en cien pedazos documentada por Bataille en *Las lágrimas de eros* (2007, p. 247).

La voluptuosa destrucción de sí mismo es la elección final de este demiurgo quien, hasta antes de la incursión de los hermanos, se había mantenido como un seductor frustrado, incapaz de convertirse en un sujeto deseante en toda la extensión de la palabra. Esta condición previa se ilustra mejor si le atribuimos al extraño combustible fabricado por Mariano, el papel de sustancia residual e inanimada con la cual comercializa en una sociedad al parecer

¿No podría ser el misterio de la reencarnación un intento nostálgico de la divinidad por experimentar en la carne lo que en ella ya fue el principio de la muerte?

agotada o estragada sexualmente. Y es hasta la aparición/invencción de una pareja de semejantes (hecho inédito, tanto en el paraíso subterráneo como en el celeste) que la función de su eyaculación da un salto crucial: de ser sólo la satisfacción de una necesidad fisiológica, cristaliza en un deseo real; no la superación de una ausencia práctica, pero sí el acercamiento a la instauración de una falta constitutiva.

Si retomamos la historia del *Antiguo relato*, pero traducida al código de los esquemas del deseo, sería interesante saber hasta qué punto la suerte de Mariano ha sido o no mejor a la del Dios judeocristiano, pues la invencción de una pareja vasalla —cuya finalidad sea satisfacer los impulsos del señorío vertical— sólo parece haber confirmado, en ambos casos, la imposibilidad de un amor más allá de la unicidad. ¿Qué repercusiones tendrá el destino sufrido por este principio paterno fundador sobre la masculinidad misma? Posiblemente se trate de la ausencia de unidad entre la vida afectiva y sexual del hombre, eso por lo que el ser deseado no va de la mano del ser amado, pues el papel jugado por la *falta* en la cinta operará en un doble sentido: naturalmente como incompletud lógica, pero también como fallo heredado por el vehículo de la identificación de la criatura con el principio fundador masculino.

¿No podría ser el misterio de la reencarnación un intento nostálgico de la divinidad por experimentar en la carne lo que en ella ya fue el principio de la muerte? ¿Sería muy descabellado pensar la muerte como una consecuencia, no del pecado del hombre, sino por el

antecedente de un deseo ancestral, parasitario y lógicamente imposible? Más adelante intentaremos responder a ello, por ahora baste con decir que *Tenemos la carne* ofrece un claro ejemplo de lo que aquí queremos convertir en tema central: cómo la eyaculación puede insertarse en el desencuentro del deseo por el otro.

Para ilustrar lo anterior, pensemos en la relación alienante que Mariano inscribe en Lucio a un nivel que, por ser tan enigmático, tan difícil de articular, terminará por fantasmaticarse. En semejanza al demiurgo de la tradición gnóstica, Mariano, al querer empujar a su discípulo hacia una degradación asociada a la concupiscencia, termina, en cambio, por ejemplificar en la propia persona la devastación implícita en la realización de un deseo genuino.

Apoyándonos en el código edípico, el padre continúa como el agente conductor de la castración, pero curiosamente llevando la

operación sobre sí mismo. Desde la perspectiva de Lucio la actuación del padre-maestro sólo hace evidente el entrelazamiento de la muerte con la eyaculación, cuya superación viene a poner en entredicho la idea de satisfacción como fin último y su interpretación como rasgo positivo y de acentuación de la vida, pues Mariano expresa su desdén ante ésta última al apostar por una desaparición de la cual ya no hay vuelta. De este modo, en el imaginario de Lucio vemos cómo el aspecto energético que recubre la amenaza dirigida a la integridad narcisista es lo que hace de fantasma, de temor filtrado bajo la imagen de una evacuación tan intensa que pudiera comprometer el nivel energético básico del joven (Laplanche, 2003, p. 71).

Pese al estado jovial y renovado de Mariano tras su resurgimiento en la película (cuyo parecido con el fin del periodo refractario en el hombre es innegable) es pertinente preguntarnos lo siguiente: ¿Por qué Mariano no opta más por el deseo? ¿Renuncia a caer nuevamente en el señuelo de su fantasma o lo lleva hasta sus últimas consecuencias? ¿Por qué anticipa la aniquilación al tiempo del deseo, si en todo caso su muerte ya ha sido revertida en una ocasión por el deseo del otro, el de Fauna? Y con su desaparición, Mariano, como padre-seducor ¿hereda, inscribe, funda algo a sus seres *tentados*, algo que precisamente falta al guion de la película? Mi posición es que sí.

Vivir en lo blanco

Lo inscrito en la joven pareja sin duda compete a sus posiciones dispares frente al goce y a la función que cumple la castración: para uno será endeble mientras que para el otro terminante.

La violenta locura, la espantosa voracidad y los gritos obscenos que caracterizan los



posteriores arrebatos sexuales de Fauna contrastan con la sobriedad, con la excesiva cautela y la opaca participación de Lucio. Durante sus encuentros sexuales, éste únicamente se limita a penetrar cadenciosamente a su compañera, una cadencia que sin la impresión de cierta fuerza la veríamos ahogada en su propia futilidad, en su reserva cuasi autista.

Aquí la participación masculina, como parangón del polo activo, corresponde a los trazos de un deseo habitado por la angustia, deseo que, como tal, sugiere más bien un fenómeno de la impotencia. Por supuesto, la angustia de Lucio está ligada a una amenaza de castración que en la cinta se presenta bajo una modalidad especial: no se orquesta desde el padre-rival con la finalidad de llevar a la renuncia al hijo, no es bajo la figura freudiana del “*esto no, porque es mío*” con que el padre delimita su lugar como *el otro* en el deseo de la madre, pero sí bajo aquella que proclama un: “¡Nada tengo! Y tú, como hombrecito, nada tendrás”.

Del testimonio sexual de Mariano se extrae que si la ley castra, lo hace porque aparentemente *ella misma ya está castrada*—Mariano no es el padre de la horda, no es ese sujeto exento de la función fálica que Lacan nos propone en sus fórmulas de sexuación—y no obstante, puede llevar a quienes se encuentran bajo su yugo a un desmembramiento posibilitado por la condición del cuerpo como apéndice del pene, y no lo inverso. De este modo, *Tenemos la carne* termina por adjuntar al vehículo de la *amenaza*, el de la *percepción* en la castración masculina (Laplanche, 2003, p. 91).

En contraste, en el filme se obvia cómo, en efecto, el orgasmo femenino es el único logro en el terreno sexual. Algo en el goce de Fauna no hace límite como en el caso de su *partenaire*, puesto que el de ella se localiza tanto dentro como fuera del cuerpo. Cada estallido en ella implica que una buena parte de éste ocurre



fuera de la ley y, por ende, le permite escapar a las amenazas de orden imaginario propias de la posición masculina.

En cambio, el de Lucio es, a primera vista, un placer genital tan inmanente como destructivo. Y decimos a primera vista, porque la ampliación de esta perspectiva posibilitada por los afectos mostrados en Paul, Mariano y Lucio, sugiere que pese a ser el placer masculino exclusivamente genital, carece paradójicamente de un órgano.

Por ello, tras su iniciación sexual, nuestro joven personaje parece haber sido herido por una imagen de degradación amalgamada a lo eyaculatorio y que compete a la fijación de la muerte con la realización del deseo en Mariano. Pese a eso, en Lucio—como sujeto masculino derivado— la degradación es *menor* y seguramente la experimenta como algo que le angustia, como eso que también es el límite de lo abstracto: como una muerte, pero *sin serlo*.

Expresado en términos aritméticos, la eyaculación de Lucio es el derrumbe del demiurgo *menos* la muerte, pues el joven personaje es de algún modo, parafraseando a Volpi (2018), un Ámfortas en el sexo, el héroe que morirá posteriormente porque no puede morir a causa de su orgasmo.

Lo que en efecto hace de Mariano no sólo el último, sino el único romántico, es el hecho de que él es el demiurgo que muere a causa de la propia eyaculación. Tal vez porque en él se cumpla lo que Bataille rescató en su lectura de Chazal respecto a la voluptuosidad, a saber, que es lo más cercano a la experiencia conjunta del nacimiento y la muerte (2008, *Op. Cit.*, p. 93).

Ante esta exclusividad, Lucio, y después cada sujeto masculino, experimenta roces con algo del orden del real cada vez que eyacula. Por un lado, como imposibilidad de muerte, por otro, como absoluta imposibilidad de sostenerse en la posición deseante; pero también, en un grado más profundo, este encuentro compete a lo imposible en tanto es ahí donde queda enmarcada la impotencia del lenguaje, pues justamente el momento más impetuoso deviene en el más ilegible, como si no poder simbolizar el punto de *capitón* de la sexualidad masculina implicara para el sujeto *sentir fuera del lenguaje*. Probablemente, por esta razón la descarga de Lucio (personaje taciturno) no es relatada en el filme, pues ésta es la eyaculación anónima, impotente, a la que sólo el cine porno tratará de atribuirle un valor al presentarla como espectacular.

Por último, no debe soslayarse un hecho crucial: la jovialidad del demiurgo tras su muerte transicional. Una levedad, una ligereza define al Mariano resucitado en la cinta. Tal estado le vale su conversión en un festejo, el del onomástico, que en el fondo es una re-vuelta en el tiempo cíclico (aquí habría que interpretarlo como *eso* a lo que se vuelve en el *culmen* de la sexualidad). ¿Qué carga se suprime para desatar esa sensación de levedad? La del deseo.

El demiurgo optará por la desaparición total, mientras que en Lucio lo refractario cesará y lo hará recomenzar en esa lucha del deseante que no acaba en satisfacción momentánea, sino en una irrupción fallida que, a cada intento, reitera la futilidad de su participación en el sexo. El demiurgo deja de existir, mientras que

Lucio cae en un vacío simbólico y permanece estancado como un Sísifo en el desierto blanco de lo real.

¿Hasta dónde ese blanco se diluirá en las bajamares del tiempo refractario de Lucio? O peor aún, ¿cuándo se desbordará para teñir finalmente el universo psíquico del sujeto, justo como le sobreviene al Paul de *Romance X*? Por desgracia, la respuesta ya no se puede recoger ni releer de la trama de ambas cintas. Nos bastará con recalcar el papel protagónico que juega el goce masculino en relación a un mecanismo de máxima expresión inconsciente que, como tal, adopta tintes ilegibles pese a estar sujeta a la repetitividad: la eyaculación.

Referencias bibliográficas

- Bataille, G. (2008). *La felicidad, el erotismo y la literatura: ensayos 1944-1961*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Bataille, G. (2007). *Las lágrimas de eros*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Baudrillard, J. (2011). *De la seducción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Laplanche, J. (2003). *Castración. Simbolizaciones. Problemáticas II*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Levinas, E. (2002). *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme.
- Milmaniene, J. (2016). *El sexo, el amor y la muerte: el eterno anhelo del goce*. Buenos Aires: Biblos.
- Schneider, M. (2003). *Genealogía de lo masculino*. Buenos Aires: Paidós.
- Volpi, J. (2018). *En busca de Klinsor*. Ciudad de México: Debolsillo.



Las cuestiones de género en el Universo Bibliotecario de la ENP



Gender issues in the ENP Library Universe

Enrique Alejandro González Cano
eacanoglez@gmail.com
Gloria Adriana Hernández Sánchez
adrianahs@enp.unam.mx

Introducción

En el ámbito académico, el abordaje y tratamiento de temas y problemas de género implican un conocimiento sobre el estado de la cuestión de ellos, máxime si se intuye que en las últimas décadas hay una amplia literatura especializada. En

este sentido, uno podría preguntarse, ¿qué se ha escrito sobre “equidad de género”, “feminicidio”, “perspectiva de género”, “masculinidad y patriarcado”, entre otros?, ¿cuál es el enfoque predominante?, ¿qué temas o problemática prevalecen?

En este documento, presentamos un estado del arte respecto a la cuestión de género en

Resumen:

En este trabajo presentamos un estado de la cuestión que da cuenta de los títulos de libros relacionados con cuestiones de género contenidos en los acervos bibliotecarios de la ENP. Para la búsqueda se recurrió a los catálogos de LIBRUNAM y se emplearon las siguientes categorías conceptuales: Violencia y Género, Feminismo, Equidad y Género, Femicidio, Perspectiva de Género, Patriarcal, Género y Cine, Masculinidad Hegemónica y Masculinidad. Se obtuvo un resultado de 124 títulos disponibles en las bibliotecas de los nueve planteles y de la Dirección General. Se presentan tablas y gráficos que condensan los datos obtenidos, mismos que sirven para la reflexión y el análisis de la situación actual de los acervos, una prospectiva que fortalezca las bibliotecas preparatorias como centros de consulta, así como obtención y construcción de saberes.

Palabras clave: acervo, bibliotecas, enp, cuestiones de género, título de libros .

Abstract:

This paper presents the actual state of book titles related to gender subjects within the ENP's library collection. For the search, LIBRUNAM's catalogue was utilized and the following conceptual categories were chosen: Violence and Gender, Feminism, Equity and Gender, Femicide, Gender Perspective, Patriarchy, Gender and Cinema, Hegemonic Masculinity and Masculinity. The system displayed 124 titles available in libraries of the nine campus and Central Office. Tables and plots condense the obtained data, which invite to reflect and to analyze the current situation of the compendium; a prospective to strengthen the high school libraries as research centers, gathering and construction of knowledge.

Keywords: heritage, libraries, ENP, gender issues, book titles.

los acervos bibliotecarios de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), ocupando como indicador de contraste el universo de títulos en todo el acervo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En modo alguno soslayamos que los títulos contenidos están inmersos en un ámbito en el que confluyen posiciones políticas, ideologías, regulaciones; de igual modo, autores, editoriales, maestros. En suma, dichos acervos sobre la temática citada están atravesados por el contexto sociocultural actual que le dan origen.

El propósito es mostrar el estado actual del acervo bibliotecario en los planteles de la ENP. Para ello, partimos de una indagatoria en el catálogo de LIBRUNAM agrupándolos en categorías relacionadas con el tema de género, incluidos aquellos que están en formato impreso y electrónico, lugar de producción y editoriales; asimismo, el porcentaje de títulos que conforman los acervos de la ENP con respecto a los de la UNAM. Todo esto con la finalidad de reflexionar sobre la importancia que se ha otorgado a las bibliotecas para la formación de los estudiantes del bachillerato en la línea temática de género y, en perspectiva, el fortalecimiento tanto en

Partimos de una indagatoria en el catálogo de LIBRUNAM agrupándolos en categorías relacionadas con el tema de género.

su acervo como su uso.

Es importante señalar que, por un lado, concebimos las bibliotecas como espacios para la construcción de saberes y no sólo para la consulta (Tarango, 2009). En efecto, estamos convencidos de que las bibliotecas juegan un papel importante en la construcción de nuevos saberes, en donde el alumnado tiene la facilidad y los recursos para producir co-

nocimientos significativos al estar vinculados por sus intereses, preocupaciones y situaciones personales y académicas contextualizadas. Por otro lado, asumimos que el libro impreso tiene un papel protagónico en la formación del estudiantado, aun cuando hay un auge de los recursos electrónicos a los cuales tiene acceso desde cualquier dispositivo; ello se debe a que el libro impreso facilita la lectura de textos extensos y a profundidad —a diferencia del libro digital, pues este suele producir cansancio visual o generar distractores, asimismo sus textos son fragmentados (Cerralc, 2020). Ahora bien, concebimos el libro como un objeto complejo atravesado por diversos factores,

Enrique Alejandro González Cano

Estudios de licenciatura (UIC) y maestría (UNAM) en Filosofía. Profesor de Tiempo Completo en la Escuela Nacional Preparatoria plantel 4. Trayectoria docente desde 1996, impartiendo clases en todos los niveles educativos. Ha fungido como secretario académico, coordinador del Colegio de Filosofía, coordinador del Programa Institucional de Tutorías. Estuvo comisionado en la Secretaría de Planeación para la actualización de los Programas de Estudio. Ha impartido cursos de formación y actualización para docentes de la ENP, la SEP y otras instituciones educativas, en su mayoría de didáctica y temas filosóficos. Ha organizado y participado en jornadas, encuentros y coloquios de carácter filosófico a nivel nacional. Ha publicado diversos artículos y ensayos en revistas especializadas y libros colectivos. Fue presidente del Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía y es miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos. Actualmente está al frente del Programa «Cultivo de la Lectura y Escritura» de la ENP.

Gloria Adriana Hernández Sánchez

Egresó de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; como licenciada en Bibliotecología, cursó los Diplomados: Formación de Directivos de Enseñanza Media Superior; TIC para el desarrollo de habilidades digitales en el aula por la DGTIC; Bibliotecas Digitales, por el Centro de Universitario de Investigación Bibliotecológica, UNAM. Ha impartido varios Cursos de Calidad y Gestión de los Servicios al Público en Bibliotecas Universitarias, impartió la asignatura Servicios Bibliotecarios y de Información en el Colegio de Bibliotecología de la FFYL. Desempeñó su profesión en la Subdirección de la Biblioteca Central. Coordinó las cinco bibliotecas de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Desde 2012 coordina las nueve bibliotecas de la Escuela Nacional Preparatoria. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas; entre ellas: tres colaboraciones en la sección Nuestras Bibliotecas de la Revista Biblioteca Universitaria de la DGB de la UNAM, tres publicaciones en *Ibersid: Revista de Sistemas de Información y Documentación*, y una participación en el capítulo destino y vocación: "Biblioteca Universitaria" en el libro *Biblioteca Central, Muros y Murales 50º Aniversario*. Actualmente está al frente del Programa Cultivo de la Lectura y Escritura de la ENP, así como proyectos institucionales encaminados a la promoción y difusión de las bibliotecas y colecciones.

entre ellos, su etapa de vida en uso y vigencia de contenidos, su recepción y uso por las personas, de igual modo para el caso que nos compete, su relevancia y potencialidad como medio educativo (Granados Salinas, 2017).

Metodología utilizada

Dieterich (2013) señala que existe una estrecha relación entre lo cualitativo (conceptual) y lo cuantitativo (número o digital) en la investigación. Pretender separar a uno del otro implica restarle riqueza a la investigación, así como negar que el universo y la vida en general impliquen ambos. Más aún, son dos tipos de lenguajes integrados en el razonamiento y la comunicación. En última instancia, aclara, una investigación es cualitativa o cuantitativa dependiendo del enfoque o peso que se le otorgue.

El análisis que realizamos parte de la información obtenida de las bases datos de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la UNAM, la cual cuantificamos y presentamos en tablas y gráficas para su interpretación; de igual modo, prestamos atención a conceptos que nos sirvieron de categorías para la clasificación de los datos obtenidos y la emisión de nuestras reflexiones. En este sentido, tendemos a una metodología cualitativa cuando buscamos explicar, a través de conceptos o narrativas, algunas

generalizaciones; empleamos una metodología cuantitativa al ofrecer una explicación a partir de la obtención de datos numéricos que nos permitan llegar a conclusiones con un mayor grado de certeza. Ahora bien, la descripción de los procedimientos está desarrollada en los apartados siguientes.

Estado de la cuestión

Consideraciones previas

Un trabajo análogo al que presentamos es el que desarrollan Galván Lafarga y Martínez Motezuma (2010). En este estudio, el enfoque de los trabajos es histórico y muestra los libros escolares de texto empleados y que gozaron de prestigio en un tiempo específico. Está organizado por las obras empleadas en la educación primaria. Es importante resaltar que los textos de historia, civismo, geografía y derecho tenían como finalidad "formar al 'nuevo ciudadano' que la 'nación mexicana' requería desde bien entrado el siglo XIX" (p. 14). En suma, el estudio es interesante porque ofrece una panorámica de las disciplinas estudiadas en los siglos XIX y XX en la educación primaria, la ideología educativa y política, así como el contexto en el cual surgen dichos libros de texto.

Otro estudio análogo al nuestro y vinculado con la educación, es el trabajo realizado por Ibarra Uribe y Escalante Ferrer (2013), quienes

glosan los documentos publicados y referidos al campo de la equidad, el género y la educación en los años que comprenden del 2002 al 2012. Realizan un análisis de 66 documentos publicados, de los cuales 19 son capítulos de libros, 20 artículos en revistas, 16 ponencias, 8 tesis y 3 libros. Entre sus hallazgos están:

- Los 66 documentos fueron elaborados por 82 personas: 70 mujeres y 12 hombres. Esto confirma que suele asociarse la perspectiva de género con y para las mujeres.
- En 2009 fue cuando más se publicaron trabajos: 33 documentos, lo que representa el 50% en un año, mientras que en el 2008 no se registró algo.
- La idea del hombre como padre-proveedor-protector en las regiones pobres se ve modificada por el desempleo y la migración.
- Prevalece, en los documentos, el debate y la confrontación más que el diálogo.
- Los lugares de mayor producción documental fueron la hoy Ciudad de México y el estado de Jalisco.
- En relación con las zonas rurales, las cuestiones de identidad de género, la violencia y el feminismo son temas poco reflexionados.
- Las temáticas de género están ausentes en los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados, así como en la planeación y práctica docentes.
- Si bien hay un impulso por una política de

equidad de género, no ha impactado notoriamente en la vida escolar de los estudiantes, más aún, en los espacios áulicos prevalece la distinción entre lo masculino y lo femenino.

En prospectiva, Ibarra Uribe y Escalante Ferrer (2013) señalan que “el tema de equidad de género en educación lo desarrollan principalmente mujeres, y esperamos que la emergencia de los estudios sobre masculinidades no sea una respuesta de ellos, sino (...) en lograr la equidad en la educación” (p. 456). Asimismo, se espera que las discusiones, diálogos y trabajos teóricos y prácticos vayan en aumento, de tal modo que permeen tanto en los mapas curriculares, en los planes y programas de estudio, como en la planeación y práctica docente.

Por último, en la literatura especializada (*v.gr.* Esquivel Corella, 2013), se marca una distinción entre Estado de conocimiento, Estado de la cuestión y Estado del arte. Para los fines de nuestra exposición optamos por soslayar las diferencias y centrarnos en los aspectos comunes entre ellos. Así, caracterizamos el Estado de la cuestión como una visión general y amplia de una determinada investigación: qué es lo que se ha escrito sobre el tema o problema, quiénes son los principales autores, qué publicaciones existen, cuáles son las teorías e hipótesis actuales, qué preguntas se han planteado y desde qué enfoque, así como las metodologías e instrumentos de investigación empleados.

Tendemos a una metodología cualitativa cuando buscamos explicar, a través de conceptos o narrativas, algunas generalizaciones.

Rastreo bibliográfico

A. Criterios de búsqueda

Las categorías conceptuales empleadas para la búsqueda bibliográfica están vinculadas con temas o problemas de género y contenidas en los títulos de libros. Para la relación de los conceptos empleamos el operador booleano lógicos “and”, que indica que las palabras anteriores y siguientes al operador deben encontrarse en el resultado de la búsqueda. Las categorías fueron: “Violencia y Género”, “Feminismo”, “Equidad y Género”, “Feminicidio”, “Perspectiva de Género”, “Patriarcal”, “Género y Cine”, “Masculinidad Hegemónica” y “Masculinidad”; en los casos que incluye “y” lo sustituimos por “and”.

Es importante señalar que en el campo de la bibliotecología, los libros están clasificados en dos principales rubros: “título” y “volumen”. Así, cada libro es un volumen con un título; puede ser el caso que existan dos o más volúmenes por título, lo cual equivale a decir que hay dos o más libros con el mismo título. En este trabajo sólo consideramos títulos, en el entendido que pueden existir más de un volumen por cada uno de ellos, sin obviar que también existen ediciones por título.

Por último, limitamos la búsqueda a “título” exclusivamente, pues se ha identificado que, entre la comunidad preparatoriana, este tipo de rastreo es el más utilizado para localizar información en los catálogos bibliotecarios de la ENP.

B. Espacios de búsqueda

Dado que nuestro interés está en las obras contenidas en los acervos bibliotecarios de la ENP y como indicador de comparación los acervos de toda la UNAM, para la búsqueda recurrimos al catálogo LIBRUNAM y empleamos el campo de “Título”. Cabe advertir que, para el caso de los

libros impresos, la información obtenida está en función de la base de datos; faltará constatar que lo indicado en el catálogo sea acorde con el material físico en los recintos de las bibliotecas de los planteles de la ENP, pues aún falta concluir los inventarios, los cuales estaban detenidos por las políticas de salud a causa de la contingencia sanitaria Covid-19.

C. Tipos de fuentes

La búsqueda la limitamos a libros en versión impresa y electrónica que contenían los títulos, sin distinción entre libros de un solo autor o compilaciones de texto, informativas, científicas, de consulta o de divulgación; de una disciplina, multidisciplina o interdisciplina.

D. Fechas de producción

En general, optamos por no incluir un rango de años en la búsqueda, pues intuimos que la temática de género tiene mayor resonancia en las últimas décadas; no obstante, nos interesó indagar qué cantidad de libros habría anteriores al siglo XXI. En el apartado de “Análisis de resultados” están enunciados los hallazgos.

Resultados

La información obtenida fue amplia y variada. La hemos organizado para su presentación en tablas y gráficos que den cuenta del estado en el que se encuentran los títulos de libros respecto a las categorías conceptuales empleadas. Incluimos en ello el universo total de la UNAM como indicador porcentual para el caso de los acervos de la ENP.

En cuanto a los acervos de las bibliotecas de los nueve planteles y la Dirección General (DG) de la ENP incluimos, además del número de títulos, los años de ediciones, lo cual permite constatar el aumento o disminución, según sea el caso.

Tabla 1. Distribución general de títulos por categoría conceptual, formato electrónico e impreso, años de edición y números de título en los acervos bibliotecarios de la UNAM y de los nueve planteles y la Dirección General de la ENP.

Categorías conceptuales	Totales Electrónicos	Totales Impresos				Escuela Nacional Preparatoria									
		UNAM	Año	ENP	Año	Planteles									DG
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Violencia y género	23	294	1994 - 2019	36	2000 - 2018	12	7	7	8	18	10	5	8	7	7
Feminismo	4	290	1909 - 2019	48	1961 - 2018	16	5	10	18	18	10	13	10	9	3
Equidad y género	2	106	1992 - 2018	9	1997 - 2018	3	0	1	4	3	3	2	0	2	0
Feminicidio	0	39	2000 - 2018	3	2009 - 2018	2	0	0	2	2	0	1	0	3	0
Perspectiva de género	11	205	1987 - 2018	10	2004 - 2017	4	5	0	3	4	4	3	3	3	3
Patriarcal	2	29	1980 - 2011	4	1980 - 2011	1	1	2	1	2	1	0	0	2	1
Género y cine	1	22	1996 2016	1	1996	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Masculinidad hegemónica	1	1	2012	1	2012	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0
Masculinidad	1	82	1956 - 2018	12	1993 - 2016	2	1	1	4	8	1	1	4	1	0
Totales	45	1068		124		41	19	21	42	57	30	25	25	28	14

Tabla 2. Distribución de títulos por categoría conceptual en la ENP y representatividad porcentual en los acervos de los nueve planteles y la Dirección General, a razón de que ésta cuenta con el 11.61% del total de títulos de la UNAM (100%).

Total de títulos en los acervos de la ENP: 124 = 100%			
Total de categorías conceptuales: 9			
Categoría conceptual	Total de títulos	Porcentaje	Plantel con más títulos en su acervo
Violencia y género	36	29.0%	5
Feminismo	48	38.7%	4 y 5
Equidad y género	9	7.3%	4
Feminicidio	3	2.4%	9
Perspectiva de género	10	8.1%	2
Patriarcal	4	3.2%	
Género y cine	1	0.8%	
Masculinidad hegemónica	1	0.8%	
Masculinidad	12	9.7%	5
Totales	124	100%	1, 4 y 5

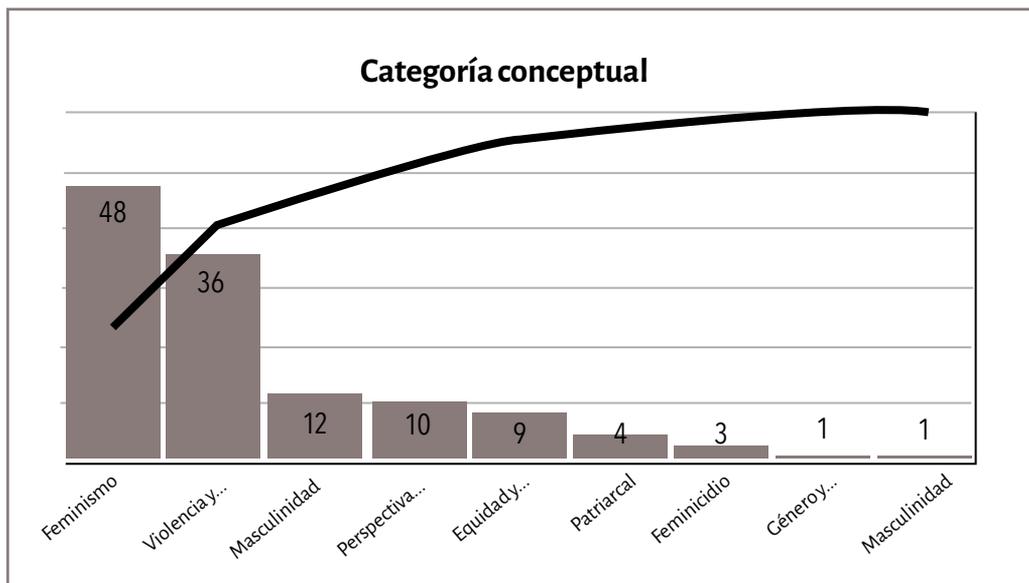
Tabla 3. Distribución de títulos por año de edición y categoría conceptual contenidos en los acervos bibliotecarios de los nueve planteles y de la Dirección General de la ENP.

Año	Violencia y género	Feminismo	Equidad y género	Feminicidio	Perspectiva de género	Patriarcal	Género y cine	Masculinidad hegemónica	Masculinidad	Total
2001		2	1						1	4
2002		1							1	2
2003	1	1							1	3
2004	2	4			1					7
2005		2	1			1			1	5
2006		1			1					2
2007	4		2						2	8
2008	1	3								4
2009	1			1						2
2010	2	2	1							5
2011	2				2					5
2012	1	1	1		1	1		1		6
2013	5				1				1	7
2014	3	3								6
2015	3	2			1					6
2016	3	2		1	2				1	9
2017	4				1					5
2018	3	5	1	1						10
Total	35	29	7	3	10	2	0	1	9	96

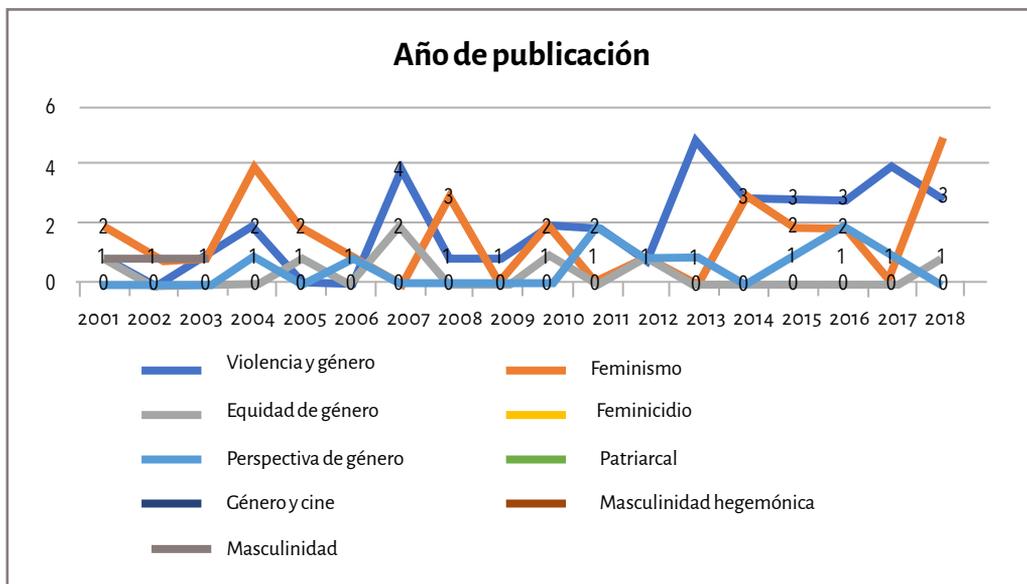
Tabla 4. Títulos de un solo autor de acuerdo con su sexo y la categoría conceptual.

Categoría conceptual	Autoras	Autores	Total
Violencia y género	12	4	16
Feminismo	29	7	36
Equidad y género	4	1	5
Feminicidio	2	0	2
Perspectiva de género	6	2	8
Patriarcal	4	0	4
Género y cine	1	0	1
Masculinidad hegemónica	1	0	1
Masculinidad	4	6	10
Totales	63	20	83

Gráfica 1. Títulos de acuerdo con la categoría conceptual.



Gráfica 2. Títulos de acuerdo con categoría conceptual y año de publicación. Rango: 2001 a 2018.



Los textos de historia, civismo, geografía y derecho tenían como finalidad “formar al ‘nuevo ciudadano’ que la ‘nación mexicana’ requería desde bien entrado el siglo XIX”.

Es importante considerar que el número total de libros impresos corresponde al número de títulos incluidos en cada plantel y la Dirección General (lo cual no representa el total de volúmenes). Para el caso de las versiones electrónicas, dada su naturaleza, en modo alguno forman parte de un acervo específico, pues son de acceso libre y disponible para toda la comunidad universitaria, sin distinción de la entidad o facultad a la que pertenece el usuario.

Análisis de los resultados

- El conjunto de títulos encontrados son fuente primaria y se observa que en la búsqueda de *Violencia and Género* se identificó que el 52% de los títulos son compilaciones. En el caso de *Feminismo*, el 21% de resultados tiene la misma condición y el 79% de los títulos son de un autor. Solamente se identificó un diccionario en la categoría conceptual *Feminismo*.
- La Dirección General de Bibliotecas en la *Memoria Estadística de la UNAM*, reportó un total de un millón 376 mil 235 registros bibliográficos en el catálogo de LIBRUNAM, que responden a las 134 bibliotecas que componen el sistema bibliotecario. De ese total de registros, sólo 1,068 corresponden a la búsqueda de títulos de las nueve categorías conceptuales, la cual representan el 0.077%.
- Sabemos que la búsqueda de las categorías conceptuales fue menor en el

resultado porque se limitó al título exclusivamente, esta condición se debe a que se ha identificado que, entre la comunidad preparatoria, *la búsqueda por título es más utilizada para localizar información en la biblioteca.*

- Las Normas Mexicanas para el Servicio Bibliotecario de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI, 1970) indican en su numeral 5.3 que “La colección básica general deberá formarse con DIEZ TÍTULOS bien seleccionados por cada materia impartida en la Universidad. Se hace notar que éste es el mínimo por materia, pero deberá incrementarse tan pronto las posibilidades lo permitan o las exigencias de estudio y de investigación lo requieran”. En la Tabla 1 se aprecia que el promedio de títulos por plantel es de treinta; sin embargo, no cubren en su mayoría los títulos que conforman las nueve categorías conceptuales. De hecho, se puede constatar en la misma tabla las categorías vacías o menores a diez; por ejemplo, “Feminicidio”, “Patriarcal” y “Masculinidad”.
- En correlación entre las tablas 1 y 2, se aprecia un predominio de títulos sobre “Feminismo” en los acervos bibliotecarios, pero sólo en los planteles 4 y 5. Para el caso de “Violencia y Género”, en su mayoría los planteles cuentan con menos ocho de títulos. Respecto a “Equidad y Género” únicamente se cuenta con nueve

títulos en toda la ENP, de los cuales siete corresponden a ediciones entre 2001 y 2018 (véase Tabla 3).

- En Tabla 3 se aprecia la situación de los acervos bibliotecarios respecto a ediciones en los últimos veinte años. En ella se constata la escasez de títulos respecto

a “Feminicidio”, “Patriarcal”, “Género y Cine” y “Masculinidad hegemónica”. En esta misma tabla se constata que, de los 124 títulos que conforman los acervos bibliotecarios de la ENP, 96 corresponden a los últimos veinte años. Se identificaron 28 ubicados entre 1961 y 2000, contando



con el mayor número de títulos para la categoría conceptual “Feminismo” (19 títulos, entre ellos uno publicado en 1961). El único título sobre “Género y Cine” es de 1996, de ahí que no aparezca reportado en esta tabla.

- En la Tabla 4 es palmario el predominio de autoras en los títulos relacionados con cuestiones de género; solo un 24.1% es de autores. Sobresalen las autoras en las categorías conceptuales de “Feminismo” y “Violencia y género”. Asimismo, se advierte su participación en “Patriarcal” y “Masculinidad hegemónica” y la nula participación de autores en ellos.
- El lugar de publicación de los títulos que conforman las categorías conceptuales, muestra tres países como los principales: México con 63, España con 37 y Argentina con 11. Se identificaron países como Chile, Costa Rica, El Salvador y Colombia, con uno o dos títulos. Respecto a las casas editoriales, predominan las comerciales; se identificaron 68 sellos comerciales y 36 sellos editoriales universitarios nacionales y extranjeros.

En prospectiva

La información obtenida da visos para encaminar acciones que enriquezcan los acervos bibliotecarios de la ENP y, con ello, fortalecer la formación de la comunidad estudiantil en temas y problemas de género. Entre algunas acciones que consideramos relevantes, en su versión más general, están:

- Crear encuentros con expertos para proponer bibliografía específica relacionada con las nueve categorías conceptuales.
- Ampliar la colección de la ENP de tal

modo que los estudiantes cuenten con fuentes actualizadas para su formación en cuestiones de género.

- Realizar indagaciones con los alumnos sobre el estado del arte de los diferentes temas de género en la biblioteca para su uso en trabajos académicos e investigaciones.
- Promover una mayor participación de docentes para el uso de los acervos, a través de jornadas de trabajo encaminadas a la revisión los acervos y su crecimiento en temáticas de género.
- Romper con paradigmas que suponen que los temas y problemas género competen sólo a un sector de personas o disciplinas.

Conclusiones

Actualmente, la ENP carece de alguna asignatura dedicada sólo para cuestiones de género en su mapa curricular, lo cual impacta en la demanda de títulos relacionados con temas y problemas de género en el acervo bibliotecario. Para subsanar dicha ausencia, la Nacional Preparatoria cuenta con varias materias que abordan dicha temática, entre ellas: Historia, Ética y Sociología. Más aún, en la actualización de los Programas de Estudio, varias asignaturas incorporaron en sus contenidos cuestiones de género por considerarlas de gran pertinencia y relevancia para el abordaje de los temas: Derecho, Literatura Mexicana e Iberoamericana, Higiene mental, Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, son algunos ejemplos de los ellas: Historia, Ética y Sociología. Más aún, en la actualización de los Programas de Estudio. Sin lugar a duda, aún falta mucho trabajo al respecto, así como el fortalecimiento y el respaldo del tratamiento

de los contenidos curriculares con un acervo bibliográfico actualizado y con rigor teórico.

Los acervos bibliotecarios de la ENP tienen un papel preponderante en la formación del estudiantado, aun cuando el auge de los hipertextos sea acelerado y su acceso a ellos sea con facilidad. Por su parte, el libro impreso conserva su carácter de fuente de información confiable y el recurso primordial en la construcción de nuevos saberes apoyados en libros que demandan una lectura extensa a profundidad.

Los resultados obtenidos de la búsqueda de los títulos, según las categorías conceptuales empleadas, evidencian la insoslayable necesidad de, por un lado, la revisión constante de los acervos bibliográficos para ampliarlos, fortalecerlos y actualizarlos; por otro lado, la creación e implementación de estrategias y acciones que conduzcan a la comunidad estudiantil y docente al uso de las bibliotecas como centros de construcción de conocimientos auténticos y contextualizados.

Fuentes

- ABIESI. (1970). Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior y de investigación. En *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. Vol. 2, no. 1 (ene.-jun. 1970), pp. 29-40. Ciudad de México: UNAM.
- Cerlalc (2020, abril). *Lectura en papel vs. Lectura en pantalla*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe/Unesco. Recuperado de: https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2020/04/Cerlalc_Publicaciones_Dosier_Pantalla_vs_Papel_042020.pdf
- Dieterich, H. (2013). *Nueva guía para la investigación científica*. Ciudad de México: Orfila.
- Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. LIBRUNAM. Recuperado de: http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001
- Esquivel Corella, F. (2013). "Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa". En *Revista Educación*. núm. 37, enero-junio, pp. 65-87 Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/10631/10028>
- Galván Lafarga, L. E. y Martínez Moctezuma, L. (coord.) (2010). *Las disciplinas escolares y sus libros*. México: UAEM/Juan Pablos.
- Granados Salinas, T. (2017). *Libros*. Ciudad de México: Secretaría de Cultura.
- Ibarra Uribe, L. M. y Escalante Ferrer, A. E. (coord.) (2013). "Equidad de género en educación". En Hirsch, A. y Yurén, T. (coord.). *La investigación en México en el campo Educación y valores 2002-2011*. Ciudad de México: ANUIES-COMIE.
- Memoria Estadística de la UNAM. (2018). Recuperado de: <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2018/PDF/12.4-DGB.pdf>
- Reboratti, C. y Castro, H. (1999). "Estado de la cuestión y análisis crítico de textos: guía para su elaboración". En *Ficha de Cátedra*. Buenos Aires: FFyL/UBA. Recuperado de: <https://cienciapoliticauspt.files.wordpress.com/2009/05/estadocuestion1.pdf>
- Tarango, J. y Hernández-Orozco, G. (2009). "Evaluación de bibliotecas Universitarias: un modelo de avance y desarrollo". En *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179016347005.pdf>



Reseña crítica del texto: Foucault, M, *Historia de la sexualidad* 4. *Las confesiones de la carne*¹

José Alfonso Lazcano Martínez
alfonsorulfo@yahoo.com.mx

No se podría decir que el pendiente de Foucault al pretender escribir una *Historia de la sexualidad* fuera una auténtica exégesis de materiales relativamente olvidados, no obstante, su importancia radica en una lectura de nuestro entrañable presente, esto es, discursos y prácticas de los entrelazados en torno a una categoría que circula en la mayoría de discursos y prácticas de los seres humanos, a saber, el cuerpo.

La capitulación puede mostrarnos no solo definiciones, sino cómo fueron inscribiéndose de forma histórica y cuánto abonaron los representantes eclesíásticos a la visión del ser humano, destacando un conjunto de quehaceres, cuyo destino obligaron a establecer un régimen de verdad, y, subrayaron en dicho régimen

José Alfonso Lazcano Martínez

Profesor Titular C Definitivo en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCCH) del plantel Oriente, 35 años de antigüedad. Impartió las materias de Filosofía, Ética y conocimiento del hombre y Estética en el Plan de Estudios que dio origen al Colegio de Ciencias y Humanidades. Imparte Filosofía y Temas selectos de Filosofía. Profesor de asignatura en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) en la UNAM. Impartió clases en el Claustro de Sor Juana, Universidad Autónoma Chapingo, Preparatoria del Valle de México y Colegio de Bachilleres. Ha participado en congresos internacionales y nacionales de Filosofía. Ha publicado algunos textos en coautoría y como autor.

los deberes y obligaciones morales de lo masculino y lo femenino. El libro está compuesto de tres capítulos:

- Capítulo I. La formación de una nueva experiencia. 1. Creación, procreación. 2. El bautismo laborioso. 3. La segunda penitencia. 4. El arte de las artes)
- Capítulo II. Ser virgen. 1. Virginitad y continencia. 2. De las artes de la virginitad. 3. Virginitad y conocimiento de sí.
- Capítulo III. Estar casado. 1. El deber de los esposos. 2. El bien y los bienes del matrimonio. 3. La libidinización del sexo.

La advertencia del autor precisa la emergencia de un término cuyo contexto alude a una serie de dispositivos capaces de anclarse en la historia, antropología, biología, teología, política, bioética, derecho, economía. La interpretación recupera textos esenciales para la formación de una religión en Occidente preponderante hasta el día de hoy, porque de ella se desprenderían conductas comprometidas literalmente con una escritura clave para comprender la complejidad en la formación cultural de nuestro mundo contemporáneo. Desde luego, que, dicha condición permitió su reforzamiento con otras tareas sustantivas del quehacer humano,

en ocasiones, sorprendentes para nuestra lectura de la realidad, sin embargo, permeada por la repetición de conductas durante el cristianismo primitivo y sus derivas.

Las referencias en la presentación del texto, con la intención de animarnos a leerlo, precisan algunas nociones del discurso foucaultiano: 1) el hecho de permanecer inédito durante 34 años, muestra el interés mayor por las reflexiones últimas de un filósofo que dispuso de una obra que, en su conjunto, se ocupó de las ciencias y las humanidades, incluso no perdió oportunidad para motivarnos a pensar nuestro presente, 2) la noción de carne “es la experiencia cristiana de las relaciones entre el cuerpo, el deseo, la concupiscencia y la *libido*, de la ‘sexualidad atrapada en la subjetividad’”, quizá la definición es un amplio horizonte de conexiones que recupera tradiciones filosóficas imprescindibles, por ejemplo, los epicúreos, los estoicos, los cínicos, entre otras, 3) la experiencia es “una correlación entre un dominio de saberes, formas más o menos institucionalizadas de normatividad y modos de relacionarse consigo mismo, de constituirse como sujeto”.

En este sentido, la emergencia de los conceptos en el lenguaje de Foucault adquiere una connotada circulación que inscribe los alcances de su postura filosófica, evitando la fórmula habitual al pretender limitarla, por el

contrario, se ampliaron y permitieron la aparición de posturas innovadoras, por ejemplo, la biopolítica. La impartición de sus seminarios ofreció líneas de investigación, probablemente sus orientaciones lo dirigieron a los que denominó “fragmentos de verdad” en los saberes como de las prácticas de los sujetos.

Entendiendo que su “analítica de la experiencia” es la culminación de un conjunto de reflexiones que se concentraron en la *Historia de la sexualidad*, implicando el cuidado de sí y las tecnologías del yo, sin escindirse forman una amplia visión de las formas con las cuales la subjetividad entrelaza la diversidad de saberes que suelen dominar en nuestras conductas, con la intención de normalizarlas. Tal caso se expone de manera certera en la capitulación de sus cuatro tomos de su *Historia*, en especial, el último. Al respecto, conserva una línea del tiempo esencial que permite explicar la emergencia y las mutaciones de la subjetividad, cuya relevancia fue tejida por siglos, al grado de rediseñar una serie de prácticas intersubjetivas dominantes en Occidente: la fidelidad-infidelidad, amor-desamor, sexo-deseo, entre otras.

Sin desestimar las aportaciones de una interpretación que se encuentra menos imperante, podemos afirmar que el desarrollo de la exégesis de Foucault permite una revalorización de los textos procedentes de representantes eclesiásticos y paganos, lo cual permite estimar la tarea que se impuso el autor de *Historia de la locura en la época clásica*, digna de una investigación con pretensiones holísticas en su recuento escrito.

En este sentido, las mediaciones que logra establecer con una

categoría las explora de una forma particular que podemos advertir dos procedimientos propios de sus investigaciones: el arqueológico y el genealógico. Así encontramos pasajes inconfundibles que muestran el ejercicio disciplinado de un filósofo inquieto por su presente.

La relación cuerpo-subjetivación a la luz de una nueva interpretación del mundo exhibe los programas de acción de una serie de poderes dictados por la formulación de una ética y prácticas morales innovadoras e impuestas durante siglos. Al respecto, baste una referencia textual:

la subjetivación de la ética sexual, la producción indefinida de la verdad sobre uno mismo, la puesta en juego de relaciones de combate y dependencia con el otro forman parte de un conjunto. Estos elementos se elaboraron progresivamente en el cristianismo de los primeros siglos, pero las tecnologías de sí desarrolladas en la vida monástica los conectaron, transformaron y sistematizaron. (Foucault, 2019, p. 263).



La noción de carne “es la experiencia cristiana de las relaciones entre el cuerpo, el deseo, la concupiscencia y la libido.”

Con rigor, el desmontaje que llevaron a cabo los representantes de las tendencias diversas durante y posteriormente a la caída del imperio romano, no sólo fue tener como marco de referencia una tradición cultural de siglos, sino saber leer ésta en conjunto y diseñar estratégicamente otra cultura. La cita precedente apunta justo un momento revelador de prácticas que, no obstante, la sublimación de las relaciones interpersonales descubren los modos de ejercerse en un amplio campo de batallas que enfrentamos los seres humanos al conjugarse cierto tipo de creencias, unas aprendidas por imposición y

El mayor ejemplo de lo precedente es la vida en los monasterios, las descripciones son nítidas y mensajes de valor aproximado al sacrificio como el mejor dictado ético.

otras porque cuestionan las primeras, en ocasiones sin poseer el dato son una mixtura:

La dirección espiritual, el examen de uno mismo, el control atento de sus actos y pensamientos por parte del sujeto, la exposición que hace de ellos a otro, el pedido de consejos a un guía y la aceptación de las reglas de conducta que él propone son una tradición muy antigua. Los autores cristianos no ocultaron este antecedente ni renegaron del parentesco entre esas prácticas y los ejercicios que ellos mismos prescribían. (*Ibíd*, p. 127).

Es interesante cómo el despliegue de cada contenido por capítulo articula de forma comprensible unos con otros, se convierten en regímenes de conducta que son guías o recursos de higiene, reglas de vida, cuya tarea era asegurar el dominio de las pasiones, para ejercer el autocontrol debido. En la consulta con el otro, no representaba limitarse, por ejemplo, también constituían actos de amistad y benevolencia, sin gratificación alguna; las conversaciones, el intercambio de correspondencia, un pequeño tratado destinado a un amigo con problemas.

Foucault afirma que solo fue con el monacato cuando el examen y consulta lograron el propósito que

las consolidó, es decir, otorgarle sentido al origen del cristianismo, en particular, la herencia de Cristo. En el desarrollo, se crearon formas más sofisticadas de control en torno a la carne, se establecieron dispositivos para no obedecerlo de maneras que comúnmente atrapan o hacen prisionero. El mayor ejemplo de lo precedente es la vida en los monasterios, las descripciones son nítidas y mensajes de valor aproximado al sacrificio como el mejor dictado ético. Desde luego, el sacrificio implica dolor, la escisión entre carne y alma se fue radicalizando más, los efectos necesitaron justificaciones plausibles con la jerarquía, no solo eclesiástica, sino en el conjunto de la formación social denominada Medioevo.

La obediencia se convierte en una virtud, al respecto la formulación de los pecados capitales es un nuevo paradigma que habrá de perpetuarse en el comportamiento moral de los seres humanos. El despliegue de matices que adquieren las prácticas sociales cuando no se someten a prohibiciones, exige una fuerza estrictamente moral que les haga frente, la explicitación argumental de las escrituras que consulta el filósofo francés hacen inteligible las maneras con las cuales se tejió un poder y control sin precedentes en la historia humana.



En efecto, los pecados confrontan la exigencia de virtudes capaces de negar los primeros, su intención es una exigencia que privo excepcionalmente la reflexión filosófica al crear la ética, por supuesto, los pecados tuvieron su traducción en vicios durante el periodo greco-romano. Las vías de expiación se entrelazan con dos cuestiones esenciales: el pensamiento y la acción, el mayor cuidado está en el pensamiento, la labor de confesión es el fin de un examen de sí mismo, en dicho acto nos aproximamos a términos como vergüenza, sin desatender la impronta del mal como una más de los referentes obligados.

En la formulación misma de la confesión, en el hecho de que el secreto se formule en palabras y estas se dirijan a otro, hay un poder específico. Casiano lo llama, con una expresión que volveremos a encontrar constantemente en el vocabulario de la penitencia y la dirección de las almas, *virtus confessionis*. La confesión tiene una fuerza operativa que le es propia: dice, muestra, expulsa, libera. (*Ibid.*, pp. 162-3).

La referencia de textos en el capítulo dos: Ser virgen, le permite interpretar la urgencia por descifrar la carne, en particular, sus manifestaciones que suelen convertirse en una prisión constante; sin alejarse del texto fundacional, el enfoque está en el cuerpo femenino, asociado a la salvación del alma, un mandato que exige de requisitos superiores a las manifestaciones carnales. Por eso, el paradigma de la virginidad se concentro en los monasterios, al principio con hombres, después mujeres: “La virginidad vale mucho más que la mera prohibición... la virginidad no pertenecía a una economía de la Ley... sino a una nueva forma de relación entre Dios y los hombres”.

En este contexto, la división del mundo de los hombres y de Dios se hace evidente, lo cual

obligó a especificar mejor qué se esperaba del comportamiento moral, así se formo una nueva subjetivación que asumió contenidos distintos de un prolongado alcance que se estratifico en aras de una serie de estructuras capaces de instaurar una economía vital para una formación social denominada Medievo.

En el tercer capítulo: Estar casado, logra explicarnos mediante materiales diversos, la importancia de una relación que procura repetir la historia de Cristo con los seres humanos, la entrega sin reparo alguno, en especial, a Dios padre y espíritu santo, cuya revelación orientará las prácticas que heredamos en occidente. El matrimonio provocó un imaginario que exigió la monogamia en conjunción con la fidelidad, interpretando a Juan Crisóstomo deriva algunos principios que consienten la relación:

- Principio de la desigualdad natural. Al crear al hombre en primer lugar y darle la mujer como ‘ayuda’... Dios marcó con claridad que aquel tiene el primer rango y está destinado a mandar...
- Principio de complementareidad, que da un contenido positivo a esa desigualdad y permite que funcione como un principio de ordenador en la vida conyugal y asegure la buena armonía, cuando podría ser motivo de conflicto...
- Principio del deber de enseñanza ligado al respeto del pudor...
- Principio de permanencia y la reciprocidad de las obligaciones...
- Principio de un lazo afectivo que constituye a la vez la meta y la condición permanente del buen matrimonio. (*Ibid.*, pp. 278-81).

La reproducción de los preceptos impuestos precedentemente, organizarían un estilo de vida, cuyo sustento será el sacrificio y dolor como expresiones propias de virtudes destinadas a comunicarse en cada uno de los actos, tal es el caso del matrimonio como la virginidad. La explicación posee un sentido duradero, porque

El despliegue de matices que adquieren las prácticas sociales cuando no se someten a prohibiciones, exige una fuerza estrictamente moral que les haga frente.

al confrontarse con la permanencia del poder eclesiástico, sin alejarse del reconocimiento de dos mundos, comprende el anclaje en el terrenal; el aumento de las penitencias a causa de los pecados extiende un poder que limita, pero hace permisible el pecado, porque despliega el arte de examinarse y descubre la verdad de sí mismo.

La reproducción sexual en términos de descendencia contribuye al culto de una ética imprescindible para una de las religiones aún dominantes en el mundo, el grave problema es el deseo carnal con sus manifestaciones, el referente que le permite una exégesis en San Agustín, quien con descripciones cuidadosas tratará de establecer principios que otorgan sentido a las estructuras con una rigidez, a veces, pasmosa. Por eso, el matrimonio y la virginidad se convierten en serios dispositivos de control moral al principio y, posteriormente en un baluarte de una economía que no dejó de actuar a favor de su reproducción en distintos niveles.

Comprenderemos fácilmente cómo puede la progeneritura considerarse un bien del matrimonio, junto al sacramento y la fidelidad... el matrimonio es un fin deseable, pero como medio para otro fin, que por su parte vale en sí: la amistad o el vínculo que une naturalmente a los seres humanos unos con otros como partes de un mismo género. La progeneritura es una manera de ligar a los individuos y, por lo tanto, de producir o desarrollar la *societas*. (*Ibid.*, p. 333).

El apartado último del capítulo tres: “La libidinización del sexo” concluye un

extraordinario esfuerzo por interpretar la subjetivización como un momento de una historia que podríamos acreditarle a Foucault, sin lugar a dudas con el cotejo de su primer volumen y el que fuera inédito, reiteran una búsqueda de dicha historia. Al propio tiempo, las categorías que aparecen recobran una tradición filosófica como la de Aristóteles, tal es el caso de lo voluntario e involuntario provenientes de su *Ética Nicomaquea*, sin desconocer la exégesis de los documentos de representantes clericales, porque la profundidad con la que lo realiza, entiende la ambición con sesgos para explorar en un proyecto monumental, que, otros eligieron al tener como marco de referencia la obra foucaultiana, por ejemplo, el filósofo italiano Giovanni Agamben.

Los apéndices con los cuales concluye el tomo 4 son un bosquejo general de la intención del filósofo mediante una metodología esencial, descubre puntualmente hacia dónde orienta sus intereses al explicar la importancia del periodo ya antes referido, a saber, el cristianismo primitivo hasta el siglo XII. Pero, también motiva para reflexionar nuestras herencias que fueron tejiendo nuestra cultura en Occidente, además de invitarnos a leer textos con el debido esmero que merecen las interrupciones y continuidades de prácticas que, si bien no han desaparecido, hoy provocan sentido a la vida de los seres humanos.

Notas

- 1 TR. Horacio Pons, Siglo XXI, Colección Biblioteca clásica de siglo veintiuno, Serie fragmentos foucaultianos, México, 2019, p. 458.



Las diferencias de género en *Los años falsos* de Josefina Vicens

Javier Galindo Ulloa
javigalindo27@gmail.com



En el habla común es frecuente escuchar expresiones que denotan el orgullo del macho mexicano: “No le hables así tu padre o hermano...”, “Tu papá fue un hombre y tienes que ser como él...”, “El hijo es igual a su padre en todo, hasta en las mañas...”, entre otros calificativos que determinan la diferencia entre el hombre y la mujer en la relación familiar. En la novela de Josefina Vicens (1911-1988), *Los años falsos* (1982) aborda la problemática de un joven de diecinueve años, llamado Luis Alfonso Fernández, que visita, junto con su madre y sus dos hermanas gemelas, la tumba del padre. Narrada en primera persona, el joven se dirige a su progenitor para contarle cómo ha sido el proceso de luto de la familia y el rol que ha asumido como jefe de familia por ser el varón; le confiesa cómo toda su educación se ha basado en modelos paternalistas y en una enseñanza sustentada en la falsedad de los roles de la sociedad: guardar el luto, obedecer al hermano, visitar la tumba del finado, seguir un patrón de conducta machista y misógina. Luis Alfonso Fernández no ha podido ser como los demás compañeros de escuela que se dedican a estudiar a vivir su adolescencia, mientras él ha asumido un rol que va más allá de su identidad como ser humano. Tiene que aprender a ser hombre si no será la burla del grupo de amigos del padre.

En la cultura occidental se distingue el hombre y la mujer por la desigualdad cultural entre los grupos sociales en que se relacionan. Se entiende por género el conjunto de fenómenos sociales, culturales y psicológicos vinculados al sexo de las personas. En el campo de la investigación de las identidades humanas, el género (del inglés *gender*) es el resultado en las personas de “un proceso social que transforma una diferencia biológicamente determinada (macho/hembra) en una distinción cultural (hombre/mujer) y en una desigualdad personal y social entre mujeres y hombres” (Lomas, 2008, p. 35). Con este término se ha realizado estudios sobre los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres que aún persiste en la sociedad.

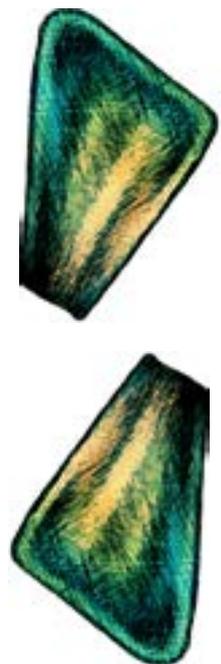
Simone de Beauvoir consideraba que la mujer no se definía por su naturaleza biológica sino por una historia cultural dominada por un poder masculino, donde se le ha asignado un rol subordinado al hombre. De esta manera se ha vuelto una costumbre la diferenciación de valores entre el hombre y la mujer en la sociedad. Se educa al varón de acuerdo con modelos paternalistas y a la mujer con virtudes de obediencia y belleza física para satisfacción del hombre. De esta manera, la diferencia entre los hombres y las mujeres consiste no sólo por el género sexual sino porque aprenden a ser hombres y a ser mujeres en contextos

y formas diferentes (Lomas, 2008, p. 75).

Desde una perspectiva masculina, Luis Alfonso Fernández manifiesta el aprendizaje adquirido por el padre, la hombría que debe representar ante los grupos sociales. Desde el inicio de *Los años falsos* se presenta el carácter paternalista del joven, el respeto que le guardan la madre y las hermanas. Cuando visita la tumba del padre Luis Alfonso solamente observa las actividades que realizan las mujeres: “Una tumba no es una cocina, pero ellas la arreglan y la frotan y la pintan como si lo fuera” (Vicens, 2013, p. 7). Así describe la misma rutina y actitud de la madre y las hermanas, obedientes al hermano mayor y al difunto padre. No existe una diferencia entre el comportamiento interior del hogar y del exterior. En ambos espacios, la mujer prosigue con la misma conducta de obediencia y silencio ante la presencia del hombre. “Yo las observo. Ahí están las tres, fatigadas, sudorosas, sucias; como en la casa, los sábados que ‘escombran’”, así las compara el narrador entre la tumba y la casa. Han aprendido labores de casa como también los deberes rituales de la tumba. El difunto padre y el hijo son personas distintas por edad y jerarquía, pero existe una herencia paternalista y la mujer sigue con el mismo rol de obediencia hacia el hermano. Durante el desarrollo de la novela, la jerarquía del hombre de la casa se

Javier Galindo Ulloa

Nació en la Ciudad de México el 27 de febrero de 1970. Realizó estudios de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas en la FES Acatlán y la maestría en Letras latinoamericanas en la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la UNAM. Es doctor en Letras Hispánicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Es profesor de Asignatura “B” Definitivo, del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación del Colegio de Ciencias y Humanidades, adscrito al plantel Vallejo, con una antigüedad de veinte años.



conserva como si no hubiese fallecido el padre. Las hermanas deben guardar silencio y respetar a Luis Alfonso sea cual fuese la situación. Por la circunstancia y no por voluntad propia ha asumido esa autoridad paternalista, por el respeto que le tienen a la madre y a las hermanas. Así ocurre cuando regresa del panteón y él burlescamente no responde a la pregunta de una de ellas:

Una de mis hermanas, cualquiera de las dos, indistintamente, me reprocha:

—Siquiera contesta, Luis Alfonso, no seas grosero. Y de inmediato mi madre la reconviene:

—No le hables así a tu hermano.

Y guardamos silencio. Ninguna de las tres puede “hablarme así” porque ahora yo soy el hombre que sostiene la casa. Eso soy nada más. Pero eso ha acabado con todo.

La mejor prueba es que aquí estoy, ahora, con los brazos cruzados, mientras ellas pintan mi reja de alambazón. La van a dejar horriblemente verde. Ojalá llueva antes de que la pintura se seque (Vicencs, 2013, p. 9).

Luis Alfonso muestra una indiferencia hacia las hermanas, no le importa las labores que hacen en casa mientras él se satisface mirándolas. Tampoco el padre las tomaba en cuenta, pero existía el orgullo de mostrar su virilidad al ser padre de unas gemelas. Pero en realidad existe esa actitud misógina por parte de ambos. Para Carlos Lomas (2008): “La misoginia consiste en una serie de sentimientos, de actitudes y conductas en las que predominan el temor, el rechazo y el odio a las mujeres” (p. 37). De esta manera se presenta el comportamiento de rechazo del padre e hijo hacia las gemelas, una misoginia que se caracteriza por la descripción física de los personajes femeninos y la diferencia de género entre el hombre y la mujer de una misma familia. Esta relación de rechazo se observa desde la perspectiva de Luis

Alfonso que se limitaba a describirlas de acuerdo con la memoria y los sentimientos contrarios de odio y cariño forzado ante el juego de las apariencias: “Yo estaba horrorizado con la llegada de esas dos niñas tan flacas, tan feas y tan iguales, pero como todos opinaban que eran preciosas, que parecían dos muñecas, empecé a temer que me suplantarán” (Vicencs, 2013, p. 12). El cariño de hermano pone en duda la sinceridad de los actos, se basa en la apariencia y la artimaña para ganarse el cariño también del padre que asimismo odia a las hijas y se expresa de ellas con apelativos despectivos:

Entonces, para evitar que tú las quisieras yo fingía quererlas. Sólo cuando estabas presente, y con verdadera repugnancia, las besaba y les decía las mismas palabras tiernas que mi madre les dedicaba. Ahora comprendo que obedecía a un instinto oscuro, turbio, femenino, para provocar tus celos. Y lo lograba.

—¡Deja en paz a esos monigotes!

—No les digas así, papá, pobrecitas.

—Estás igual que tu madre. Vámonos a dar una vuelta.

El corazón me latía apresurado. En ese momento me hubiera lanzado a tus brazos y te hubiera confesado que detestaba a las niñas. Sin embargo, haciendo un esfuerzo, me atrevía a seguir el juego:

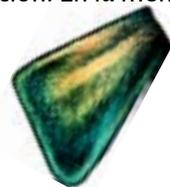
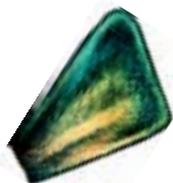
—¿Las llevamos? Tú cargas a una y yo a la otra.

Te enfurecías, que era precisamente lo que yo deseaba con todas mis fuerzas.

—¡Qué somos viejas, o sus nanas, o qué! ¡Ándale, vámonos!

Antes de salir, disimulando mi felicidad, lanzaba a las pobres niñas una mirada de gratitud. Eran mi instrumento para lograr tu atención exclusiva y tu compañía. (Vicencs, 2013, p. 12).

Como rivales ve Luis Alfonso a sus hermanas y provocaba en el padre el odio hacia ellas, con el fin de ganarse su atención. En la mente del





narrador se presenta el recuerdo de los diálogos, de la presencia del padre en la educación del hijo, el primogénito de la familia, las palabras despectivas y la atención indiferente hacia ellas. El narrador cuenta cómo se fue educando con la imagen del padre y la actitud misógina desde el nacimiento de las hermanas. Ha sido educado con una cultura machista donde la mujer sólo aparece como comparsa en la familia. La desigualdad de valores se presenta en la falta de comunicación entre los hombres (padre e hijo) y las mujeres (madre y hermanas). La voz masculina permea la narración de la novela, destaca los diálogos que denotan indiferencia, rechazo, engaño y burla hacia la mujer y la poca armonía de la familia. Incluso compara elementos ligeros, como la cruz que coloca Luis Alfonso en la tumba del padre; una “cruz de señorita” que podría avergonzarlo y faltarle el respeto al difunto.

Bajo estos estereotipos de la mujer débil, pasiva y obediente, Luis Alfonso aprende a adquirir el estereotipo de macho mexicano: fuerte, dominante y mujeriego. Para Carlos Lomas (2008): “[...] se estigmatiza a los adolescentes que incumplen las normas de género asociadas a los estereotipos canónicos de la masculinidad hegemónica” (p. 198). Luis Alfonso es un adolescente cuyo patrón de conducta es la imagen paternal de la familia: hereda el traje de luto, la pistola con la cual el padre se disparó accidentalmente y el carácter masculino por las formas de aprendizaje que ha adquirido desde la infancia y la cultura dominante del machismo. Lo especial de este personaje es que no haya una identidad propia de su personalidad. A esa edad vive entre la adolescencia y la juventud, no es mayor de edad y sólo recibe burlas del grupo de amigos del padre porque aún piensa como hijo de familia. Por otro lado no convive con amistades de su propia edad, porque ha asumido el rol paternal sin haber contraído

matrimonio, pero ha tenido dos novias (el orgullo del padre) y ha sido pareja también de la amante del difunto. Ante la promesa de realizar un viaje a Europa, el joven le dice:

Ahora comprendo que jamás habríamos podido hacer el viaje porque “Poncho Fernández sí sabía vivir”, porque “Poncho Fernández era el primero en sacar la cartera”, porque “Poncho Fernández gastaba en una parranda lo que ganaba en un mes”, porque “Poncho Fernández era lo que se llama un hombre...”.

Tus amigos me han hecho de ti un retrato fiel: “eras el más macho de todos, el más atravesado y el más disparador”. De no haber ocurrido ese accidente estúpido, pronto habrías “pisado fuerte y llegado muy alto” (Vicens, 2013, p. 23).

Con epítetos, los amigos caracterizan a don Poncho con esas cualidades varoniles pero un hecho circunstancial termina con el ideal de padre ejemplar, el hijo que aparenta ser tan hombre como él. Las expresiones paternalistas llegan a ser una retórica de la vida cotidiana, aludiendo al hombre macho como dominador de la situación de casa y de cantina. Luis Alfonso no sólo debe demostrar ese carácter de macho dominante sino también la figura patriarcal de esposo, padre y amante. Asume estos roles que no le pertenecen porque simbolizan una cultura patriarcal en la vida cotidiana de la familia: la madre actúa como esposa del hijo, y las hermanas como hijas de su hermano, y Elena, ex amante de don Poncho, llega hacer también amante de Luis Alfonso. Cuando regresa a casa en la noche, él y su madre dialogan:

—Perdóname, mamá, no pude...

—Pero si no te estoy diciendo nada, tú puedes llegar a la hora que quieras. Acuéstate, voy a la cocina a traerte algo.



—No, mamá, no te levantes.

—No faltaba más, con lo cansado que debes estar... A tu papá siempre le daba yo un vaso de leche caliente cuando llegaba tarde.

Se levantó, fue a la cocina y me trajo a mi cuarto el vaso de leche. Mientras lo tomaba me dijo que “me había esperado a cenar hasta muy tarde, pero que como las niñas tenían que ir al colegio al día siguiente, ya no quiso que se desvelaran más”. Después, con el mismo gesto y en el mismo tono manso y tierno, me dijo exactamente lo que te decía a ti:

—Yo todavía te esperé mucho rato, hasta que materialmente se me cerraron los ojos.

Allí estaba, sentada al borde de mi cama, cubierta con su chalecito de estambre. Y de pronto sentí un violento rechazo por aquella mujer desconocida, por aquella esposa que parecía estar atendiendo a un marido trasnochador y autoritario, no a un hijo asustado que esperaba su reprimenda y que quería pedirle perdón.

—¡Déjame solo, por favor!

Salió de la habitación y cerró suavemente la puerta (Vicens, 2013, p. 38).

La madre espera el comportamiento masculino del hijo y actúa de igual modo como lo hiciera con el esposo. Su pensamiento se rige bajo la tutela de Luis Alfonso, aunque él entra en una crisis moral por la falta de una identidad ante el juego de máscaras de la sociedad, donde cada quien actúa de acuerdo a sus intereses y las buenas apariencias. La cultura del patriarcado se basa en estos estereotipos del machismo y las virtudes de lo femenino. La diatriba de Luis Alfonso sobre la conducta del padre, de la familia y del grupo de amigos prodigue de manera circular en la narración: la imagen del hijo ante la tumba inicia y termina en el mismo sitio; así, el personaje masculino relata su historia desde ese lugar hasta volver a ese mismo espacio donde desea también la muerte.

Los años falsos es una novela apropiada para el estudiantado de bachillerato que aún está en búsqueda de una identidad como adolescente. Permite al lector o lectora reflexionar sobre la diferencia de género del hombre y mujer en una cultura patriarcal. Es necesario leer y comentar cada una de las secuencias y comprender los diversos espacios y tiempos de la historia. El narrador deja fluir su pensamiento para recordar los años que vivió con su padre y cómo ha sido esta nueva experiencia de ser el jefe de familia. La diferencia entre el hombre y la mujer se debe a la cultura dominante del machismo, no tanto por la diferencia de sexos. Luis Alfonso es un personaje que se distingue de sus hermanas por el aprendizaje que ha adquirido al lado del padre y de las buenas apariencias de la sociedad. El estudiantado será capaz de tomar conciencia de sí mismo y de la cultura dominante en el que vive: la novela de Josefina Vicens está escrita en primera persona y en estilo epistolar. El destinatario de la historia es el padre difunto y a través de él, Luis Alfonso trata de comprender el problema de su identidad con esos valores heredados del machismo y la misoginia. Además de su brevedad, *Los años falsos* adquiere relevancia narrativa por la forma de transmitir la desigualdad social y cultural entre el hombre y la mujer que aún persiste en la sociedad. Queda en el estudiantado tomar conciencia de su rol como ser humano sin falsedad ni juego de apariencias.

Referencias

- “Equidad de género” (2015, 23 de febrero). En *Valor UNAM*. Recuperado de: <https://valorunam.wordpress.com/>
- Lomas, C. (2008). *¿El otoño del patriarcado?: Luces y sombras de la igualdad entre mujeres y hombres*. Barcelona: Península.
- Vicens, J. (1982). *Los años falsos*. (versión digital). Ciudad de México: Antwan-Lectulandia.

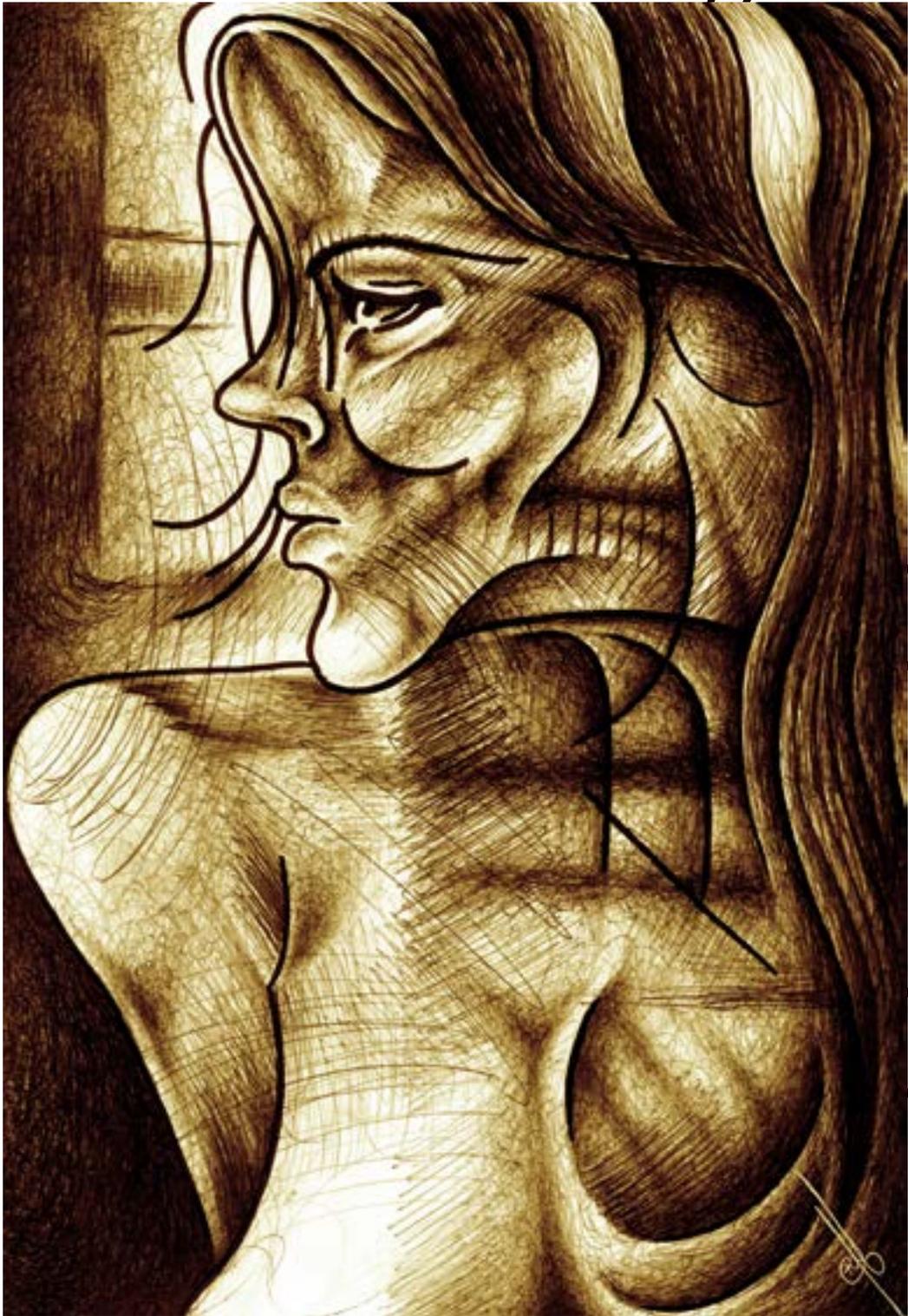
Un artista que “vive el sueño”



Rafael Paredes Martínez se considera a sí mismo un artista plástico en formación que asume con ilusión, convicción, responsabilidad y causalidad, la grata posibilidad que Dios, la Vida y el Arte le otorgan el poder dedicar su vida al quehacer artístico y a lo que él llama “vivir el sueño”.

Vivir el sueño le ha dado la posibilidad de adentrarse y conectar, de algún modo, disciplinas como las artes visuales, las artes escénicas, el arte marcial taekwondo y la publicidad; llevándolo a concluir así que cualquier cosa que emprenda en alguna de las disciplinas anteriormente mencionadas tiene que ver indudablemente con las demás.

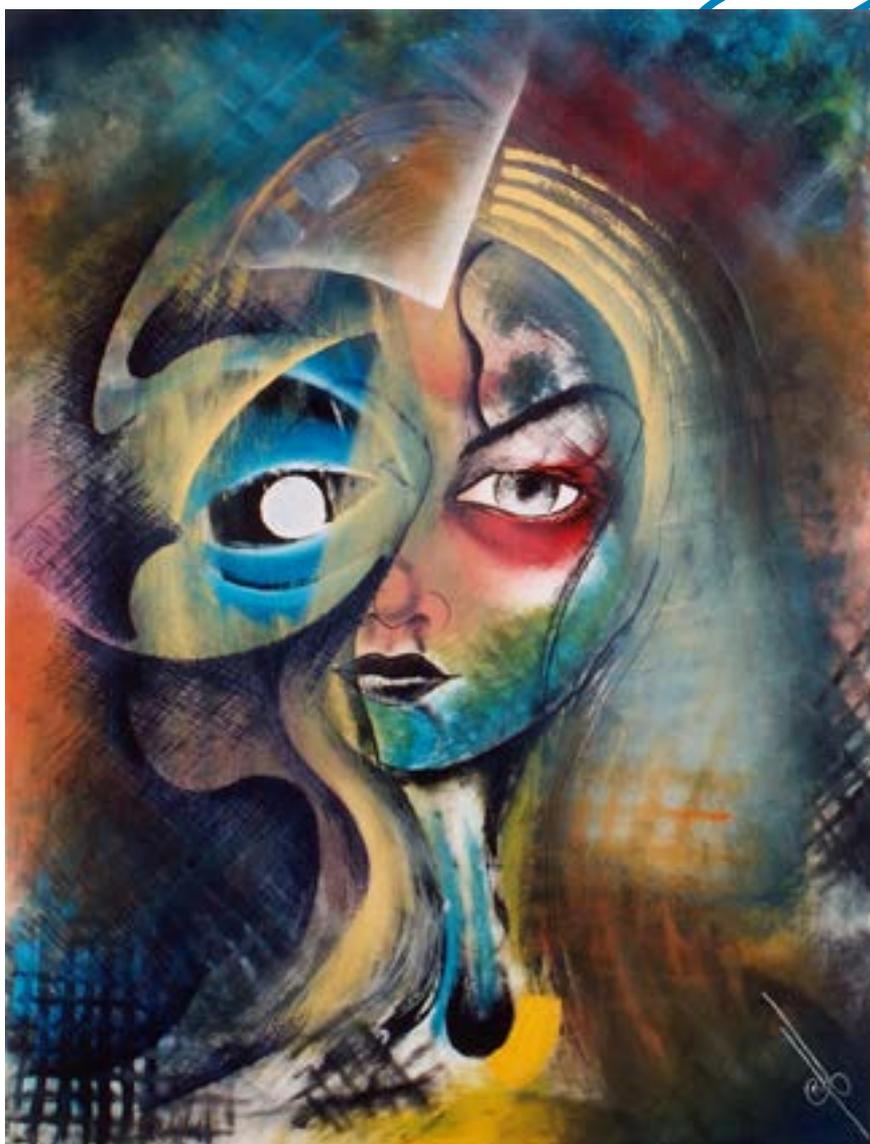






Como artista plástico en formación trata de consolidar un lenguaje plástico propio que plasma trascendencias en la narrativa de su vida, evocando principalmente a la naturaleza, personajes sociales y finalmente elementos y circunstancias humanas, que van desde lo figurativo a lo abstracto, apoyándose en diversas artes visuales, así como la combinación de las mismas. Exigiéndose en la medida de lo posible evolucionar su técnica, intelectualidad, expresividad y creatividad.

En 1996, Rafael Paredes inició sus estudios de artes plásticas en el Taller de pintura del profesor Juan José Mendoza Gutiérrez en la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 "José Vasconcelos". Mientras cursó sus estudios de preparatoria recibió una mención honorífica en el Concurso Interpreparatoriano de Pintura en 1997, y participó en la exposición colectiva de pintura ¡Es el alma... son las voces! en 1998.





Ingresa a la entonces Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM en el año 2000. En el 2001 participa en la exposición colectiva “Tzompantli” en el Reclusorio de Texcoco, como bailarín debuta en muestras de danzas africanas y afroantillanas en el Centro Cultural San Ángel y participa en la temporada de los talleres coreográficos de la UNAM en la sala Miguel Covarrubias, y debuta como músico-percusionista en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en Autlán, Jalisco.

Se ha desarrollado como artista interdisciplinario (pintor, instalador, bailarín y músico) en distintos espacios como el Centro Nacional de las Artes, el programa “Cada Mañana” de Televisión Azteca, en el Carnaval Autlán 2003 en Jalisco, en el Foro Universal Poliforum Siqueiros, en la Semana Cultural de la Universidad de Guadalajara, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y como autor de diseño y arte en diferentes proyectos discográficos de Producciones Mixtlán.

Además, como artista visual se integra como colaborador docente de la materia Tecnología Perceptual en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, impartida por el profesor Christian Gómez González “Xiuuh”. En 2014, se inicia como profesor titular de taekwondo en la Asociación “Hwarang Taekwondo”, sucursal San Fernando. Y como artista visual formaliza el empleo de materiales reciclables como el papel, el unícel, entre otros, en la creación de su obra plástica.





(Relato 3)



Invasión

18 de septiembre de 1968

Jorge A. Villamil Rivas
joalvillamil@yahoo.com.mx

Por aquellos días de septiembre, la conciencia de una injusta situación social y política en el país, crecía dentro y fuera de las universidades. Lazos humanos solidarios se extendían y las banderas democráticas capturaban y cautivaban a los espíritus jóvenes. Aquellos escolares que unos días antes jamás pensaron

que debían ser, primero que todo, hombres, seres humanos y no “máquinas-hora”, técnicos unidimensionales y deshumanizados, ahora recibían en su seno a los representantes del intelecto y, lo que es más, los escuchaban, cuestionaban y ovacionaban.

En mi facultad, escuela tradicional y triste fábrica de tornillos y tuercas, una tarde de

aquellas, el 18 de septiembre, el auditorio colmado de alumnos y maestros aplaudía a uno de los escritores¹ severamente críticos que los hacía vibrar con su mensaje disidente, su voz de promesas a la inteligencia y su palabra de intelectual. Le oían decir que el ser humano tiene fines más altos que el simple consumo de bienes para su personal satisfacción, que la libertad no es eso que consta en un código legal sino es la realización de la propia persona, lo que se consigue cuando el individuo se perca de sus necesidades y se coloca para satisfacerlas; que la protesta social sólo se produce cuando existen causas para que ésta surja; que nada es espontáneo y nada nace de la nada, que todo tiene origen, esencia y contenido; que aquélla revuelta estudiantil era el más importante gesto de humanización que este malhadado país vivía desde hacía ya casi medio siglo. Sus conceptos eran firmes, claros y los futuros contadores (¡contadores!)² querían profundizar más y más en ellos, el tiempo de la charla crecía pero se hacía pequeño. La conferencia excedía ya de dos horas, sin embargo, no se notaba en la audiencia ningún síntoma de aburrimiento y, por el contrario, el entusiasmo se prolongaba y se proyectaba en el gesto, en la actitud.

El escritor en un anecdótico arranque emocional se atrevió a decir que la Universidad, por ser el centro máximo de la cultura

en el país y por no ser el gobierno mexicano tan imbécil como las dictaduras latinoamericanas, estaba protegida del peligro de una ocupación militar; las palabras recientes de un secretario de estado reafirmaban su pensamiento: “el conflicto se resolverá por las vías pacíficas”, dijo el funcionario y no había un motivo para dudar de tal aseveración. Además, la Ciudad Universitaria era “el territorio libre de México” y la tropa no podía recibir órdenes de ocupación, por lo tanto la Universidad continuaría siendo núcleo de la nueva y floreciente rebelión ciudadana.

El maestro decidió terminar su conversación dejando asentado que la realización de los seres humanos solo podía efectuarse mediante la comunicación y que las asambleas, los mítines, los diálogos llevaban ese espíritu de colectividad:

Hemos permanecido mucho tiempo silenciosos y tenemos necesidad de decirnos muchas cosas. Ya no debemos callar. La Universidad nos pertenece, la hemos conquistado, ahora vayamos al pueblo y dialoguemos también con él.

El aplauso final se prolongó por minutos al cabo de los cuales se comenzó a desalojar el auditorio. Algunos permanecimos en nuestros respectivos lugares esperando la exhibición de un filme documental acerca de las grandes manifestaciones populares de los

Jorge Alberto Villamil Rivas

Realizó sus estudios de licenciatura en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y estudió la maestría en Filosofía de 1996 a 2000. Es profesor jubilado Titular “C” de Tiempo Completo del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco de la UNAM, de 1973 hasta 2019. Ha sido Consejero Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México en el período de 1988 a 1993. Ha impartido numerosas ponencias y conferencias y publicado libros, ensayos y materiales de estudio entre los que destacan *Ensayos filosóficos*, *Clásicos de la Filosofía*, *Introducción a la Filosofía*, editados por la UNAM y la SEP. Así como su libro *El Movimiento Estudiantil de 1968* (Editorial Claves Latinoamericanas, 1995). El profesor Jorge Villamil Rivas también ha sido articulista del Diario *Uno Más* *Uno* de 1984 a 2003 y del *Semanario Cómo* de 1988 a 2001. Fue miembro de la dirección fundadora de la *Preparatoria Popular* de 1968 a 1972.

días pasados³, como era una filmación de aproximadamente 15 minutos de duración no saldríamos tan tarde, pues apenas iban a ser las diez de la noche.

Tal como se había planeado, pero con algún retraso debido a la extensión de la conferencia, el filme se exhibió. Era sencillo pero impresionante. Las masas sonrientes y entusiastas, con ingeniosos carteles, marchaban en filas interminables ante la cámara. Se veía, no se oía pues carecía de sonido, cómo cada contingente gritaba las más variadas consignas. El espíritu revolucionario parecía saltar a la vista.

Una de las escenas más significativas y quizás hasta jocosa, pues precisamente por la carencia de sonido los gritos debían interpretarse, fue aquella donde se veía una casa pe-

riodística ubicada en el Paseo

de la Reforma y frente a ella desfilaban una tras

otra las diversas secciones de la inmensa

manifestación popular estudiantil, gri-

tando con los puños en alto exactamente

lo mismo “Prensa vendida”, “Prensa

vendida”. El auditorio hacía sus

comentarios:

unas veces sonreía y otras veces

admiraba. El filme, en su sencillez,

resultó sumamente valioso.

Cuando concluyó, una nueva ovación vibró

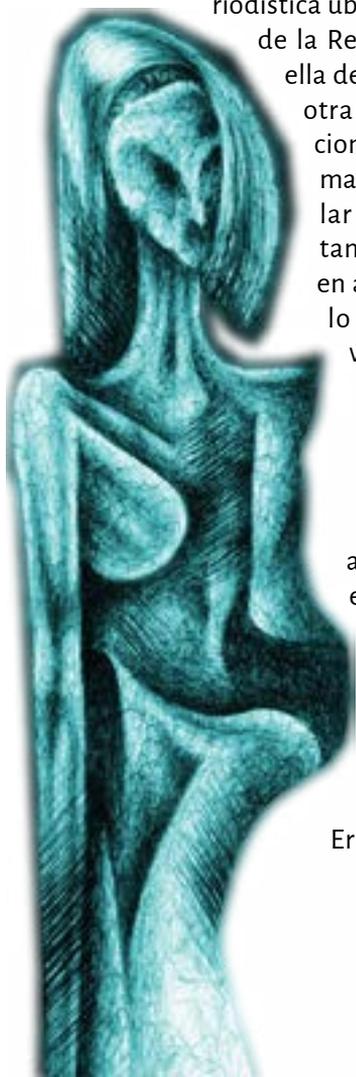
en el auditorio. Eran ya las 10 de la

noche y se hacía necesario el retorno al hogar. En la puerta de la escuela aún estaba el profesor conferencista conversando con cerca de 30 muchachos, mientras, en el interior, se encontraban otros más realizando distintas actividades, desde guardar los aparatos de cine hasta discutir lo que se había visto y oído. Tal parecía que fuera aún de día.

Rumbo a la salida, caminando por la escuela de Economía⁴, un estudiante enloquecido, con desesperación en el rostro, gritaba mientras corría “¡el ejército, el ejército, ahí viene el ejército!” Con indignación le reprochamos que anduviera causando ese tipo de alarmas y le ordenamos severamente que se callara. Había mucha gente en todas las escuelas y no debían interrumpir nuevamente sus labores para huir por una falsa alarma. El estudiante se anonadó y sólo musitó: “Están en Taxqueña y Avenida Universidad, vienen para acá”.

En la Facultad de Derecho la inquietud era similar, decenas de jóvenes se movían de un lado para otro con una rapidez increíble tratando de salvar los mimeógrafos, las máquinas, algo de papeles... Ellos también hablaban de la presencia inminente del ejército en las escuelas ¿Cómo era eso posible? ¡La Universidad es Autónoma! ¡Las palabras del ministro...!

La huelga nació a principios del mes de agosto⁵ y trajo consigo una notable transformación en el pensamiento de muchos, muchísimos estudiantes. Durante el período de la lucha florecieron actos de cultura, de arte, de manifestación de la conciencia social recién adquirida. Verdaderos ideales movieron por largo tiempo a la juventud. Un caso lo ejemplifica: en las escuelas de Medicina y Filosofía, ubicadas en cada extremo de Ciudad Universitaria, se habían instalado grandes bocinas desde las cuales se informaba constantemente lo que ocurría, se leían manifiestos y se transmitían “canciones de protesta”, poemas y discursos.



El sonido era ininterrumpido desde la mañana hasta altas horas de la noche y siempre había algo importante que escuchar. Esa noche, mientras el descontrol y la agitación cundían por toda la Universidad, a través de la bocina de la escuela de Medicina se escuchaba el eco de alguna canción revolucionaria, pero, conforme se avanzaba hacia el lado contrario y se menguaba el sonar de aquella canción, se iniciaba el eco de otra similar por la bocina que partía desde la escuela de Filosofía. De pronto, el micrófono de Medicina dejó de enviar sonidos y solo quedó en el aire la canción que partía de Filosofía.

Algunos jóvenes pasaron corriendo por los prados interiores llevando consigo cobijas, guitarras y algunas máquinas de escribir. Por la zona de los estacionamientos se notaba un exceso de precipitación, los automovilistas se interrogaban mutuamente acerca de la veracidad del rumor... ¿El ejército en la Universidad? ¡Inconcebible!

A pesar de la ahora inminente llegada de la tropa, algunos elementos de los comités de lucha todavía tenían el impulso de la actividad, de la solidaridad: en varias escuelas se dedicaban a destruir todo aquello que el ejército pudiera llegar a usar en contra de los compañeros: volantes, estenciles, carteles, planes organizativos...

Cerca del edificio de la Rectoría, se advertía la presencia de varios jóvenes en franca carrera hacia la posible salvación. Se dirigían hacia el pedregal de San Ángel por las salidas que conducen al estadio, donde pocos días después sería el marco alegre de la Olimpiada.

En cualquier rincón de la Universidad las escenas eran similares. La reunión de los dirigentes estudiantiles (CNH, Consejo Nacional de Huelga) había sido disuelta cuando apenas se iniciaba en la Facultad de Medicina. Padres de familia se habían visto en la misma necesidad de disolverse cuando terminaban su propia

reunión. En general, toda actividad se veía interrumpida por el azoro y la confusión.

Un jeep militar apareció de pronto, al frente de decenas de vehículos militares, irrumpían por la entrada principal de la avenida Universidad y lo mismo ocurría en los accesos ubicados por Medicina y por Arquitectura, lo que significaba que la Universidad estaba sitiada. Algunos tanques, como los que hemos visto en las filmaciones de la Segunda Guerra Mundial, obstruían las salidas de los automóviles.

En los camiones del ejército se podía observar el brillo refulgente de las ametralladoras y de las bayonetas que portaban los soldados. El proceso de ocupación era impresionante. Muchos sólo habíamos visto ese aparato bélico como algo lejano y sin real utilización. “El ejército está para defendernos del enemigo...” Y ahora ya existía el enemigo: la Universidad, el Politécnico, la cultura, la disidencia...

La radio de filosofía transmitía una canción de protesta cuando se oyó, a través del micrófono, un ruido de movimientos precipitados, se suspendió la música y una voz alertó: Compañeros estudiantes: el ejército está haciendo su entrada en el último territorio libre de México, el ejército está ocupando la Universidad. Continuaremos en la lucha. Dejamos de transmitir... ¡Viva el movimiento estudiantil! ¡Viva la Libertad! ¡Hasta la Victoria siempre! Y después del silencio, el nudo en las gargantas, las lágrimas en los ojos...

Al caminar por la escuela de Economía pude ver cómo descendían de los camiones militares decenas de soldados, que de inmediato se formaban por secciones y se lanzaban en paso veloz hacia las escuelas. El ruido de cristales que se rompían comenzó a generalizarse, las órdenes a difundirse... Las tropas pudieron practicar sus conocimientos y habilidades sobre el arte de la guerra... en bibliotecas, oficinas y salones de clase.

El espectáculo de transportes militares en adecuada formación para una mejor ocupación del territorio conquistado, de soldados que marchaban con paso veloz embrazando un rifle, de postas armadas custodiando las entradas de los edificios colegiales, de tanques bloqueando entradas, de comandantes ordenando a subalternos, del nerviosismo del soldado raso que espera encontrar en cualquier momento una agresión de bombas, ametralladoras o rifles, contrastaba con la impasible serenidad de las escuelas que por la pintura de sus muros gritaban: “¡Libertad, Justicia, Constitución!”, lo cual desentonaba con la sombría tristeza y la estoica indignación de los estudiantes y maestros que quedábamos dentro del cerco tendido por las tropas, para evitar la huida del enemigo.

El movimiento interno era intenso pero callado, los únicos ruidos que se oían eran los del

correr de las botas, de los cristales que se rompían y de las voces que ordenaban. En la lejanía se oía el eco de las porras a la Universidad y de las consignas de libertad.

El cielo estaba despejado. Caminé por la explanada de humanidades observando los duros rostros de los soldados que quedaban en la entrada de cada escuela, mientras otros se internaban con violencia en ellas. Estudiantes solitarios trataban, también sin éxito, de hallar algún sitio por donde salir. De pronto, divisé un grupo de civiles a la altura de la pequeña escalinata que conduce a la terminal de autobuses, erróneamente supuse que se organizaban y me dirigí a ellos. Al acercarme, un soldado me apuntó con un rifle y ordenó: “Métase ahí con las manos en la nuca”, y entonces descubrí que aquél grupo al que me invitaba era de “prisioneros de guerra”. En seguida, a los apresados comenzaron a registrarnos para ver



si portábamos armas, luego nos formaron en tres filas y nos volvieron a registrar, nos hicieron caminar, siempre bajo la mira de los fusiles.

Al llegar cerca del edificio de Rectoría, nuevamente nos revisaron. Allí, en ese sitio, irrumpieron múltiples fotografías que parecían solazarse tomando una y otra vez las imágenes que al día siguiente aparecerían en la prensa de todo el país y de todo el mundo. Algunos estudiantes comenzaron a simbolizar con sus dedos la ya entonces expresiva “v” de la victoria y así aparecieron sus retratos en los periódicos. Reanudamos la marcha en medio de una verde y armada valla hasta llegar al sitio donde la bandera ondeaba a media asta, y allí tras una nueva rebusca nos ordenaron sentarnos y permanecer con las manos en alto sobre la cabeza.

Una dulce voz femenina comenzó a cantar algo tierno y lleno de esperanza, algo que preguntaba: “¿En dónde está la libertad?”, para contestar: “la respuesta está en el viento”. El inquieto estudiantado se serenó y guardó el más impresionante y respetuoso silencio que yo recuerde. La voz femenina continuó con su canto a pesar de la mirada hosca de los confundidos militares, mientras los ojos de los prisioneros reflejaban un orgullo inmenso. La voz dulce, la voz femenina, era escuchada con mucho sentimiento, con el corazón.

Cuando concluyó aquella sensible tonada, se comenzó a generalizar el canto entre los prisioneros, se coreó la entonces célebre “Balada del revolucionario” y algunos otros corridos de la Revolución de 1910. La confianza entre los estudiantes creció y las voces empezaron a elevarse. La inquietud entre los soldados, quienes reflejaban en sus ojos una inmensa interrogación, era visible. Los oficiales se acercaron y tras una mirada examinante y una breve consulta, ordenaron el silencio y que adoptáramos una nueva postura, ya no debíamos estar sentados, ahora debíamos colocarnos boca abajo con las

manos hacia enfrente y en silencio. No hubo tiempo ni modo de protestar. Una actitud de advertencia indicaba que la orden debía cumplirse de inmediato, y así se hizo.

Transcurrieron muchos minutos y se dieron muchas situaciones, algún soldado amable, y quizás compungido, ofrecía cigarros y hasta sonreía amigablemente, mientras otro insultaba amenazante.

El destino se complicaba: ¿qué podría ocurrir?

Mientras este pensamiento giraba en el cerebro, otra voz de mando ordenó el saludo militar para que algún oficial iniciara alguna rutinaria ceremonia para arriar la bandera que ondeaba a media asta en la explanada, desde aquél día en que algunos estudiantes cayeron tras defender el edificio de su preparatoria cuando era tomado a sangre y fuego mediante el disparo de una bazuca.

Alguno de los prisioneros habló recio: “están arriando la bandera”, y todos nos pusimos de pie. Los soldados se estremecieron pero comprendieron que no se trataba de atacarlos y permanecieron en su vigilante posición. Un notorio sentimiento se manifestó en los jóvenes y algunos, mientras dejaban resbalar lágrimas, comenzaron a entonar el himno nacional. La vibración de aquel canto en aquellas circunstancias hizo que se comprendiera perfectamente el significado de las estrofas.

El silencio se volvió a enseñorear de la Universidad cuando regresamos a nuestra posición en el suelo y las mujeres permanecían sentadas. Los soldados estaban confundidos. A lo lejos, por el camino que llega hasta la terminal de camiones, comenzaron a verse una tras otra las camionetas de policías y granaderos, que en el lenguaje popular se conocían como “julias”. La mirada despectiva se generalizó entre los estudiantes. “Ya están allí los valientes guardianes de la justicia”, dijo alguien.

A través de cuatro meses intensos de lucha quedó en claro el significado de las fuerzas militares y policíacas en un país como el nuestro. Allí, frente a los edificios levantados para significar la cultura, la educación superior, la hermandad universal, se contoneaban los soldados mientras se amedrentaba al que enseña y al que aprende. La inutilidad de un ejército ante el exterior quedó compensada por su utilidad frente a su propio pueblo.

La ausencia del uniforme azul frente al crimen o el pandillerismo se compensaba por la eficaz presencia contra los derechos políticos y la Constitución. Ahora sí, frente a las aulas aparecían los numerosísimos elementos encargados de custodiar, de garantizar la justicia y el derecho. Más de diez mil soldados con armamento completo (quizás hayan olvidado los cañones antiaéreos) y toda la gama de policías que normalmente deberían encargarse de vigilar que no haya arbitrariedades ni injusticias en la ciudad, estaban presentes en la ocupación de aquella fortaleza del mal. El granadero no podía estar ausente: le dijeron analfabeto. El policía no podía faltar, le dijeron chantajista. El agente de tránsito tenía que estar presente: le dijeron "mordelón"... ¿Y el ejército?... él era el ofendido, le dijeron ¡asesino!... Allí estaba concentrada toda la represión. La bota gubernamental asesinaba así a sus propias leyes, su propia palabra, su propia demagogia. Un mito se derrumbaba ante la imagen histórica de tanques y uniformes frente a la Rectoría, y ante el oficial y el soldado raso de *pie* sobre profesores y estudiantes con las manos en la nuca extendidos en el suelo.

Lo último que pude ver en aquellas horas negras fue la verde valla que custodiaba a otros prisioneros que eran conducidos, uno por uno, desde su lugar en el suelo hasta su asiento en la camioneta. Mientras los iban llevando, las mujeres, haciendo una vez más gala

de compañerismo y valor volvieron a entonar canciones de contenido profundo y humano, con las manos haciendo la "v" despedían a los que ya iban sin destino conocido. Desde mi lugar en la camioneta (la "julia") escuché los últimos ecos de aquella música. La voz hosca de algún policía me sacó del estado de ensueño y cuando me alejaba ya de la Universidad, por la pequeña ventanita alcancé a mirar todavía un enorme tanque ¡un tanque! increíble para aquellas circunstancias. Así era y sin embargo el cielo seguía despejado. Era un mes de septiembre el mes de la patria.

Notas

- 1 Martín Dosal.
- 2 Los contadores eran considerados como reaccionarios, conservadores.
- 3 Filmación precursora de *El Grito* o quizás parte inicial y en proceso de la misma.
- 4 Actualmente la Facultad de Contaduría se encuentra en otro circuito. La Facultad de Economía se ubica hoy en el viejo edificio de los contadores. A su vez, el edificio que ocupaban los economistas hoy pertenece a la Facultad de Derecho.
- 5 La huelga como tal inicia en agosto, pero el hecho que dio origen al movimiento se puede fechar el 23 de julio, día en que el IPN sufrió una agresión policíaca. Pocos días después, el 26 de julio, a la protesta política se sumó la represión a una manifestación de conmemoración de la revolución cubana que generó una diversidad de reclamos también reprimidos violentamente.



(Tomado versión manuscrita. Redactado en 1970)
(En revisión Sep/Oct 09)

1968 Prisión



Las ruedas de la jaula giraban lentamente. El armatoste era conducido en medio de seis vehículos en procesión. En cada uno de ellos, íbamos los prisioneros hacinados en el reducido espacio interior.

De pronto, desde las bocinas de la cabina de la panel donde viajaban el encargado de manejar y algunos vigilantes, se oyó una voz de mando solicitando información. Ésta fue respondida por el mismo conductor o por un policía que iba a su lado. Como la jaula de atrás no tenía contacto abierto ni comunicación directa con la cabina, jamás nos enteramos ni de cuántos guardias iban adelante.

—Comandante Godínez¹ a convoy, comandante Godínez a convoy. Cambio.

—Cabo Martínez de panel 114 a comandante. Cambio.

—Cabo Martínez, fíjese bien en lo que le voy a decir. Póngase atento: dígame dónde está sin decirme su destino. Dígame cuál es su ubicación sin decirme a dónde va. ¿Entendido? Cambio.

—Sí comandante. Estoy en la calle de Quedo a cinco cuadras de Tlalpan y voy para Lecumberri. Cambio.

—¡Pendejo! Le estoy diciendo que no me diga su destino. A ver si se fija en lo que le digo...

—¡Eh...! Este... yo... este... ¡Gracias comandante! Gracias. Cambio.

Entre los presos, que íbamos ya como culpables de ser estudiantes, maestros o empleados y haber estado en las instalaciones de la Universidad mientras ésta era ocupada

militarmente por las fuerzas del gobierno, se generalizó la risa. De ese modo chusco nos enterábamos del lugar al que éramos conducidos, la incertidumbre que se había apoderado de nosotros desde el momento de la detención por fin se borraba. Ahora sí, sabíamos: “¡Vamos a Lecumberri!” Fue la unánime exclamación.

Mientras el convoy marchaba, los policías, colgados de la parte de atrás, hablaban sin cesar. Su plática los identificaba como personas sencillas, como gente con preocupaciones comunes, se oían pues como “seres normales”, sin embargo, el uniforme azul estimulaba nuestros prejuicios: ¿seres normales?... posiblemente. ¿Policías?... evidentemente.

Íbamos allí, mezclados y confundidos y en calidad de detenidos en cada vehículo, unos veinte universitarios de la UNAM. El interior era oscuro pero se podían ver algunos rostros: la resignación, con algún lamento, identificaba a los empleados, mientras la broma y el coraje distinguía a los estudiantes.

Algo resultaba preocupante: la credencial de alumno era un pasaporte a la cárcel. El uniforme de trabajador administrativo, en cambio, significaba esperanza de liberación.

La oportunidad para anotar nuestros nombres y que alguien diera aviso de ubicación a la familia no podía ser despreciada. Pensábamos que era imposible el encarcelamiento de los empleados que habían sido apresados mientras realizaban sus labores. Con toda seguridad serían puestos



en libertad una vez que estuviésemos en el edificio de la penitenciaría. Era probable que pudiésemos evitar la temida incomunicación. Así que, en papelillos pequeños apuntamos nombre, dirección y teléfono para que, una vez afuera, ellos hicieran el favor de llamar y advertir de nuestro paradero.

En poco tiempo llegamos a las puertas de nuestro destino inmediato. La cárcel de Le-cumberri. El legendario y tristemente célebre Palacio Negro.

En el penal, completamente protegido, abundaban los transportes policiacos y, por ende, muchos guardias armados. Una valla de granaderos se formó desde el interior hasta el punto donde debíamos descender de la camioneta. El estremecimiento crecía, la curiosidad también y la última esperanza de ir a dormir al hogar se desvanecía aceleradamente. La espera se hacía interminable, eran muchos los presos que adelante de nosotros, uno a uno, descendían de los vehículos y desaparecían rumbo a algún rincón del viejo edificio. Ahora, ¿qué ocurriría?

La crujía H, previamente desalojada de otros presos, había sido destinada para recibirnos; se ubicaba al principio de la gran prisión y, según supimos, funcionaba para reclusión breve o en tránsito, así que, tras una larga fila para proporcionar los datos personales, nos condujeron a los llamados dormitorios. En celdas que al parecer habían sido construidas para seis, tal vez ocho personas, nos asignaron a veinte en promedio.

Con frío o temor (en realidad no supe, y aún no sé, si era el

frío, el temor o un simple estado nervioso lo que padecía) y sin encontrar acomodo, en parte por el espacio pero sobre todo por la incierta situación, la mayoría de los concentrados en la celda, ya cerrada por fuera, comentábamos de todo. En algún momento, alguien ilustró acerca de quiénes eran los “filósofos de la destrucción”, los así nombrados y condenados por el presidente en su informe anual al Congreso, fue entonces que escuché por primera vez el nombre de Herbert Marcuse, autor que seguramente era uno de aquellos terribles pensadores. Me pregunté cómo habría podido hacerle este tremendo intelectual para conmover y movilizar a tantos miles de jóvenes que incluso en su inmensa mayoría desconocían hasta su propia existencia. La invitación a leerlo, gracias a la sabia recomendación del primer mandatario, se volvió un imperativo en mis propósitos. Tengo que leer a Marcuse, me dije.

Conforme avanzaba la noche y las bromas cesaban, la mortificación asomaba en las variadas pláticas de los compañeros de infortunio. En especial me lastimó el intercambio de inquietudes que sostuve con Rubén Reyes, dirigente de la escuela de Veterinaria, quien me provocó un fuerte desasosiego cuando sugirió que no saldríamos pronto y que tal vez nuestra juventud transcurriría en la prisión, no era cualquier cosa haber desafiado al gobierno. La amenaza me sonó plenamente realista.

Menos pude conciliar el sueño. (Al tal Reyes lo reconocí varios meses después en fotografía publicada en el periódico *Excelsior*, en la que un grupo de entusiastas estudiantes apoyaba al flamante candidato del PRI a la presidencia: Luis Echeverría).

Las horas transcurrían sin que se pudiera advertir qué tan aprisa, las bromas disminuían y no faltaba la voz de algún entristecido para manifestar su pesadumbre. Las pláticas se fueron haciendo cada vez más personales y la chorcha grupal se desvaneció. Pocos, si es que los hubo, pudieron dormir. Mientras, lentamente nos reponíamos de la impresión y recuperábamos el ánimo, sentíamos renacer la expectativa de una pronta liberación. Por lo pronto, esa noche tendríamos que apechugar y mañana, ¡ah, mañana!, ya veríamos.

Cuando amaneció, el ánimo festivo casi había desaparecido y sólo ocasionalmente se manifestaba con alguna broma; el resentimiento era el nuevo estado de ánimo que comenzaba a predominar. Algunos tarareábamos las llamadas “tonadas del movimiento” e improvisábamos nuevas letras para viejas canciones. El corrido de “La Cárcel de Cananea” era de los más socorridos para parafrasear:

“la cárcel de Lecumberri está situada en una plaza, —se repite—
donde yo fui procesado por ser un pobre estudiante...”

Muy temprano nos llamaron
para forma-

ción en el patio y tras algún discurso que no recuerdo, nos indicaron el camino para ir a desayunar. Esta información al momento la agradecemos pues el apetito, a pesar de todo, y luego de una noche sin cena, no dejó de mortificar. Grandes ollas contenían los pretendidos frijoles. En platos metálicos, acompañados de un bolillo, se nos proporcionó una escuálida ración a los desvelados prisioneros que esperábamos mitigar el ayuno. No fueron pocos los que regresaron casi sin consumir los espantosos granos servidos con algo parecido al agua de calcetín y comenzó, ahora sí, a presionar el hambre. “No hay nada más”, se nos dijo.

La mañana transcurrió en medio de emociones encontradas. La primera de ellas ocurrió al constatar la enorme cantidad de presos que nos encontrábamos en ese lugar. Nos dio una mezcla de alegría, temor, coraje y tristeza. Algunos periódicos obtenidos casi clandestinamente² mostraban, en las primeras planas, decenas de fotografías de la ocupación militar de la Ciudad Universitaria; las diversas notas informativas daban cuenta del suceso con homogénea visión, seguramente difundida desde las oficinas del gobierno. Páginas enteras mostraban escenas gráficas de lo ocurrido que contrastaban notablemente con los textos noticiosos copiados, evidentemente, de los boletines oficiales. Las fotos de tanques y piquetes militares frente a la torre de la Rectoría y en los edificios escolares eran más elocuentes que las notas de reporteros y articulistas. Los presos no cedíamos en la confusión. “La UNAM tomada por el Ejército apoyado con

tan-

ques, metralletas y fusiles. 2000 prisioneros distribuidos en diversos centros de reclusión”, leíamos en algún diario.

En medio de la incertidumbre y los comentarios, llegó la hora de la comida. Con la expectativa de que algo se pudiera digerir nos llevaron nuevamente al comedor. Después de denodados esfuerzos para poder consumir algo más que arroz mal cocido, nos resignamos a pasarla sin alimento. Entendí por qué los familiares de los presos llevan siempre comida los días de visita. Romeo, dirigente de los estudiantes de Ciencias Políticas, comentó finalmente que los frijoles no estaban tan mal, que hasta le habían gustado. Cosas del hambre.

Del paso del día a la noche, no recuerdo más que inútiles intentos de encontrar consuelo en las charlas acerca de todo. La cena tuvo el mismo resultado fallido, aunque algunos productos que prisioneros de otras crujías nos hacían llegar nos ayudó un poco, tan sólo un poco, pues las papitas y chicharrones se comerciaban a precios casi inalcanzables y casi nadie traía dinero. Al final, sufrimos otra noche en vela pero ahora con mayor desánimo e incertidumbre.

La historia tuvo un triste desenlace. Durante la mañana, desde muy temprano, paulatinamente llamaban a ciertos estudiantes que no volvían. Tras un interrogatorio, casi todos ellos eran trasladados a las crujías interiores. De allí no saldrían. Así, llamaron a Romeo (no lo volvería a ver hasta meses después cuando acudí en un día de visita). La tensión y los rumores se enseñorearon de la situación.

Las horas siguientes transcurrieron entre nuevos llamados y angustiosa espera

para saber quién seguía. Durante el crepúsculo cesaron los llamados y sentimos un cierto descanso. Así llegó la noche y el mal dormir, aunque ahora había en la celda un poco más de espacio.

== O ==

En la mañana nos concentraron en el patio a muchos, quizás a la mayoría, con tono solemne un comandante nos habló de la patria, de la ley, nos alertó contra sus enemigos, nos recomendó portarnos bien, ser buenos hijos y no hacer caso de los comunistas. Nos formó ante varias mesas que registrarían los datos personales, tras lo cual caminamos por un pasillo que, ¡oh sorpresa!, daba a la calle.

Allí mi padre, que tenía horas esperando, al verme, se acercó, me abrazó y no me dijo nada.

Notas

- 1 Apellidos inventados
- 2 Algunos presos se dedicaban a vender los diarios.

Somos los nietos del abuso sexual

Rosa María Soto Luna
rosamariasoto313@gmail.com



Hace un rato, mientras la familia desayunaba, comenzamos a platicar sobre la forma en que sus relaciones surgieron, y en específico, las formas poco ortodoxas en que nuestros ancestros establecieron sus matrimonios.

Todos recordaban con nostalgia y cariño, a mi Yito (mi bisabuelo) a mi Yita, (mi bisabuela) y a mi abuela María y a mi abuelo.

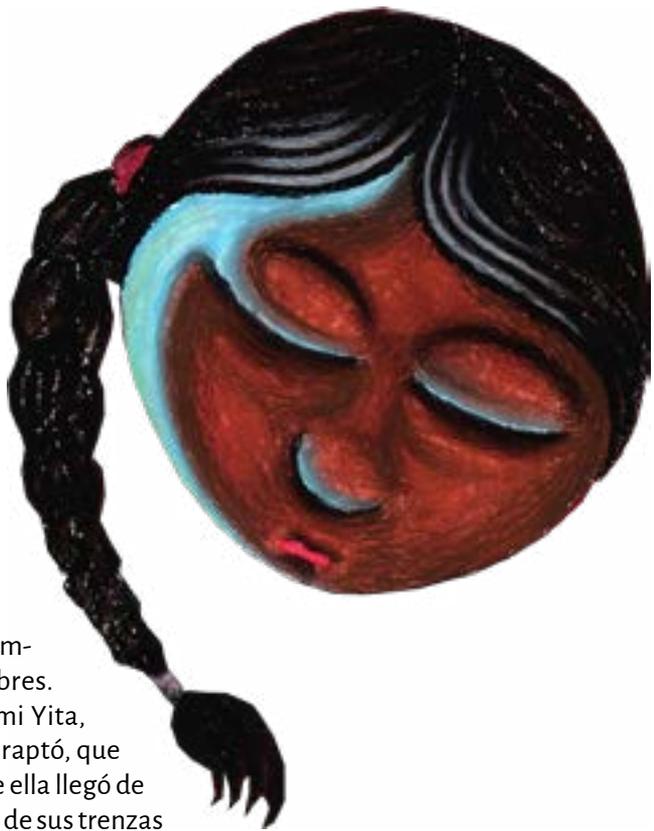
Resaltaban los momentos bonitos compartidos, sus enseñanzas, sus costumbres. Luego mi tía comenzó a platicar que, mi Yita, cuando niñas, les contó que mi Yito, la raptó, que ellos no se conocían, sino que un día que ella llegó de visita a un pueblo, él la abordó y la tomó de sus trenzas llevándosela a rastras.

Luego la violó. Pero en ese tiempo aquello no era considerado abuso sexual sino una manera “normal” de conseguir esposa. Ella debió asimilar lo sucedido y aceptar vivir en concubinato con su violador que luego se convirtió en su esposo, y de ello nacieron 8 hijos y tuvo 5 abortos. Mi Yita se volvió una luciérnaga sin luz viviendo siempre de noche, no recuerdo haberla visto sonreír nunca. Ni siquiera solía alzar la mirada y siempre estaba de mal humor.

Caí en cuenta de que a nosotros, los nietos y bisnietos se nos enseñó a tenerle miedo a ella, porque no era expresiva, y se nos enseñó a enaltecer a mi Yito y a verlo como el bueno de la historia, cuando jamás fue así.

Luego vino la historia de mi abuela materna, según cuentan, sucedió de forma similar, ella tenía novio y habían planeado verse a fuera del Tejaban donde ella vivía, pero aquél día al salir a ver a su novio, alguien le puso un costal en la cabeza, la cargó y la raptó.

Acto seguido fue abusada sexualmente en el monte por un amigo del que era su novio, luego de ello fue obligada a ser su



Rosa María Soto Luna

*María Díaz es su seudónimo.
Proveniente de la ciudad de León, Guanajuato. Estudió la preparatoria en el Bachillerato Sabes Duarte, 2007-2010.
Está por ingresar a la carrera de Derecho.*

concubina toda la vida, mientras que el que era su novio creyó que ella le mintió.

De esa relación nacieron 6 hijos y un aborto, es decir, mis tíos, tías y mamá.

Mi abuelo murió antes de que yo naciera, pero siempre me vendieron el cuento de que fue un gran hombre, que aunque golpeador y mujeriego siempre quiso a sus hijos, pues dinero no faltaba y que la villana siempre fue mi abuela, porque es inexpresiva, ausente, indolente, fría.

Debo decir que ella es un girasol que vive dentro de una cueva, por eso ya no alza la cara al cielo y difícilmente sonrío.

Siempre creí que mi abuela nos rechazaba, pero veo que desde siempre el mundo la rechazó, omitió abusó y burló de ella y de mi bisabuela.

Terminé la conversación con mamá y mi tía explicándoles que ellas (mis abuelas y bisabuelas), fueron víctimas de usos y costumbres horribles, que cosificaban a la mujer y omitían sus derechos en toda la extensión de la palabra, y que jamás fueron las malas de la historia como nos lo hicieron creer, y los demás fueron cómplices de una violación constante a su existencia.

Les pregunté si alguna vez intentaron al menos entablar una conversación con ellas, si alguna vez pensaron en los sueños que ellas pudieron haber tenido antes de que se les arrebatara su libertad, pero era

evidente que jamás alguien pensó en ello. Su respuesta fue: “ay, bueno, pero sí hay que decir que sus violadores eran guapos...” (dijeron esto a sabiendas de que yo también fui violada). Pero entiendo que su mente ahora no da para más.

Me pareció importante compartirlo porque creo que yo, nosotros, somos la generación del cambio, los que provenimos de generaciones machistas, abusadoras e inhumanas, porque tengo la certeza de que la mayoría compartimos historias similares respecto a nuestro origen.

Hago la promesa de que soy la última generación adoctrinada en el machismo y el silencio, y la primera generación en romper el patrón y luchar por lo justo y por nosotras, y educar a las generaciones venideras en el pleno conocimiento de la libertad individual, borrando en su totalidad la idea generalizada por siglos, de que la mujer merece menos y debe soportar la violencia e infravaloración a su persona sólo por ser mujer.

Soy el sueño cumplido de las aves (mis abuelas y bisabuelas) a las que les cortaron las alas, por ustedes yo voy a volar bien alto.

A: mi Yita (Carmen Rodríguez), a Cuca (Refugia Muñoz), a mi abuela (María de la Luz Torres) y otra abuela (Esther Vargas).

De su descendiente más libre: María Díaz
(Rosa María Soto Luna).



Índice de ilustraciones

- Frescor*, 2001, Pastel graso/papel, pág. 2.
Danza árabe, 2004, Gráfica digital/papel, pág. 4.
Acoso, 2005, Gráfica digital/papel, pág. 7.
Hermosa mujerzuela, 2000, Oleo/tela, pág. 10.
Cotidiana pasarela, 2006. Gráfica digital/papel, pág. 13.
Amantes, 2004. Gráfica digital/papel, pág. 19.
Tímida sensualidad, 2006. Gráfica digital/papel, pág. 22.
Maribel, 2006. Gráfica digital/papel, pág. 29.
Llenando mi soledad, 1998. Mixta/papel, pág. 35.
La traición, 1998. Óleo/tela, pág. 40.
Travesía, 1996. Gouache/papel, pág. 44.
Dueto, 2005. Gráfica digital/papel, pág. 49.
Bosque encantado, 2005. Gráfica digital/papel, pág. 55.
Hércules andrógino, 1997. Acrílico/papel, pág. 63.
Desprendimiento, 2010. Gráfica digital/papel, pág. 70.
Mamá soltera, 2004. Gráfica digital/papel, pág. 80.
Simulador de alegría, 2000. Óleo/papel, pág. 91.
Extravío, 2001. Acrílico/papel, pág. 103.
Preludio, 2001. Mixta/papel, pág. 113.
Danza contemporánea, 2004. Gráfica digital/papel, pág. 116.
Travesti, 2005. Gráfica digital/papel, pág. 121.
Alta ejecutiva, 2007. Gráfica digital/papel, pág. 124.
Transfigurando la belleza, 1997. Acrílico/papel, pág. 129.
Bruja de mis sueños, 2006. Gráfica digital/papel, pág. 130.
Ariadna, 2006. Gráfica digital/papel, pág. 131.
Mamá, 2004. Pastel/papel, pág. 132.
Las huellas de la violencia, 2002. Mixta/papel, pág. 133.
Banal, 2000. Óleo/papel, pág. 134.
Super Chick, 2008. Acrílico/papel, pág. 133, superior.
De niña a mujer, 2004. Acrílico/papel, pág. 133, inferior.
Vigilante adolescencia, 2002. Mixta/papel, pág. 136, superior izquierda.
Anticuoado pitbull, 2008. Gráfica digital/papel, pág. 136, centro izquierda.
Mi mundo de nada, 1999. Acrílico/papel, pág. 133, inferior izquierda.
Al natural (fragmento), 2000. Crayón/papel, pág. 136, derecha.
Secretos de spa, 2007. Gráfica digital/papel, pág. 137.
Caminantes, 2008. Gráfica digital/papel, pág. 141.
Sexoservidora, 2001. Mixta/tela, pág. 144.
Tradición, 2003. Pastel graso/tela, pág. 149.

MURMULLOS filosóficos

PROBLEMAS DE GÉNERO

Presentación

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Editorial

Dr. Jorge L. Gardea Pichardo

Ensayos

Siobhan Guerrero Mc Manus (autora invitada)

Género, saber y justicia: *Las promesas y peligros de las ciencias y las tecnologías miradas desde el feminismo*

Mónica Adriana Mendoza González

Breve reflexión en torno al "género".
Del defecto al exceso

Sergio Isaac Porcayo Camargo

"Tecnología de género". Un concepto indispensable para la filosofía de género

Discusiones

Mario Santiago Galindo

Ausencia, alienación y liberación de la mujer

Ana Claudia Orozco Reséndiz

Feminicidio: una expresión radical de la violencia de género

Adriana Mendoza Chávez

Atender al Otro: entender el feminicidio

Artículos

Leticia González Salas

Feminismo y política

Ana María González Alatorre y Salinas

Configuración de identidades femeninas en la novela del siglo XIX y su ruptura con el patriarcado

San Vicente Parada Aida del Carmen

¿Qué es la mente patriarcal para Claudio Naranjo?

Josué David Sánchez Hernández

Pensar lo masculino: una perspectiva cinematográfica

Enseñanza-Aprendizaje

Enrique Alejandro González Cano y Gloria Adriana Hernández Sánchez

Las cuestiones de género en el universo bibliotecario en la ENP

Reseñas

José Alfonso Lazcano Martínez

Reseña crítica del texto: Historia de la sexualidad 4. Las confesiones de la carne de Foucault

Javier Galindo Ulloa

Las diferencias de género en Los años falsos de Josefina Vicens

Testimonios

Jorge A. Villamil Rivas

Invasión

Prisión

Rosa María Soto Luna

Somos los nietos del abuso sexual



Rafael Paredes Martínez.
Traspasando la apariencia, 2012.
Gráfica digital/papel.

